



# Informe Anual de **COMPETITIVIDAD** PANAMÁ **2023**

Punto de partida para  
**un nuevo quinquenio**



Centro Nacional de Competitividad. **INFORME ANUAL DE COMPETITIVIDAD: PANAMA 2023. Punto de partida para un nuevo quinquenio.** Panamá, septiembre de 2023.

**ISBN:** 978-9962-8578-1-5

Equipo técnico y de producción

**Rosemary Piper F.**

Directora ejecutiva,  
investigadora, analista

**Roger A. Durán**

Investigador, analista

**Ninotshka S. Tam**

Investigadora, analista

Las opiniones, análisis y conclusiones expresadas por los autores no necesariamente reflejan el punto de vista de la Junta de Síndicos, del Directorio Ejecutivo ni de los donantes del Centro Nacional de Competitividad (CNC).

El CNC reconoce y agradece el apoyo del Ministerio de Economía y Finanzas para la realización de este trabajo.

Este documento puede reproducirse, descargarse o imprimirse libremente para fines no comerciales. Si se utiliza el contenido en algún documento, presentación u otro medio, deberá citarse la fuente.

## Contenido

Agradecimientos .....	4
Introducción .....	5
Resumen Ejecutivo .....	7
<b>¿Dónde estamos? .....</b>	<b>13</b>
Nivel Nacional .....	13
Nivel Provincial .....	26
Índice de Competitividad Provincial de Panamá (ICPP).....	35
<b>Así nos ven.....</b>	<b>40</b>
Índice Global de Competitividad (IGC).....	40
Índice de Desarrollo de la Banda Ancha.....	41
Índice de Desarrollo Sostenible .....	41
Informe Latinobarómetro.....	42
Índice de Calidad Institucional (ICI) .....	43
Índice de Percepción de la Corrupción .....	43
Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico (EGDI) .....	44
Índice de Estado de Derecho .....	45
Índice de Complejidad Económica (ICE) .....	45
<b>El engranaje de la competitividad: el último año .....</b>	<b>47</b>
ROBUSTECER FACTORES HABILITANTES .....	49
Institucionalidad.....	49
Infraestructura .....	54
Tecnología.....	61
FORTALECER LOS MERCADOS .....	63
Mercado laboral .....	63
Mercado alimentario (no reporta).....	64
Sector financiero.....	64
Comercio Exterior e Inversión Extranjera Directa (no reporta).....	65
Relaciones internacionales .....	65
Sistema tributario .....	66
Productividad .....	67

DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO.....	69
Educación (no reporta).....	69
Salud.....	69
Desarrollo Social.....	70
Protección social.....	72
Medio ambiente.....	72
Cultura.....	74
PROMOVER LA INNOVACIÓN .....	76
Innovación en las empresas.....	76
<b>El Foro Nacional para la Competitividad-FNC .....</b>	<b>79</b>
Resultado final del monitoreo a la Agenda 2022-2023.....	79
Temas claves del FNC 2023 .....	81
Bibliografía.....	90

## Agradecimientos

El Centro Nacional de Competitividad agradece la colaboración de las siguientes instituciones para la elaboración del informe:

- Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME),
- Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP),
- Autoridad para la Atracción de Inversiones y Promoción de Exportaciones (PROPANAMÁ),
- Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG),
- Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI),
- Caja de Seguro Social (CSS),
- Dirección de Sedes de Empresas Multinacionales (SEM),
- Dirección General de Ingresos (DGI),
- Dirección General de Carrera Administrativa (DIGECA),
- Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE),
- Ministerio de Comercio e Industrias (MICI),
- Ministerio de Cultura (MICULTURA),
- Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA),
- Ministerio de Desarrollo Social (MIDES),
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF),
- Ministerio de Educación (MEDUCA),
- Ministerio de la Presidencia – Secretaría Estratégica para el Desarrollo y Competitividad (Unidad de Asuntos Logísticos),
- Ministerio de Obras Públicas (MOP),
- Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL),
- Ministerio de Salud (MINSA),
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MIRE)
- Órgano Judicial (OJ),
- Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT),
- Secretaría Nacional de Energía, (SNE) y
- Superintendencia de Bancos (SUPERBANCOS).



## Introducción

Las economías competitivas son economías productivas, y ésta conduce al crecimiento, que permite niveles de ingresos más altos, y es de esperar, un mayor bienestar. La productividad es importante porque es el principal factor que conduce al crecimiento y los niveles de ingresos; y los niveles de ingresos están relacionados estrechamente con el bienestar humano (Foro Económico Mundial, 2016). La competitividad definida como las instituciones, políticas y otros factores que impulsan la productividad, requiere por lo tanto de acciones continuas que busquen mejoras constantes que impulsen la competitividad del país.

Panamá transita hacia su recuperación económica, después de las afectaciones causadas por el COVID-19 y las repercusiones a nivel económico y social generados por esta crisis. Además, aunque han incidido factores externos como la inflación, niveles de comercio mundial, guerra entre Rusia y Ucrania, tensiones políticas y comerciales entre China y Estados Unidos, por mencionar algunos; refleja mejoras en la economía.

El Informe Anual de Competitividad 2023 recoge los principales aspectos que inciden en la competitividad del país a través de una mirada a condiciones internas y externas que aporten al conocimiento, comprensión y más importante aún en la determinación de las acciones necesarias para hacer de Panamá un país más competitivo.

La sección **¿DÓNDE ESTAMOS?** plantea un repaso, por medio del análisis de las estadísticas oficiales disponibles sobre la situación de Panamá en el último año (o al último año disponible ya que estas muestran un rezago en su publicación debido a la realización de los Censos Nacionales, labor que no ha permitido actualizar la información). El análisis también se adentra en lo regional o subnacional, para conocer y comprender las brechas que aun dentro del mismo país, nos separan; y son inequidades que requieren atención. Situaciones específicas en este sentido son las que consideran los resultados de la primera medición del Índice de Competitividad Provincial de Panamá (ICPP) desarrollado por el CNC.

En un mundo cada vez más entrelazado, donde los países (de manera general) se esfuerzan en impulsar su crecimiento y desarrollo, también lo hacen por atraer capitales y generar empleos. Medir la competitividad de los países, evaluando y comparando sus capacidades para generar prosperidad, implica un concepto amplio que abarca muchos factores. En **ASI NOS VEN** se presenta la situación comparativa de Panamá en los 9 principales índices internacionales seleccionados enfatizando, en línea con el objetivo del XV Foro Nacional de Competitividad, su posición relativa con los países de la región latinoamericana.

El **ENGRANAJE DE LA COMPETITIVIDAD** es la ventana para que, desde la visión de diferentes instancias públicas, se conozca su accionar reciente, a través de sus diversos programas y proyectos y cómo estos impactan la competitividad del país, el cual se amplió para obtener una mejor perspectiva de lo que se está haciendo en pro de la competitividad.

Por último, en la sección **FORO NACIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD** (FNC), se presentan los resultados del cuarto y último Informe de Avances o monitoreo de la Agenda de Acción 2022-2023 que corresponde a las recomendaciones emanadas del trabajo de las mesas del XIV Foro Nacional para la Competitividad. Asimismo, se incluye un breve resumen de la situación y evolución reciente de los diez sectores productivos seleccionados como ejes para las mesas de trabajo del XV FNC, dentro de las cuales, en el debate de recomendaciones, deberán considerar no solo una visión multidimensional sino también el hecho de que, por primera ocasión y coincidente con un año electoral, la Agenda apuntará a acciones dentro de una estrategia quinquenal (2024-2029) con la aspiración de lograr impactar la competitividad del país para impulsar su liderazgo competitivo en Latinoamérica.

## Resumen Ejecutivo

### Donde estamos, a nivel nacional y provincial

Durante el 2022, la economía del país, que de forma general es medida a través del crecimiento del PIB, estuvo a nivel de dos dígitos con un 10.8% luego del rebote pospandemia de 2021 que registró 15.8%. A nivel agregado hubo una recuperación y las actividades que presentaron un desempeño positivo fueron construcción, actividades comerciales, industrias manufactureras, electricidad, inmobiliarias y empresariales, artísticas, de entretenimiento y recreativas, y otras de servicios personales; mientras que la educación registró disminución.

En la ecuación de empleo, capital y productividad (modelo de Solow), al factor productividad debe prestársela atención por cuanto este había venido disminuyendo en los años previos a la pandemia del COVID-19 hasta tornarse negativo (2018-2020) y su repunte debe considerarse con especial cuidado ya que mezcla diferentes factores y que no pueden ser totalmente atribuidos a la eficiencia.

Debido a los rezagos en la información estadística, no se disponen de algunos datos del año 2022. En cuanto a la pobreza, venía reflejando una disminución: la pobreza general había descendido de 29.8% a 21.5% y la pobreza extrema de 12.2% a 10% para el periodo 2020-2019. En 2021 se ubicó en 21.8% y 9.5% respectivamente. La reducción de la pobreza extrema se debe principalmente a los programas sociales, y en particular al programa Panamá Solidario, que se creó para ayudar a las personas afectadas por la pandemia del COVID-19.

Según el Banco Mundial, se espera que la pobreza siga disminuyendo con el tiempo y alcance los niveles previos a la pandemia en 2025, a medida que los mercados laborales sigan recuperándose.

La Población Económicamente Activa (PEA) o sea, el tamaño de la oferta de mano de obra disponible para participar en la producción de bienes y servicios con relación a la población en edad de trabajar subió de 60.4% a 62.3% un incremento de 1.9 puntos porcentuales (pp) equivalente a 83,149 personas más en comparación con la medición anterior, un signo positivo en la recuperación. No obstante, la tasa de participación en países desarrollados está por encima del 70%, por lo que es un buen indicativo de que se va hacia una oferta laboral robusta.

La tasa de desempleo (abril 2022) se ubicó en un 9.9%. Esto significa que las personas desocupadas se redujeron en 18,827 o en 1.4 pp. situación que permite inferir que la recuperación progresiva de la actividad empresarial y económica se está viendo reflejada en el mercado laboral.

En ambos sexos, hombres y mujeres se registra la reducción, sin embargo, entre las mujeres es más alta (11.5% o 97,858 para las mujeres versus 8.8% o 105,395 personas en el

caso de los hombres). Lo que hace que el tema de género continúe siendo un problema estructural.

Las actividades de comercio, construcción, industrias manufactureras, otras actividades de servicio, transporte, y administración pública y defensa, son las que evidencian un mayor incremento de la ocupación o la recuperación de empleos. Estas actividades recuperaron el 86.6% de los empleos en el mercado laboral que paralelamente representan el 52.6% de la fuerza laboral.

Contrariamente, las actividades que mostraron reducciones importantes con relación a la medición anterior están: salud con 4,219 plazas; información y comunicación con 2,884; y agricultura con 2,268.

La cantidad de personas con empleos informales no agrícolas o con trabajos con algún grado de precariedad asciende a 737,922 (abril 2022) que representa el 48.2% de informalidad en el mercado laboral. Esto representa un incremento del 8.9% (60,047 personas) en la informalidad al contrastarlo con las cifras de 2021.

Resulta relevante señalar que el empleo informal creció por encima del empleo formal, que registró un 7.2%. Las provincias que registran los mayores niveles de informalidad son Darién (65.6%), Bocas del Toro (60.0%) y Coclé (59.3%); mientras que Panamá, Colón y Veraguas tienen los menores con 42.8%, 46% y 46.1% respectivamente.

La deuda pública del Sector Público No Financiero (SPNF) al 31 de diciembre de 2022 alcanzaba los B/. 44,274.0 millones. La evolución de la relación Deuda pública/PIB tuvo una tendencia al alza en el periodo 2018-2020 donde este último, un año atípico, fue la cima con 64.7%. Seguidamente, el coeficiente ha ido descendiendo para, al cierre del año 2022, ubicarse en 57.9%, es decir, una disminución de 6.8 pp en comparación al 2020. Este es un indicador que observar de cerca puesto que es uno de los referentes para las calificadoras de riesgo y los mercados financieros internacionales. Una alta relación Deuda/PIB no significa un mal uso de la deuda. Si se compara con algunos países de la región y del mundo se observa que en algunos esta relación está, inclusive, por encima del 100%. Es el caso de Singapur y Estados Unidos que son países desarrollados y a su vez están dentro de los más competitivos del mundo.

Lo que sí es determinante es mantener un manejo prudente de las finanzas públicas, de manera que el balance financiero del sector fiscal se pueda ubicar en los niveles dentro de la Ley de Responsabilidad Social y Fiscal (LRSF). Esto implica austeridad en el Estado, que da como resultado inversiones socialmente más rentables para el país, a costos financieros más reducidos. El escenario ideal de la ecuación se presenta cuando el resultado del Balance Fiscal es positivo (superávit) al mismo tiempo que el crecimiento del PIB sea constante y sostenible (entre 5% y 7%), permitiendo disminuir el indicador y mejorar las calificaciones de riesgo país y por ende la competitividad del país.

En Panamá, el promedio de escolaridad, o los años que estudia la población en el sistema educativo fue de 11.7 años en 2022. Al comparar las cifras del año 2018, podemos observar que hemos ganado años de escolaridad promedio (+0.3 años), pero hemos perdido

calidad o aprendizaje (-0.7 años). Esta pérdida en la calidad se explica en el último estudio del Banco Mundial sobre el Capital Humano, donde se indica que el promedio de escolaridad ajustado al aprendizaje para Panamá es de 6.5 años en el 2021. Esto permite dos conclusiones: la primera, que perdimos 0.7 años de calidad en comparación con el 2018 y la segunda, que existen 5 años que no se están aprovechando para mejorar el conocimiento. Esto deja en evidencia la urgencia de implementar estrategias y políticas públicas para mejorar el sistema educativo y que este debe ser más eficiente para evitar pérdidas de tiempo y recursos que no están incidiendo positivamente en la calidad de la educación.

La inflación o la variación del IPC antes, durante y después de la pandemia registró cambios significativos anuales de -0.3%, -1.7%, 1.6% y 3.0% respectivamente en los años 2019, 2020, 2021 y 2022. La economía panameña, pequeña y que importa la mayoría de los productos, es altamente influenciada por factores exógenos. Un análisis mensual del comportamiento inflacionario de los últimos dos años refleja cómo los problemas en la cadena de suministros, el efecto del cambio climático en algunas regiones, el costo del petróleo y la guerra entre Ucrania y Rusia impactó en los niveles de inflación del país.

Para agosto de 2021 la inflación se ubicaba en 2.4%, aumentando hasta llegar a 5.5% en junio del 2022 a lo que ha sido su punto máximo en los últimos dos años; pasa a su mínimo en junio de 2023 y vuelve a subir para ubicarse en 2.4% en agosto. Se registran situaciones que aumentan o disminuyen la inflación como el conflicto Rusia vs Ucrania a partir de febrero de 2022 que aumenta los precios y la medida (local) de subsidiar el costo de combustible que trae la consecuente disminución de precios (en julio de 2022) y se inicia también un descenso en la tasa de inflación

La proyección de crecimiento de la economía tanto del Ministerio de Economía y Finanzas que a septiembre de 2023 la estima en 6%, así como de diversos organismos internacionales (Banco Mundial, 5.7%; CEPAL, 5.1% y FMI, 5.0) prevén perspectivas muy positivas.

Según la CEPAL, la dinámica de la economía mundial durante 2023 no ha sido un factor de estímulo para el crecimiento de los países de la región. El crecimiento mundial se mantiene por debajo de los niveles históricos del 3%, y la tasa de crecimiento del volumen de comercio de bienes también es baja 1.7%. Cabe esperar que este año se registren reducciones de la tasa de interés en las principales economías del mundo.

Tomando como referencia las proyecciones señaladas con anterioridad, el crecimiento del país estará entre el 5.0% y 6.0% para el cierre del 2023. Cualquier resultado entre estas cifras, ubica al país por encima de las proyecciones para Latinoamérica y el Caribe que ronda el 1.7%.

Para el país, continúa siendo un reto importante el reducir las inequidades entre la región interoceánica (RI) y el resto de la geografía nacional. La RI que comprende las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón da cuenta de alrededor del 85% de la economía

(principalmente por las actividades relacionadas al Canal y su conglomerado, el Centro Bancario y demás) y sostiene el 50% de la población.

Al desagregar el Producto Interno Bruto (PIB) por provincia se tiene que en la provincia de Panamá se concentra la mayoría de la actividad económica ya que registra un 61.8% de participación, seguido de Colón con el 17.5% y Panamá Oeste con el 6.2% siendo las tres que mayor peso tienen en la economía. Las provincias que menor contribuyen son Darién, seguida de Los Santos y Herrera.

Tomando las últimas cifras disponibles (abril 2022) en cuanto al desempleo a nivel provincial resalta el hecho de que Panamá, Panamá Oeste y Colón, aun siendo las provincias que generan mayor producción agregada tienen los mayores niveles de desocupación, incluso por encima de la media nacional de 9.9%.

Una explicación válida para esta situación podría ser la alta migración que existe hacia la región interoceánica en la búsqueda de oportunidades laborales y económicas que no parecieran encontrar en otras provincias.

En abril de 2022, la informalidad a nivel nacional situaba en 48.2%, es decir, 5 de cada 10 ocupados cuentan con un trabajo con un grado de informalidad o con trabajo en situaciones de precariedad. A nivel de provincias todas, a excepción de Panamá, Colón y Veraguas, está por encima de esa cifra. Darién registra el nivel más alto con 75.1% debido a que es una provincia mayoritariamente rural. En el caso de las comarcas, la cifra asciende al 82.4% de informalidad.

Considerar la diversidad y condiciones particulares existentes entre las regiones de un país para mejorar el desempeño productivo e innovador de las naciones es necesario. Medir la competitividad a un nivel más detallado, como marco estratégico, toma cada vez mayor importancia al ser una herramienta que permitiría generar políticas públicas y acciones considerando, precisamente, las diferencias territoriales.

El CNC (con el apoyo del Ministerio de Economía y Finanzas) desarrolló el Índice de Competitividad Provincial de Panamá (ICPP) cuyo diseño metodológico considera diversas experiencias y buenas prácticas, particularmente en la región latinoamericana por las similitudes estructurales y culturales, que puede ser de uso complementario para análisis a nivel de provincias.

La construcción del primer ICPP<sup>1</sup> se hizo con la evaluación de dos niveles de información: (a) las características dadas: lo que en la “literatura porteriana” se conoce como los “fundamentos” o “dotaciones”) están referidas a determinados aspectos, como, por ejemplo, la localización geográfica, la dotación de recursos naturales, el tamaño de la economía, las características demográficas, la cultura, entre otros y (b) de los determinantes de la competitividad provincial forman el núcleo central del modelo

---

<sup>1</sup> Centro Nacional de Competitividad. “Diseño metodológico del Índice de Competitividad Provincial de Panamá (ICPP), mayo 2023.

conceptual del ICPP, ya que son los aspectos clave que dan forma a las estrategias competitivas que buscan generar buenos resultados de desempeño para que luego puedan verse reflejados en el bienestar de la población. Los determinantes de la competitividad son los que pueden influirse en el corto y mediano plazo, y por eso cobran especial relevancia para los temas de política pública.

El resultado del primer ICPP indica que las provincias más competitivas son Panamá, Panamá Oeste, Colón y Chiriquí en los primeros 4 lugares del ranking, que obtuvieron entre 80 y 40 puntos de 100. A nivel de pilares, resaltan Coclé y Herrera en Gestión del Sector Público.

### **Así nos ven**

Siendo que el nivel de competitividad frente a otros países es un ejercicio de comparación o situación relativa a las otras naciones, los principales índices internacionales son los puntos de referencia utilizados para este fin.

Panamá, en las últimas mediciones reportadas, refleja mejorías en el Índice de Desarrollo de la Banda Ancha, Índice de Desarrollo Sostenible, Índice de Calidad Institucional, Índice de Percepción de la Corrupción, Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico, Índice de Estado de Derecho. Solo ocurrió lo contrario en el Índice de Complejidad Económica y en el Índice Global de Competitividad (tal vez el más referente en la materia, aunque ello corresponde a la medición 2019; en 2023 que se debe retomar el formato de escalafón, aun no se publican los resultados).

### **El Engranaje de la Competitividad**

Desde el 2021, inspirado en los Objetivos Estratégicos del Foro Económico Mundial, el CNC formula el “Engranaje de la Competitividad” con el cual procura darle estructura a todo el accionar público que de una u otra manera incide en mejorar la competitividad del país y que no necesariamente es visible de manera simple. El análisis del accionar se enmarca en cuatro objetivos: a) robustecer factores habilitantes, b) fortalecer los mercados, c) desarrollar el capital humano y d) promover la innovación.

Gracias a la colaboración de 18 instituciones del sector público, el CNC recopiló información de 33 de los principales proyectos o programas que han ejecutado o completado las entidades incluidas en el “Engranaje” durante el periodo comprendido entre septiembre de 2022 y agosto de 2023.

Para el lapso indicado, las fichas técnicas provistas por las instituciones reflejan que se han invertido al menos B/42,2 millones<sup>2</sup> en hacer de Panamá un país más competitivo a través de programas y proyectos que impactan los objetivos deseados.

---

<sup>2</sup> El monto no puede ser considerado como total puesto que solo se solicitó por institución un máximo de 2 programas o proyectos; y en algunos casos reportados no reflejan el monto ejecutado.

## **El Foro Nacional para la Competitividad (FNC)**

La competitividad no es una condición estática ni inmutable. Más bien, requiere de un trabajo constante, consiente y planificado.

Desde el año 2006 el CNC promueve la realización Foro Nacional para la Competitividad (FNC) como espacio de diálogo entre los sectores público y privado, para identificar los obstáculos que limitan la mejora de la competitividad del país con el objetivo de proponer acciones concretas para subsanarlos

La Agenda de Acción, como producto del FNC y que se construye con los aportes de los participantes definiendo acciones que nacen del diálogo y consenso, ha estado principalmente enfocada en el corto plazo. Sobre la Agenda resultante del evento, el CNC realiza un monitoreo de la implementación de las recomendaciones a través de la interacción con las instancias involucradas en su ejecución. Entre un foro y el siguiente, este presenta informes periódicos para comunicar el grado de avance

La Agenda de Acción 2022-2023 comprendía un total de 55 acciones de las cuales un 87% recaía en el sector público. En los tres reportes previos se registró un avance de 26.2%, 46.1% y 51.7% respectivamente. En el 4to y último, se registran once acciones completadas, treinta y seis están aún en proceso y solo ocho no recibieron atención. La medición final registra un avance global del 54.4% de acuerdo con la información reportada y/o recabada al cierre de la evaluación (15/09/2023).

La elaboración y seguimiento de la AdeA ha estado principalmente enfocada en el corto plazo, pero en esta edición que coincide con un año electoral, la Agenda apuntará a acciones dentro de una estrategia quinquenal con la aspiración de lograr impactar la competitividad del país para impulsar su liderazgo competitivo en Latinoamérica

Para la XV edición, las mesas de trabajo del FNC están organizadas considerando los principales sectores productivos (Banca, Tecnología, Comercio, Industrias, Servicios Internacionales, Logística, Agroalimentario, Turismo, Salud e Industrias Culturales y Creativas) para que, según cada uno, establezcan las acciones necesarias considerando los ámbitos que impactan sus actividades con una visión multidimensional, ya que una mayor competitividad de los sectores productivos impactará positivamente en el crecimiento económico y, por ende, en el desarrollo del país.

En esta ocasión, el horizonte de las acciones a proponer es el quinquenio 2024-2029, coincidente con un nuevo periodo gubernamental y con la aspiración de que el país retome el liderazgo competitivo en Latinoamérica.

## ¿Dónde estamos?

Para conocer la situación del país se recurre a los resultados de los principales indicadores nacionales tanto en materia económica como social. En un primer plano, a nivel nacional pero resulta también relevante repasar los resultados subnacionales (o a nivel de provincias) y su evolución de forma que se pueda evaluar dónde estamos y cuáles son las áreas en las que debe trabajar para ser más competitivos.

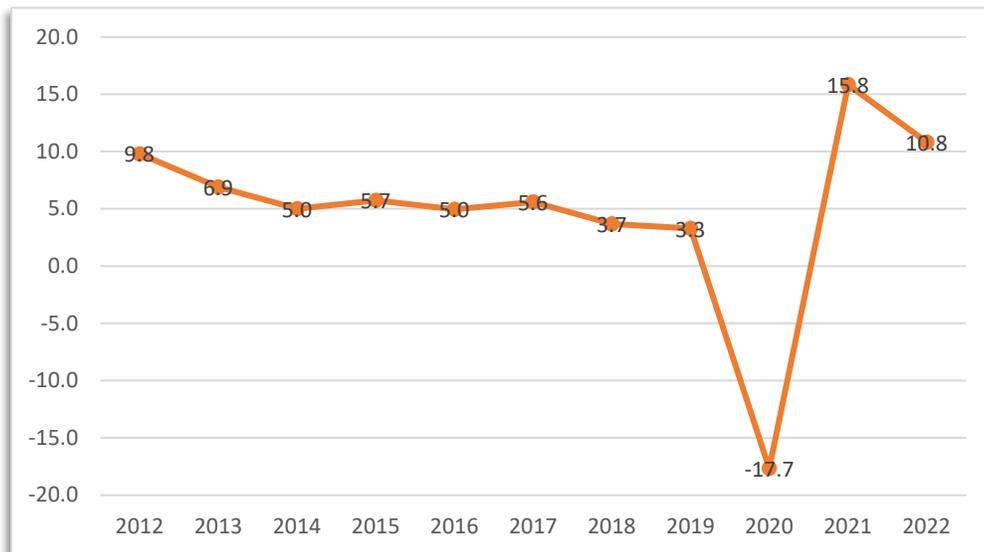
### Nivel Nacional

#### Producto Interno Bruto

Es importante señalar que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) ha realizado la actualización de las Cuentas Nacionales al 2022 teniendo un nuevo año de referencia o año base, el 2018. Con la actualización del año de referencia, se actualiza y mejora la medición del Producto Interno Bruto (PIB) y otros agregados económicos importantes de nuestra economía.

El PIB real al cierre de 2022 sumó B/. 73,449.3 millones y, al compararlo con el año anterior, presentó un incremento de B/. 7,164.9 millones o 10.8%.

Gráfica N° 1. Evolución del Crecimiento Económico. Años 2012-2022



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

Durante el 2022, las actividades económicas continuaron su proceso de recuperación, a pesar de los factores externos, como el aumento de precio del combustible, que provocó protestas en el país, a mediados del año, ocasionando pérdidas significativas en la actividad económica. La economía a nivel agregado mostró recuperación en comparación a niveles prepandemia.

Dentro de las actividades internas que presentaron un desempeño positivo en este período estuvieron: construcción, actividades comerciales, industrias manufactureras, electricidad, inmobiliarias y empresariales, artísticas, de entretenimiento y recreativas, y otras de servicios personales; mientras que la educación registró disminución. Entre los valores agregados generados por actividades relacionadas con el resto del mundo, presentaron incrementos: el Canal de Panamá, los servicios portuarios, el transporte aéreo y la Zona Libre de Colón. Mientras que los ingresos generados por las actividades de minas y canteras relacionadas con la exportación de cobre y sus concentrados disminuyeron; igualmente, las exportaciones de banano en el sector agropecuario.

## **Productividad**

---

Los modelos tradicionales de crecimiento económico postulan que el crecimiento del PIB se refiere al crecimiento explicado por los factores de producción, que se determina por la acumulación de capital (inversión), por el aumento del empleo y por la productividad [productividad total de los factores (PTF)] o eficiencia con la cual esos factores se interrelacionan durante los procesos de producción y consecuentemente, se aumenta el PIB. También se puede decir que la productividad es la causante de que el valor de lo obtenido (producido) sea mayor/menor que lo requerido para producir y que el resultado pueda incrementarse sostenidamente en el tiempo.

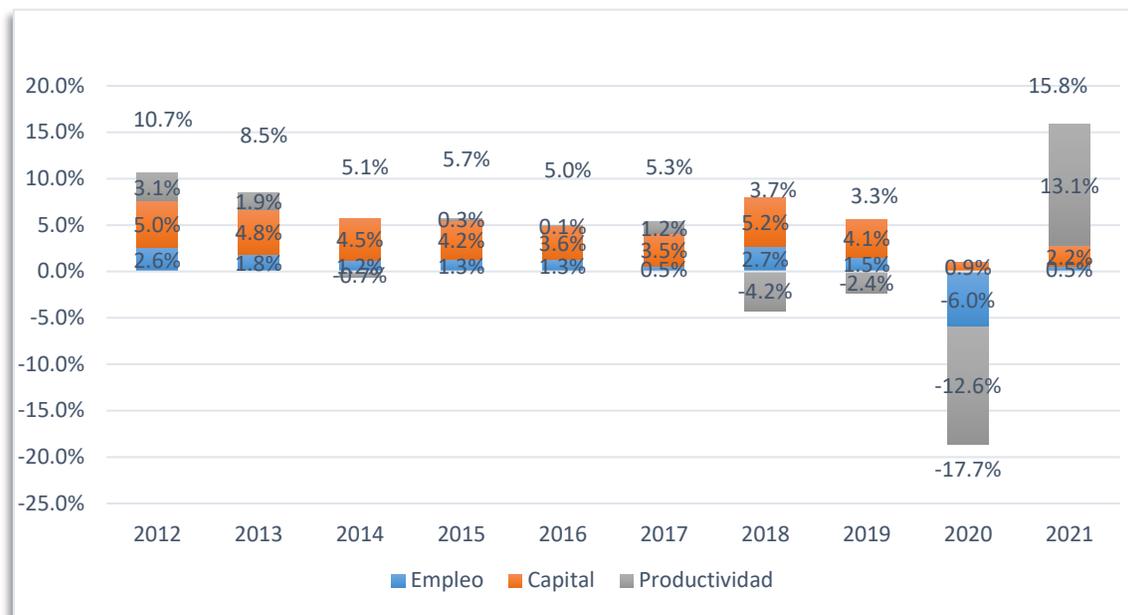
Para medir la productividad se utiliza la metodología propuesta por el economista ganador del premio Nobel, Robert Solow, la cual consiste en la estructuración de un esquema analítico-contable que permite cuantificar el crecimiento económico, desagregando los aportes que hacen el empleo y el capital, para entonces calcular - por residuo - el componente correspondiente a la productividad. De manera sencilla, los aportes del empleo y capital (en %) se restan al crecimiento del PIB dando como resultado el residuo, que es la productividad.

La productividad tiene un potencial significativo para incrementar el crecimiento. Esto se explica porque a diferencia de los factores productivos capital y empleo, la productividad no tiene una barrera que le impida incrementar la producción agregada de bienes y servicios, ya que estará determinada por procesos muy distintos a la acumulación física como es el caso del capital y el empleo, los cuales dependen de la cantidad o flujo que registren en un período contable dado, mientras que la productividad se apoya en la eficiencia y en la mejora tecnológica.

El ejercicio de contabilidad del crecimiento económico para Panamá del 2012 al 2021, que se muestra en la siguiente gráfica, indica que la suma acumulada de los bloques correspondientes al empleo, capital y productividad, dan como resultado el crecimiento

del Producto Interno Bruto (PIB) del país. Este ejercicio es de vital importancia para la toma de decisiones. No obstante, sería de mucha mayor utilidad en la implementación de políticas públicas o estrategias el poder disponer de estadísticas oportunas para realizar los análisis pertinentes (la última cifra disponible es al 2021 con publicación en el 2023).

Gráfica N° 2. Contribución de los Factores al Crecimiento del PIB. Años 2012-2021



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

El ritmo de crecimiento se ha desacelerado y estuvo vinculado a la caída en el capital físico y productividad, y a la vez que el insumo trabajo se desaceleraba debido a cambios estructurales en el mercado laboral. El debilitamiento del insumo trabajo provino de la baja escolaridad, baja calidad de la educación e inadecuada formación para hacerle frente a las cambiantes demandas del mercado. La transformación estructural provino de cambios en el patrón de crecimiento y en restricciones en nuestro sistema laboral.

También, se puede apreciar la relación que tiene la productividad con el ritmo de crecimiento de la economía. Por ejemplo, el crecimiento pasó de 5.3% en el 2017 a 3.7%, y 3.3% en los años 2018 y 2019 respectivamente. Mientras la productividad pasó de 1.2% en el 2017 a -4.2% en el 2018 y -2.4% en el 2019. Es decir, la proporción de la productividad en muchos casos determina el crecimiento económico. Para los años mencionados, al tener poco e incluso productividad negativa el crecimiento económico se dio básicamente por la acumulación de capital físico y por la generación de empleo que va de la mano del capital.

Es importante hacer la aclaración que el 2020 es un año que por la crisis del Covid-19 se considera un “cisne negro” o un año atípico. En este hubo un decrecimiento económico

del 17.7%, el único factor que aportó positivamente fue el capital físico o inversión que fue impulsada por todas las adecuaciones que se realizaron en infraestructura para afrontar la crisis sanitaria y otros pocos proyectos que operaron durante el 2020. De cierta forma, el 2021 es también un año atípico ya que es el año siguiente a una pandemia (el crecimiento económico se mide en relación con el año anterior). En ese año la economía creció 15.8%, mostrando el efecto rebote de la caída del año 2020. Dicho efecto también se vio reflejado en la productividad que registra un aporte del 13.1%, resultado que debe considerarse con especial cuidado ya que mezcla diferentes factores y que no pueden ser totalmente atribuidos a la eficiencia. Entre los factores que incidieron en el resultado se tiene el desempeño de los sectores motores de crecimiento: comercio (21.7%), construcción (20.1%), minas (15.4%) y logística (11.8%) que fueron los más dinámicos, destacando las actividades más productivas como la minería, el Canal de Panamá, las actividades portuarias y el transporte aéreo. Estas actividades son productivas por su grado de tecnificación, por ser intensivas en tecnologías, por el nivel de cualificación de la mano de obra requerida y por su relación empleo/PIB, entre otros factores competitivos. Además, las exportaciones de bienes y servicios que crecieron en 29.6% están muy relacionados con dichos sectores.

## **Pobreza**

---

Para el periodo 2010-2019 (antes de la pandemia) se había logrado reducir la pobreza de manera significativa en sus dos tipos: la general o total y la extrema o indigencia. La pobreza general había descendido de 29.8% a 21.5% y la pobreza extrema de 12.2% a 10%.

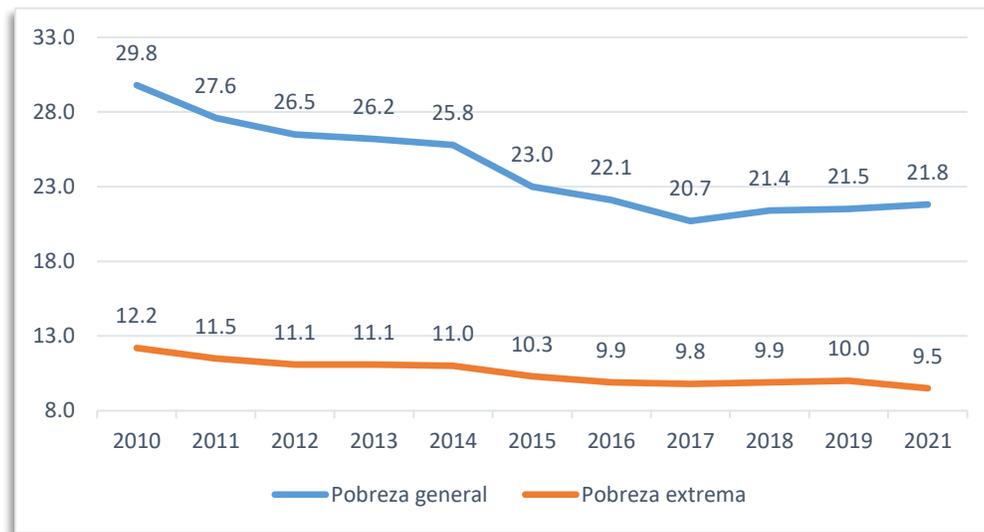
Para el año 2021, la pobreza general de Panamá se ubicó en 21.8%, mostrando un incremento de 0.3 punto porcentuales (pp), en comparación con el 2019, cuando se hizo la Encuesta de Hogares anterior<sup>3</sup>. El aumento equivale a un total de 971,135 personas, cuyos ingresos no alcanzaban el mínimo requerido para adquirir una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos (línea de pobreza general). Mientras que la pobreza extrema (indigencia) alcanzó 9.5% de la población, es decir, un 0.5 pp menos que en 2019. Existen 422,532 personas que no tuvieron los ingresos suficientes para tener acceso, por lo menos, a una canasta de alimentos básicos. Esta reducción de la pobreza extrema se debe principalmente a los programas sociales, y en particular al programa Panamá Solidario, que se creó para ayudar a las personas afectadas por la pandemia del COVID-19.

Según el Banco Mundial, se espera que la pobreza siga disminuyendo con el tiempo y alcance los niveles previos a la pandemia en 2025, a medida que los mercados laborales sigan recuperándose. La focalización de Panamá Solidario sigue siendo crítica para la reducción de la pobreza.

---

<sup>3</sup> Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), no realizó la medición de la pobreza para el año 2020, porque el INEC no realizó la Encuesta de Hogares.

Gráfica N° 3. Evolución de la Pobreza General y Extrema (años 2010-2021)



Fuente: elaboración propia con datos del MEF.

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el 2022 presentaba dos elementos de tendencia contrapuesta. Por una parte, el crecimiento económico proyectado, aun cuando es considerablemente inferior al de 2021, debería traducirse en un incremento del empleo y las remuneraciones que reciben los hogares. Por otra parte, se ha caracterizado por una aceleración de la inflación, que merma el poder adquisitivo de los ingresos. Considerando ambos factores, cabe esperar que a fines de 2022 la pobreza registraría una leve disminución del nivel de pobreza general y un ligero aumento de la pobreza extrema respecto de 2021.

Existen desafíos estructurales de la pobreza, desigualdad en diferentes dimensiones, la debilidad de los sistemas de protección social, entre otros. Es de suma importancia la implementación de políticas públicas atinadas y oportunas para reforzar y apoyar a la población más vulnerable que son más susceptibles a los impactos de la pandemia, precisamente, por su condición de pobreza.

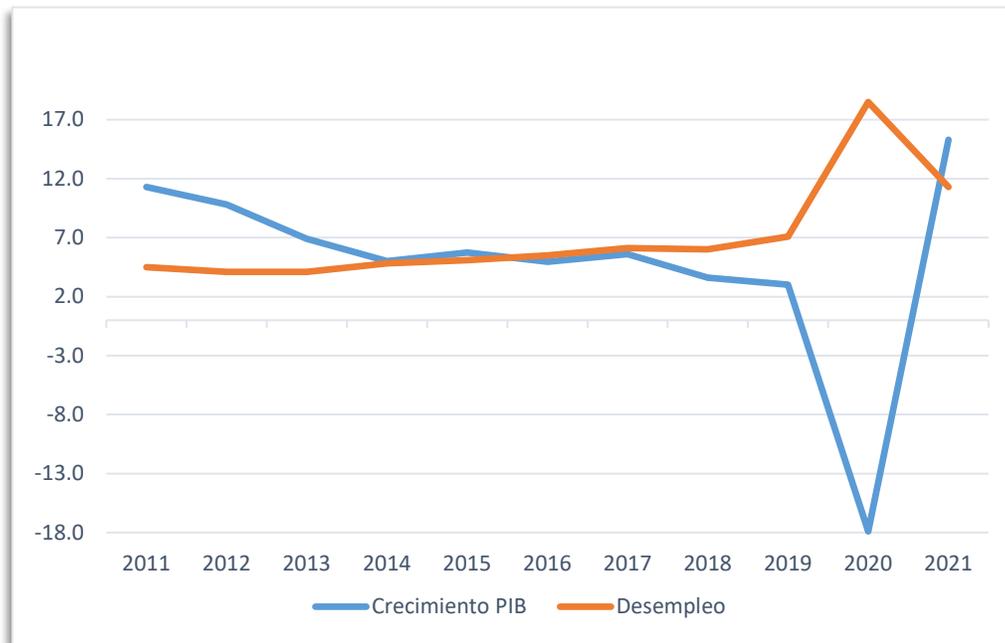
### **Mercado laboral**

No se tienen cifras al cierre de 2022 por lo que el análisis contempla los resultados de la Encuesta de Propósitos Múltiples del INEC de abril de ese año la cual tiene entre sus propósitos la medición del mercado laboral.

Esta muestra que la Población Económicamente Activa (PEA) o sea, el tamaño de la oferta de mano de obra disponible para participar en la producción de bienes y servicios con relación a la población en edad de trabajar subió de 60.4% a 62.3% un incremento de 1.9 puntos porcentuales (pp) equivalente a 83,149 personas más en comparación con la medición anterior, un signo positivo en la recuperación.

La tasa de participación en países desarrollados está por encima del 70%, por lo que es un buen indicativo de que se va hacia una oferta laboral robusta.

Gráfica N° 4. Crecimiento Económico vs Tasa de Desempleo (años 2011-2021; en porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

Se registran 203,253 personas en condición de desocupados, equivalente a una tasa de 9.9% de desempleo. Esto significa que las personas desocupadas se redujeron en 18,827 o en 1.4 pp. situación que permite inferir que la recuperación progresiva de la actividad empresarial y económica se está viendo reflejada en el mercado laboral.

Por ubicación, la situación de los desocupados en el área urbana pasó de 13.4% a 11.7%; mientras que en el área rural pasa de 5.7% a 5.0%

En ambos sexos, hombres y mujeres se registra la reducción, sin embargo, entre las mujeres es más alta (11.5% o 97,858 para las mujeres versus 8.8% o 105,395 personas en el caso de los hombres). Lo que hace que el tema de género continúe siendo un problema estructural.

Persiste también la situación estructural como el desempleo entre la población joven (cuya edad oscila entre 15 y 29 años) que registra un 19.9% o 110 mil jóvenes que representan el 54.2% de los desocupados del mercado laboral. En el caso de las féminas, la situación se agudiza registrando una tasa de 23%. La falta de experiencia de los jóvenes es una de las razones por la que las empresas prefieren contratar a personas con mayor pericia, que por lo general significa tener más edad. Lo anterior queda reflejado por las

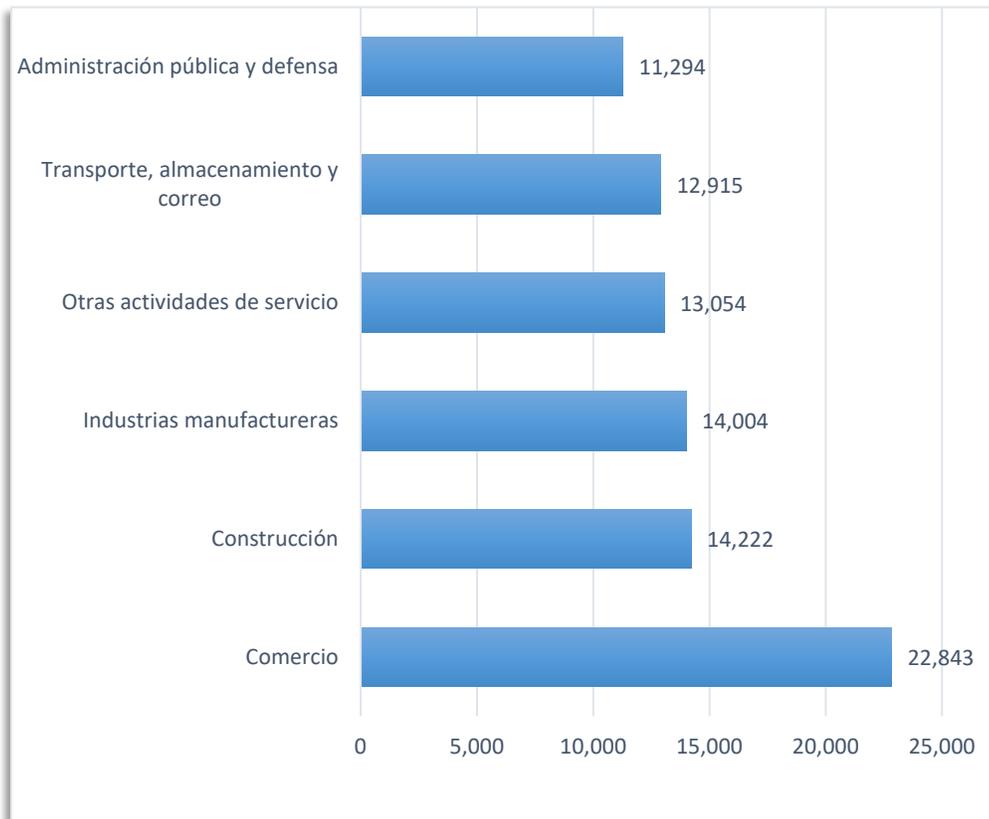
bajas tasas de desocupación que presentan las edades mayores y, por lo tanto, explicaría por qué la población juvenil es la más afectada.

En cuanto a la población ocupada, se registra un incremento del 5.8%, es decir, se ocuparon a 101,976 personas al compararlo con la medición anterior, dándose un incremento en ambos sexos (5% o 52,292 hombres y 7% o 49,684 mujeres).

Las actividades de comercio, construcción, industrias manufactureras, otras actividades de servicio, transporte, y administración pública y defensa, son las que evidencian un mayor incremento de la ocupación o la recuperación de empleos. Estas actividades recuperaron el 86.6% de los empleos en el mercado laboral que paralelamente representan el 52.6% de la fuerza laboral.

Por el lado opuesto, las actividades que mostraron reducciones importantes con relación a la medición anterior están: salud con 4,219 plazas; información y comunicación con 2,884; y agricultura con 2,268.

*Gráfica N° 5. Actividades económicas con mayor recuperación en la ocupación con relación a octubre 2021 y abril 2022*



*Fuente: elaboración propia con datos del INEC.*

Al considerar las categorías en la ocupación, las personas ocupadas se distribuyen entre: empleados de la empresa privada (43%), seguido de trabajador por cuenta propia (32.8%), trabajadores del gobierno (16.9%), el trabajador familiar (personas que trabajaron en forma regular en un negocio o empresa de un miembro de su familia, sin recibir salario o sueldo) (4.8%), y el patrono o dueño (2.5%).

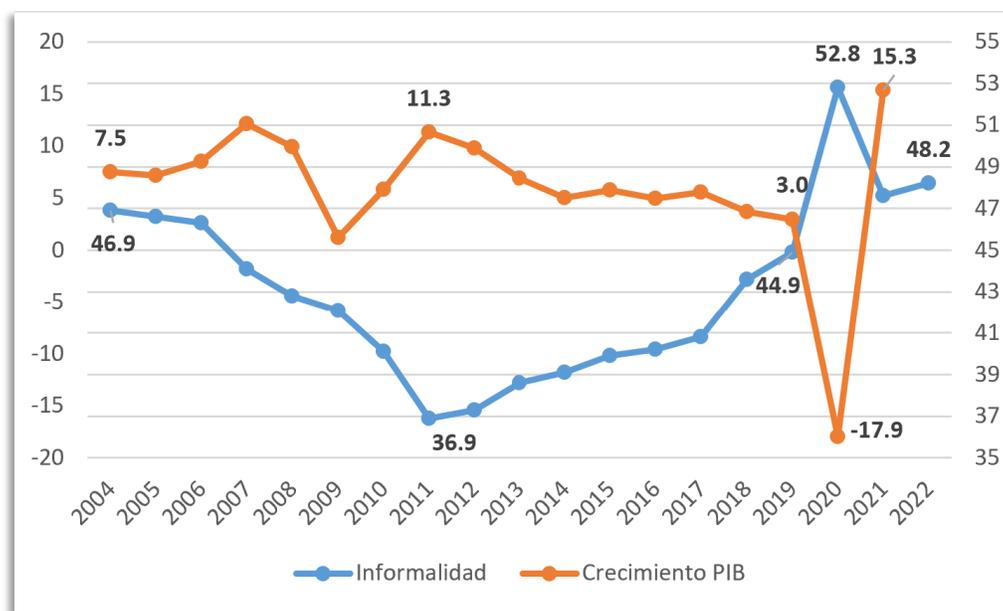
Por categoría en la ocupación, los empleados crecieron en 7.2%, donde el empleo privado fue el que mayormente aportó a la generación de empleos con un incremento de 52,412 puestos, seguido de los empleados del gobierno que se incrementaron en 10,968 y los empleados del servicio doméstico que por su parte aumentó en 4,428. De los ocupados que no son empleados, la categoría de los cuentas propias o independientes aumentó 32,462 y los trabajadores familiares en 2,388. La única categoría que decreció fue la los patronos (dueños) en 7,599.

### Informalidad

La cantidad de personas con empleos informales no agrícolas o con trabajos con algún grado de precariedad asciende a 737,922 (abril 2022) que representa el 48.2% de informalidad en el mercado laboral. Esto representa un incremento del 8.9% (60,047 personas) en la informalidad al contrastarlo con las cifras de 2021.

Resulta relevante señalar que el empleo informal creció por encima del empleo formal, que registró un 7.2%. Las provincias que registran los mayores niveles de informalidad son Darién (65.6%), Bocas del Toro (60.0%) y Coclé (59.3%); mientras que Panamá, Colón y Veraguas tienen los menores con 42.8%, 46% y 46.1% respectivamente.

Gráfica N° 6 Crecimiento Económico Vs informalidad (años 2004-2022; en porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

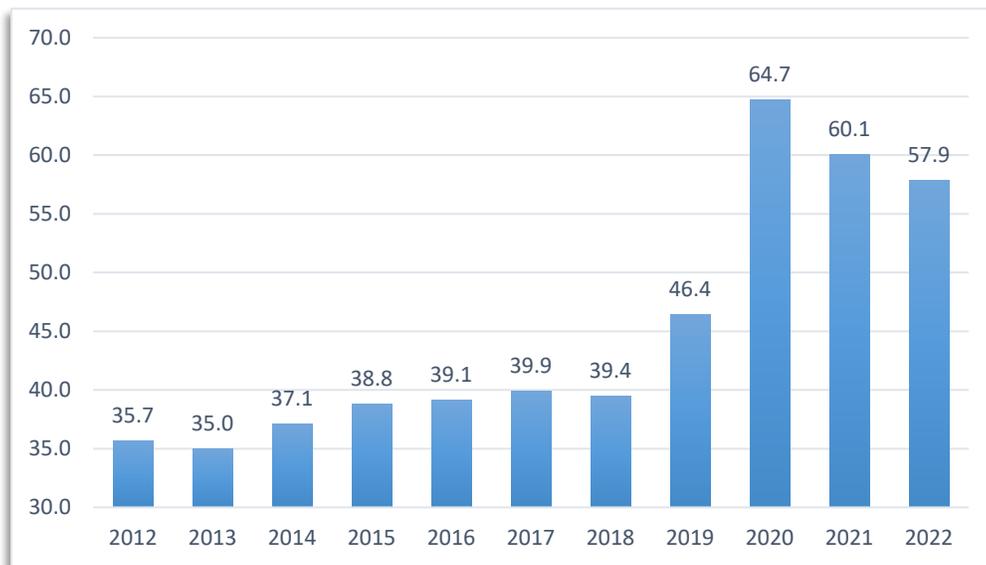
La gráfica precedente refleja que existe una relación inversa entre el crecimiento económico y la informalidad: cuando hay mayor crecimiento económico los niveles de informalidad disminuyen, ya que a mayor crecimiento económico se crean más empleos formales. Hay que tomar en consideración que hay otras variables que inciden en la reducción de la informalidad como educación, facilidad en los tramites (impuestos, registros, cuotas CSS), costos y requisitos para formalización, y que la población sepa los beneficios de ser formal.

**Deuda**

La deuda pública del Sector Público No Financiero (SPNF) al 31 de diciembre de 2022 alcanzaba los B/. 44,274.0 millones. Esta cifra corresponde al total de compromisos financieros que fueron adquiridos con organismos multilaterales, acreedores y fuentes privadas del extranjero (83%), además del financiamiento interno (17%) proveniente de fuentes privadas y del sector público (bancos oficiales).

En la gráfica, se muestra la evolución de la Deuda pública/PIB del periodo 2012-2022, donde se puede apreciar la tendencia. En 2020 el coeficiente se incrementó en 18.3 pp ubicándolo 64.7%. El coeficiente ha ido descendiendo, para al cierre del año 2022, la relación deuda/PIB se ubica en 57.9%, es decir, una disminución de 6.8 pp en comparación al 2020. El indicador en cuestión es uno de los referentes para las calificadoras de riesgo y los mercados financieros internacionales. Este indica que a mayor porcentaje del coeficiente hay una afectación negativa. Sin embargo, se toman en consideración otras variables para determinar la salud de las finanzas o el riesgo país de las economías. Como, por ejemplo, Panamá, aunque su relación Deuda/PIB se ha incrementado, aún mantiene grado de inversión.

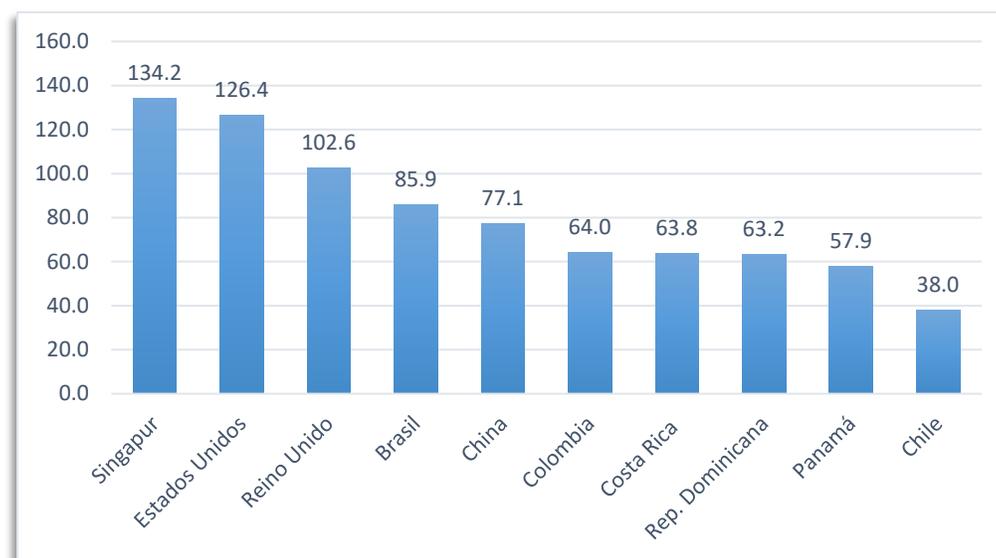
*Gráfica N° 7. Relación Deuda Pública/PIB Nominal (en porcentaje)*



Fuente: elaboración propia con datos del MEF.

Una alta relación Deuda/PIB no significa un mal uso de la deuda. Si se compara con algunos países de la región y del mundo se observa que en algunos esta relación está, inclusive, por encima del 100%. Es el caso de Singapur y Estados Unidos que son países desarrollados y a su vez están dentro de los más competitivos del mundo. Sin embargo, mantienen la calificación más alta de las tres principales agencias de riesgo soberano (Moody's, S&P y Fitch). Es por ello por lo que el aumento del indicador Deuda/PIB no significa - necesariamente - que se esté en una situación crítica.

Gráfica N° 8. Comparativo de países seleccionados Relación Deuda Pública/PIB Nominal: Año 2022



Fuente: elaboración propia con datos del MEF y FMI.

Lo que sí es determinante es mantener un manejo prudente de las finanzas públicas, de manera que el balance financiero del sector fiscal se pueda ubicar en los niveles dentro de la Ley de Responsabilidad Social y Fiscal (LRSF). Esto implica austeridad en el Estado, que da como resultado inversiones socialmente más rentables para el país, a costos financieros más reducidos. El escenario ideal de la ecuación se presenta cuando el resultado del Balance Fiscal es positivo (superávit) al mismo tiempo que el crecimiento del PIB sea constante y sostenible (entre 5% y 7%), permitiendo disminuir el indicador y mejorar las calificaciones de riesgo país y por ende la competitividad del país.

## Educación

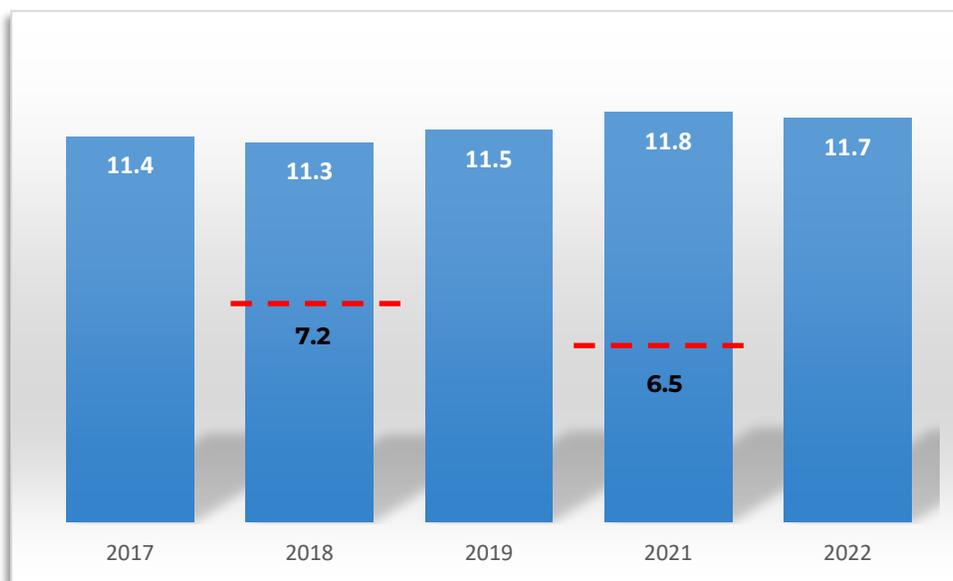
La educación se reconoció como un derecho humano en la Declaración Universal de Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948 (artículo 26) y ha sido ratificada como tal a partir de entonces en distintos tratados internacionales. En 2015, los Estados Miembros de las Naciones Unidas se

comprometieron a alcanzar en 2030 un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre los que se incluye el Objetivo 4, que consiste en “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. La educación es clave para el desarrollo económico y social inclusivo de los países, y además cumple un papel propulsor del logro del resto de los ODS acordados para 2030.

Los países no pueden excluir la educación en la fórmula que busca el crecimiento, desarrollo y equidad, ya que sin ella no se puede lograr. El sistema educativo prepara y forma mano de obra calificada y construye la capacidad para generar conocimiento e innovación, lo que a su vez impulsa la productividad y el crecimiento económico.

En Panamá, el promedio de escolaridad, o los años que estudia la población en el sistema educativo fue de 11.7 años en 2022. Al comparar las cifras del año 2018, podemos observar que hemos ganado años de escolaridad promedio (+0.3 años), pero hemos perdido calidad o aprendizaje (-0.7 años). Esta pérdida en la calidad se explica en el último estudio del Banco Mundial sobre el Capital Humano, donde se indica que el promedio de escolaridad ajustado al aprendizaje para Panamá es de 6.5 años en el 2021. Esto permite dos conclusiones: la primera, que perdimos 0.7 años de calidad en comparación con el 2018 y la segunda, que existen 5 años que no se están aprovechando para mejorar el conocimiento. Esto deja en evidencia la urgencia de implementar estrategias y políticas públicas para mejorar el sistema educativo y que este debe ser más eficiente para evitar pérdidas de tiempo y recursos que no están incidiendo positivamente en la calidad de la educación.

Gráfica N° 9. Años de escolaridad promedio y ajuste al aprendizaje



Fuente: elaboración propia con datos del INEC y Banco Mundial.

Notas: 1) Año 2020 no hay datos. 2) (- - -) Años de escolaridad ajustados en función del aprendizaje del BM

Según la CEPAL, a pesar de las medidas que los gobiernos adoptaron para mitigar las desigualdades provocadas por la falta de TIC en los estudiantes, aunque se implementaron acciones como la entrega de dispositivos digitales o subvenciones para su adquisición y la provisión de apoyo económico directo a los hogares de más bajos recursos, se estima que el cierre prolongado de las escuelas y los efectos económicos de la pandemia tendrán costos importantes en materia de educación que impactarán en las trayectorias educacionales y laborales de las generaciones afectadas (lo que se ha denominado “efecto cicatriz”), mermando sus ingresos y condiciones de bienestar general en el corto, mediano y largo plazo.

Es por ello que en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación, que se llevó a cabo en septiembre de 2022, se definieron cinco vías de acción temáticas para, por un lado, abordar las desigualdades educativas y la crisis del aprendizaje que la pandemia amenaza con profundizar y, por otro, fomentar la transformación de la educación para fortalecer su rol en la construcción de futuros pacíficos, inclusivos y sostenibles para la humanidad y el planeta. Estas son: a) Escuelas inclusivas, equitativas, seguras y saludables; b) Aprendizaje y competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible; c) Docentes, enseñanza y profesión docente; d) Aprendizaje y transformación digital; y e) Financiamiento de la educación.

## Inflación

---

La inflación es medida por medio del “Índice de Precios al Consumidor” (IPC), el cual refleja la variación de los precios corrientes, período a período, de una canasta fija de bienes<sup>4</sup>. El IPC, medido por el INEC a través de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, toma como base 12 rubros que conforman una canasta de bienes y servicios que adquieren los hogares de las principales áreas urbanas dentro del país.

La inflación o la variación del IPC antes, durante y después de la pandemia registró cambios significativos anuales de -0.3%, -1.7%, 1.6% y 3.0% respectivamente en los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

La economía panameña, pequeña y que importa la mayoría de los productos, es altamente influenciada por factores exógenos. Un análisis mensual del comportamiento inflacionario de los últimos dos años refleja cómo los problemas en la cadena de suministros, el efecto del cambio climático en algunas regiones, el costo del petróleo y la guerra entre Ucrania y Rusia impactó en los niveles de inflación del país.

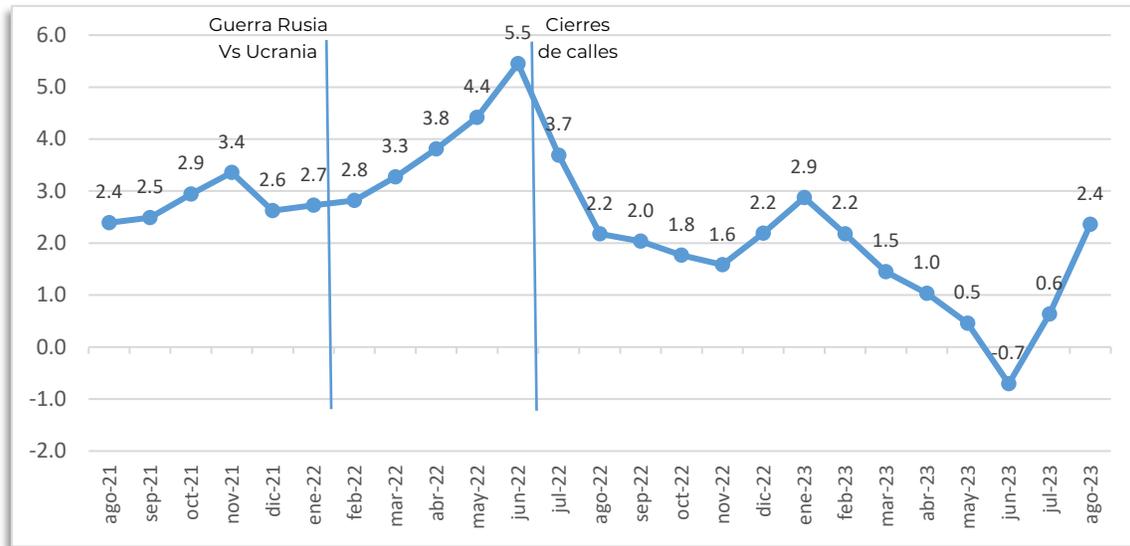
Para agosto de 2021 la inflación se ubicaba en 2.4%, aumentando hasta llegar a 5.5% en junio del 2022 a lo que ha sido su punto máximo en los últimos dos años; pasa a su mínimo en junio de 2023 y vuelve a subir para ubicarse en 2.4% en agosto. En la gráfica

---

<sup>4</sup> Este índice se conoce como “Índice de Precios Laspeyres”, por su creador el estadístico economista alemán Etienne Laspeyres, la cual es un agregativo ponderado que utiliza cantidades fijas para las ponderaciones correspondientes al período base, es decir, la variación del índice de dos períodos consecutivos (precios antiguos y precios nuevos), representa la inflación.

se muestra cómo aumentan los precios por el conflicto Rusia vs Ucrania a partir de febrero de 2022. Además, se observa que, con la medida de subsidiar el costo de combustible y la consecuente disminución de precio - en julio de 2022 – se inicia también un descenso en la tasa.

Gráfica N° 10. Evolución de la inflación mensual (agosto 2021-2023)



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

Según el informe Perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI), está la posibilidad de que la inflación siga siendo elevada e incluso aumentar si se producen nuevos *shocks*, derivados del grave conflicto de Rusia con Ucrania, así como eventos meteorológicos extremos y con mayor frecuencia que ya vive el mundo. Esto, y una política monetaria restrictiva, incidirían en el alza de precios de los bienes y servicios. Además, la desaceleración de la recuperación de China está afectando la demanda mundial.

**Proyecciones económicas**

Las proyecciones tanto del Ministerio de Economía y Finanzas, así como de diversos organismos internacionales, prevén que Panamá tendrá un crecimiento positivo en el año 2023:

Institución	Proyección (%)
MEF (septiembre 2023)	6.0
Banco Mundial (abril 2023)	5.7
CEPAL (septiembre 2023)	5.1
FMI (junio 2023)	5.0

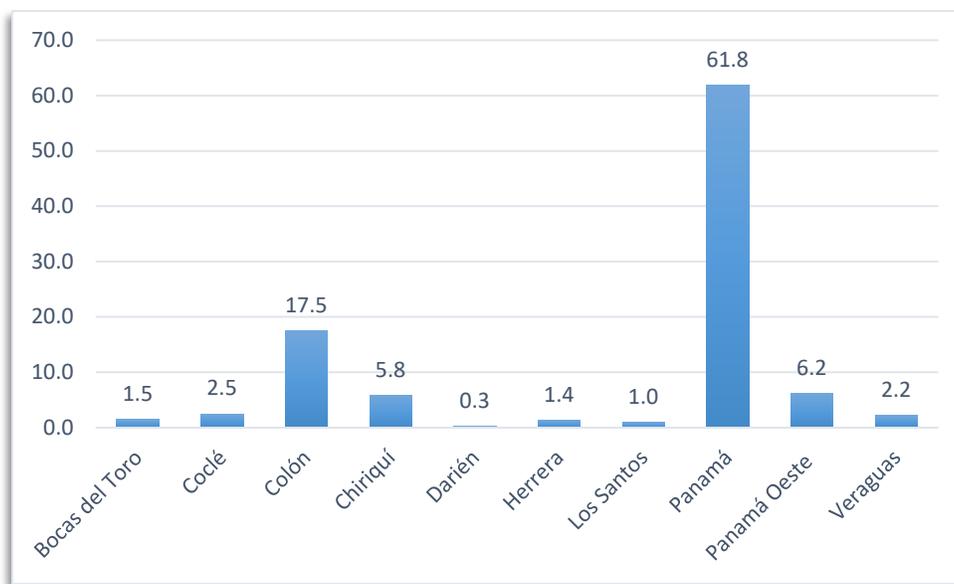
Tomando como referencia estas proyecciones, el crecimiento estará entre el 5.0% y 6.0% para el cierre del 2023. Cualquier resultado entre estas cifras, ubica al país por encima de las proyecciones para Latinoamérica y el Caribe que ronda el 1.7%.

Según la CEPAL, la dinámica de la economía mundial durante 2023 no ha sido un factor de estímulo para el crecimiento de los países de la región. El crecimiento mundial se mantiene por debajo de los niveles históricos del 3%, y la tasa de crecimiento del volumen de comercio de bienes también es baja 1.7%. Cabe esperar que este año se registren reducciones de la tasa de interés en las principales economías del mundo.

### Nivel Provincial

Para el país, continúa siendo un reto importante el reducir las inequidades entre la región interoceánica (RI) y el resto de la geografía nacional. La RI que comprende las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón da cuenta de alrededor del 85% de la economía (principalmente por las actividades relacionadas al Canal y su conglomerado, el Centro Bancario y demás) y sostiene el 50% de la población. Esto nos indica que la producción agregada se concentra en la región interoceánica, principalmente en la ciudad capital. Sin embargo, no se puede descuidar el desarrollo del resto del país (interior), ya que juega un papel fundamental en la economía nacional y se complementa como un todo, para aumentar la competitividad y la productividad y el mejor aprovechamiento de las ventajas de cada provincia contribuiría a un desarrollo más equitativo. Además, es importante que el avance económico y social a nivel territorial vaya al mismo ritmo que el de la capital, pues es de vital importancia para disminuir los desequilibrios y desigualdades del país.

Gráfica N° 11. Participación porcentual en el PIB según provincia (promedio 2018-2021)

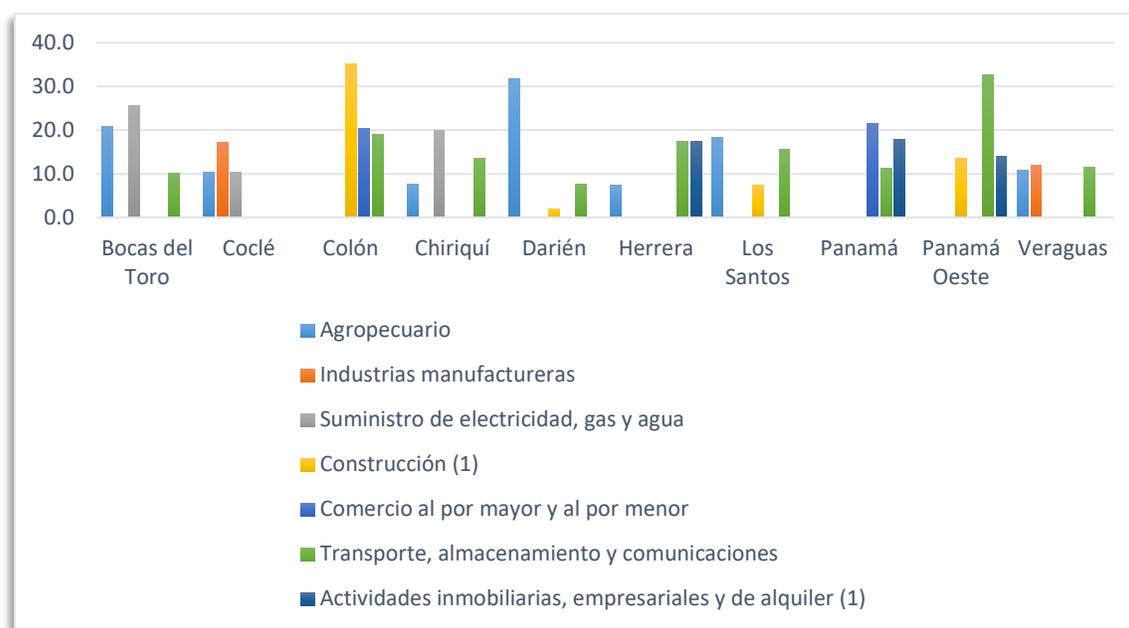


Fuente: elaboración propia con datos del INEC. Nota: La provincia de Colón incluye la Comarca Kuna Yala, la provincia de Chiriquí incluye la Comarca Ngäbe Buglé, y la provincia de Darién incluye la Comarca Emberá.

Al desagregar el Producto Interno Bruto (PIB) por provincia se tiene que en la provincia de Panamá se concentra la mayoría de la actividad económica ya que registra un 61.8% de participación, seguido de Colón con el 17.5% y Panamá Oeste con el 6.2% siendo las tres que mayor peso tienen en la economía. Las provincias que menor contribuyen son Darién, seguida de Los Santos y Herrera.

Adentrarse en las actividades principales de cada provincia permite conocer que la relevancia de una u otra varía. Se puede apreciar que la actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones tiene presencia como una de las principales actividades en las 9 provincias, seguido de actividades agropecuarias que figuran en 7 provincias en las regiones del interior del país; y las actividades de construcción en 4 provincias.

Gráfica N° 12. Principales actividades económicas según provincia (promedio 2018-2021; composición porcentual promedio)



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

Nota: (1) Incluye producción de no mercado.

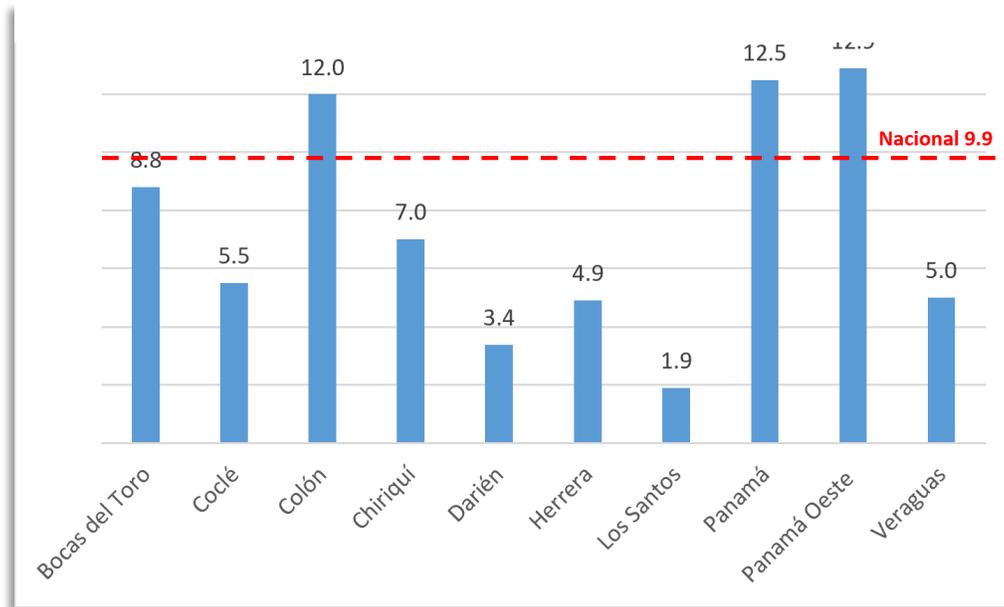
La provincia de Colón incluye la Comarca Kuna Yala, la provincia de Chiriquí incluye la Comarca Ngäbe Buglé, y la provincia de Darién incluye la Comarca Emberá.

## Desempleo

Considerando las últimas cifras disponibles (abril 2022) en cuanto al desempleo a nivel provincial resalta el hecho de que Panamá, Panamá Oeste y Colón, aun siendo las provincias que generan mayor producción agregada tienen los mayores niveles de desocupación, incluso por encima de la media nacional de 9.9%.

Una explicación válida para esta situación podría ser la alta migración que existe hacia la región interoceánica en la búsqueda de oportunidades laborales y económicas que no parecieran encontrar en otras provincias.

Gráfica N° 13. Tasa de desocupación según provincia (año 2022)

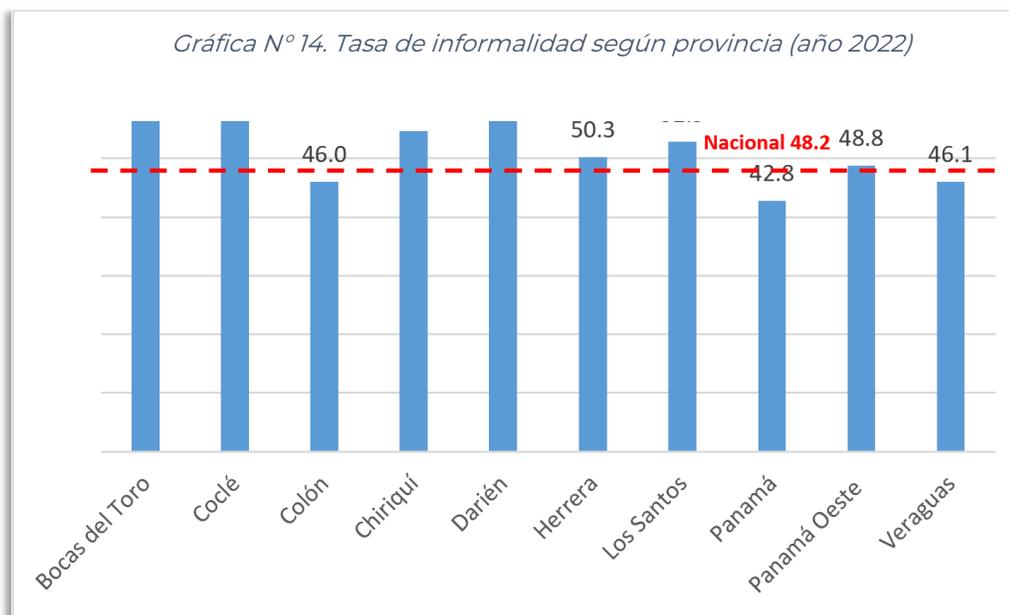


Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

Ha de destacarse que, a excepción de Chiriquí (que aumentó en 0.3 pp), la tasa de desocupación se redujo en todas las provincias, una señal de recuperación en el mercado laboral.

### Informalidad

En abril de 2022, la informalidad a nivel nacional situaba en 48.2%, es decir, 5 de cada 10 ocupados cuentan con un trabajo con un grado de informalidad o con trabajo en situaciones de precariedad. A nivel de provincias todas, a excepción de Panamá, Colón y Veraguas, está por encima de esa cifra. Darién registra el nivel más alto con 75.1% debido a que es una provincia mayoritariamente rural. En el caso de las comarcas, la cifra asciende al 82.4% de informalidad.



Fuente: elaboración propia con datos del INEC

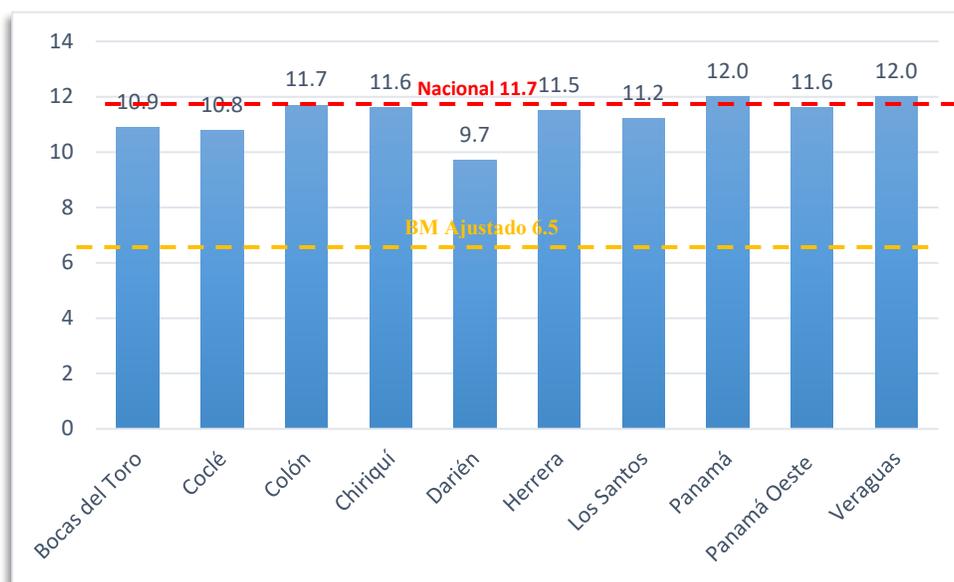
Un dato interesante se aprecia en la provincia de Los Santos que, aunque registra la tasa de desempleo más baja, tiene un nivel de informalidad que supera al nacional, dejando en evidencia que la calidad del empleo no es la mejor.

## Educación

La educación juega un papel importante para el desarrollo integral del país. Las desigualdades en el mercado laboral comienzan por la falta de formación adecuada, siendo clave que exista un mejoramiento en el acceso de todos los panameños a una educación y competencias profesionales de calidad por igual para que tengan mejores oportunidades de cubrir por sí mismos sus necesidades. Es un elemento vital para cerrar la brecha de la desigualdad y contribuye también en la movilidad vertical de los ciudadanos.

El nivel educativo de la población se puede medir con el promedio de años aprobados de la población ocupada no agrícola, y para los efectos, según provincia. Para el año 2022 a nivel nacional el promedio fue de 11.7 años. Salvo por Colón que iguala el promedio y Panamá y Veraguas que lo superan, el resto de las provincias está por debajo. Además, es una situación de cuidado al considerar el ajuste por calidad según la medición del Banco Mundial.

Gráfica N° 15. Años de escolaridad promedio según provincia (año 2022)



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

Según el Panorama Social de América Latina y el Caribe de la CEPAL, la región ya venía experimentando antes de la pandemia una profunda crisis de aprendizaje, que con bastante probabilidad se verá agudizada como efecto de la interrupción prolongada de la educación presencial y la desigualdad al acceso de la tecnología para acceder de forma remota a la educación. Esto tendrá un impacto significativo y representará un lastre en el largo plazo para la actual generación de estudiantes si no toman medidas inmediatas y sustantivas. Antes de la pandemia, la crisis de aprendizaje se reflejaba en los resultados tanto de niñas, niños, adolescentes y jóvenes como de adultos en pruebas internacionales estandarizadas que miden competencias cognitivas básicas. En particular, para el nivel escolar (primaria y secundaria), los resultados muestran que los sistemas educativos de la región arrastraban importantes deudas de calidad y Panamá no escapa de esta realidad.

Es importante garantizar la educación presencial principalmente en la primera infancia, esta acción ayudará alcanzar una mayor universalidad a la educación, ya que, desde el comienzo, las niñas y niños que viven en contextos de mayor vulnerabilidad social y económica tendrían acceso a servicios similares a los recibidos por sus pares en contextos más privilegiados o en regiones urbanas.

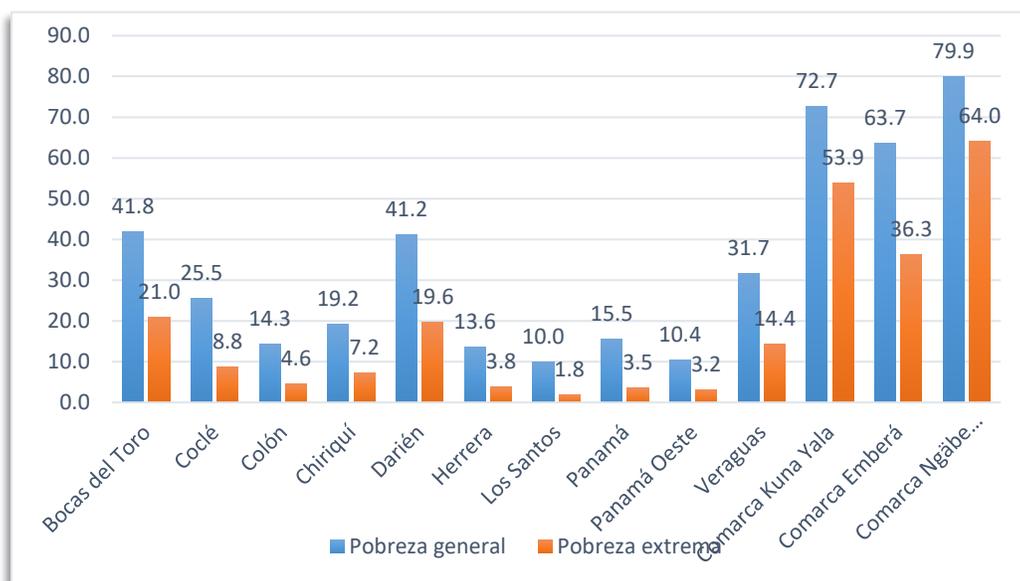
### Pobreza

La provincia de Los Santos es la que registra (a 2021) la tasa de pobreza general más baja con un 10%, seguida de Panamá Oeste y Herrera con 10.4% y 13.6% respectivamente. Caso contrario se da en las Comarcas que muestran niveles por encima del 60% en la pobreza

general y más preocupante en la pobreza extrema donde las tasas oscilan entre el 35% y 65%.

No obstante, es importante mencionar que la pobreza general y la extrema disminuyeron (en comparación con la última medición en el 2019) en las provincias de Colón, ambos tipos de pobreza bajaron en 2.6 pp y 0.8 pp, respectivamente; Veraguas en 2.9 pp y 1.8 pp, Bocas del Toro 3.0 pp y 1.6 pp y Darién 2.5 pp y 0.8 pp, y en la comarca Ngäbe Buglé bajaron en 3.4 pp y 2.9 pp. Para el resto de las provincias y comarcas indígenas igualmente disminuyeron, pero en menores proporciones. En cambio, fue notorio el aumento de la pobreza general en las provincias de Panamá en 2.1 pp y Panamá Oeste 1.8 pp, pero menos pronunciado en la extrema, que aumentó en Panamá 0.03 pp, mientras que disminuyó en Panamá Oeste 0.1 menos.

Gráfica N° 16.. Tasas de pobreza según provincia (año 2021)



Fuente: elaboración propia con datos del MEF.

Los programas o transferencias monetarias han jugado un papel importante en reducir los niveles de pobreza, pero es imperativo reducirla a través de la educación, provisión de infraestructura y sistemas sanitarios, entre otros, para contrarrestar la vulnerabilidad de estas poblaciones.

## El estado del desarrollo provincial

Una forma para evaluar el desarrollo a nivel provincial de manera integral puede hacerse considerando indicadores como el crecimiento de la población; viviendas con piso de tierra; viviendas sin agua potable; viviendas sin luz eléctrica; analfabetismo; años promedio de estudio y porcentaje de ocupados en el sector agropecuario.

Este ejercicio, replicado del estudio **Los retos de aprovechar el desarrollo para Panamá**, (CNC, 2020), se basa en el informe **Más allá de la Región Interoceánica: un análisis regional para la formulación de políticas públicas** (Alexander, Héctor. CNC-BID, 2014) y responde a los siguientes criterios:

Tabla 1. Criterios de evaluación para el diagnóstico del desarrollo por provincia

Característica	1 (PEOR)	2	3	4	5 (MEJOR)
Crecimiento de la población 2010-2022	Negativo	0%-7%	7.1%-14%	14.1%-27%	27%
Vivienda con piso de tierra en 2022	23%	16.1%-23%	11.1%-16%	7.1%-11%	<7%
Vivienda sin agua potable en 2022	18%	12.1%-18%	8.1%-12%	4.1%-8%	<4%
Vivienda sin luz eléctrica en 2022	25%	17.1%-25%	10.1%-17%	5.1%-10%	<5%
Analfabetismo en 2022	12.50%	9.5%-12.5%	7.6%-9.5%	4.1%-7.5%	<4%
Promedio de estudio 2022	< 5 años	5 a 5.9 años	6 a 6.9 años	7 a 7.9 años	8 años
Porcentaje ocupados en sector agropecuario 2022	50%	30.1% a 50%	20.1% a 30%	10.1% a 20%	<10%

Fuente: estudio Los retos de aprovechar el desarrollo para Panamá. CNC (2020).

Este análisis contribuye también a establecer dónde – geográficamente - se requieren acciones. Las valoraciones establecidas se desprenden de la información oficial disponible a nivel provincial en cuanto a las variables demográficas, sociales, capacidades humanas e infraestructuras consideradas.

Son determinantes del nivel de productividad de una persona y de una sociedad sus capacidades humanas, el acceso a los servicios básicos y de infraestructura, las condiciones en las que se vive y el funcionamiento de los mercados. Por ello, para generar un mecanismo que permite determinar las debilidades y/o fortalezas en algunos de los factores que se consideran muy importantes, se procedió a valorar los resultados que arrojan las variables analizadas entre uno (1) a cinco (5); o de peor a mejor situación. Este mecanismo facilita establecer fortalezas y debilidades o la situación al analizar las variables.

Con lo anterior como marco referencial, en cuanto el crecimiento de la población, las provincias de Bocas del Toro y Panamá se encuentran en una buena posición. Las provincias de Chiriquí, Herrera y Veraguas en una situación intermedia mientras que Los Santos tiene la más baja calificación en este criterio. Posiblemente su población está migrando a otras provincias o su tasa de natalidad es baja, teniendo los riesgos de falta de relevo generacional o población envejecida.

En cuanto a condiciones para mejorar la calidad de vida de la población se deben haber superado situaciones como: Vivienda con piso de tierra, Sin agua potable y Sin electricidad. En el criterio de Viviendas con piso de tierra, la mayoría de las provincias están camino de o tienen una buena situación al obtener puntuaciones de 5, excepto en las provincias de Veraguas donde los temas de Viviendas con piso de tierra, sin agua potable o electricidad requieren de atención; y en Darién y Bocas del Toro la situación de Vivienda sin agua potable es preocupante.

Sobre estos temas habría que recalcar que el agua potable es un recurso sumamente importante para la supervivencia, la salud y el bienestar de la población, ya que si no contamos con una población saludable no podremos tener una población productiva. En cuanto a la Vivienda con luz eléctrica, esta ofrece una mejor condición de vida para las personas que la habitan. Además, el suministro eléctrico es fundamental para la era digital y, forzados a transformarnos más rápidamente como un impacto positivo que causó la pandemia del COVID-19, ha obligado a la población a cambiar el modo en que interactúa en muchos ámbitos como es la educación, el trabajo (teletrabajo) y el socializar, y la ausencia de energía afecta en mayor escala a las poblaciones vulnerables, profundizando la brecha de la desigualdad.

El analfabetismo muestra un nivel no favorable (3) en la provincia del Darién; en las provincias de Bocas del Toro Chiriquí, Azuero y Veraguas lograron la puntuación 4 que indica una condición próxima a la mejor o una población mayormente alfabetizada. Se puede destacar que en el último diagnóstico (2020), solo dos provincias mostraban niveles en de analfabetismo (nivel 4), dejando en evidencia que hay que prestar atención a este flagelo para que no siga en aumento.

Sobre los años de escolaridad, todas las provincias muestran muy buenos puntajes, es por ello por lo que se tiene que mantener y seguir aumentando en toda la población. Sin embargo, no se debe descuidar la calidad de educación, ya que en pruebas internacionales como PISA los resultados no son satisfactorios.

Por último, en el porcentaje de los ocupados en el sector agropecuario, hubo muchas diferencias en las puntuaciones entre las provincias. Este criterio les da mayor puntaje a las provincias con menor porcentaje de ocupados en el sector agropecuario y un menor puntaje a las provincias con más ocupados en este sector. Ello debido a que, en los países menos desarrollados, la porción correspondiente a la población económicamente activa en la agricultura es alrededor del 60% y las personas que trabajan en la agricultura suelen tener ingresos más bajos, lo que guarda coherencia con el hecho de que la pobreza se concentre en las zonas rurales. En el caso contrario, en los países desarrollados, la

población económicamente activa que se ocupa en el sector agropecuario está entre un 2% y 5%, son más productivos e innovadores en el sector y, por ende, la población obtiene mejores ingresos.

El análisis comparativo por provincia de las diferentes características diagnosticadas se presenta en la siguiente tabla.

*Tabla 2. Resultados de la evaluación diagnóstica del desarrollo por provincia. Año 2022*

Provincia	Crecimiento de la población	Piso de tierra	Sin agua potable	Sin electricidad	Analfabetismo	Años promedio o estudio	% ocupado en sector agropecuario
Total	5	5	4	5	4	5	4
Bocas del Toro	5	5	1	5	4	5	3
Coclé	4	5	4	5	5	5	2
Colón	4	5	4	5	5	5	5
Chiriquí	3	5	4	5	4	5	4
Darién	4	5	1	5	3	5	2
Herrera	3	5	5	5	4	5	3
Los Santos	2	5	5	5	4	5	3
Panamá	5	5	5	5	5	5	5
Veraguas	3	4	3	5	4	5	2

Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

A través de herramientas y políticas públicas que respondan y se adapten oportunamente a las situaciones de cada provincia podremos caminar hacia una integración regional pragmática y productiva basada en los pilares de infraestructura, transformación digital, institucionalidad, inclusión, productividad, desarrollo humano, y sostenibilidad, que permitan incrementar los potenciales productivos de las economías regionales y aumentar la capacidad de crear nuevos mercados y sectores productivos, lo que hará posible alcanzar el objetivo de desarrollo con sostenibilidad y equidad.

## Índice de Competitividad Provincial de Panamá (ICPP)

Considerar la diversidad y condiciones particulares existentes entre las regiones de un país para mejorar el desempeño productivo e innovador de las naciones es necesario. Medir la competitividad a un nivel más detallado, como marco estratégico, toma cada vez mayor importancia al ser una herramienta que permitiría generar políticas públicas y acciones considerando, precisamente, las diferencias territoriales.

El CNC (con el apoyo del Ministerio de Economía y Finanzas) desarrolló el Índice de Competitividad Provincial de Panamá (ICPP) cuyo diseño metodológico considera diversas experiencias y buenas prácticas, particularmente en la región latinoamericana por las similitudes estructurales y culturales. Este puede ser de uso complementario para análisis a nivel de provincias.

La construcción del primer ICPP<sup>5</sup> se hizo con la evaluación de dos niveles de información: (a) las características dadas: lo que en la “literatura porteriana” se conoce como los “fundamentos” o “dotaciones”) están referidas a determinados aspectos, como, por ejemplo, la localización geográfica, la dotación de recursos naturales, el tamaño de la economía, las características demográficas, la cultura, entre otros y (b) de los determinantes de la competitividad provincial forman el núcleo central del modelo conceptual del ICPP, ya que son los aspectos clave que dan forma a las estrategias competitivas que buscan generar buenos resultados de desempeño para que luego puedan verse reflejados en el bienestar de la población. Los determinantes de la competitividad son los que pueden influirse en el corto y mediano plazo, y por eso cobran especial relevancia para los temas de política pública.

*Tabla 3. Niveles, Pilares y Dimensiones del ICPP*

Niveles	Pilares	Dimensiones
Características dadas		Conectividad, demografía, recursos naturales
Determinantes de la competitividad provincial	Entorno microeconómico	Capital humano, capital social y relacional, infraestructura, sistema financiero
	Comportamiento de las empresas	Tejido empresarial, inversiones, capacidad de innovación.
	Gestión del sector público	Desempeño del gobierno provincial, Sector público nacional actuando en la provincia
	Perfil productivo	Estructura productiva, situación del mercado de trabajo.

Fuente: elaboración propia para el ICPP (adaptación del ICD-Uruguay).

<sup>5</sup> Centro Nacional de Competitividad. “Diseño metodológico del Índice de Competitividad Provincial de Panamá (ICPP), mayo 2023.

**Resultados del ICPP**

Es importante resaltar que en la evaluación realizada no se incluyeron las áreas comarcales por la falta de disponibilidad de los datos. Además, es necesario destacar la dificultad para obtener todos los indicadores en cada provincia; sin embargo, la metodología permite hacer una evaluación robusta.

El resultado del ICPP indica que las provincias más competitivas son Panamá, Panamá Oeste, Colón y Chiriquí en los primeros 4 lugares del ranking, que obtuvieron entre 80 y 40 puntos de 100. La tabla de resultados permite observar la dinámica en cuanto a las posiciones de las provincias que permiten reconocer las principales fortalezas y oportunidades:

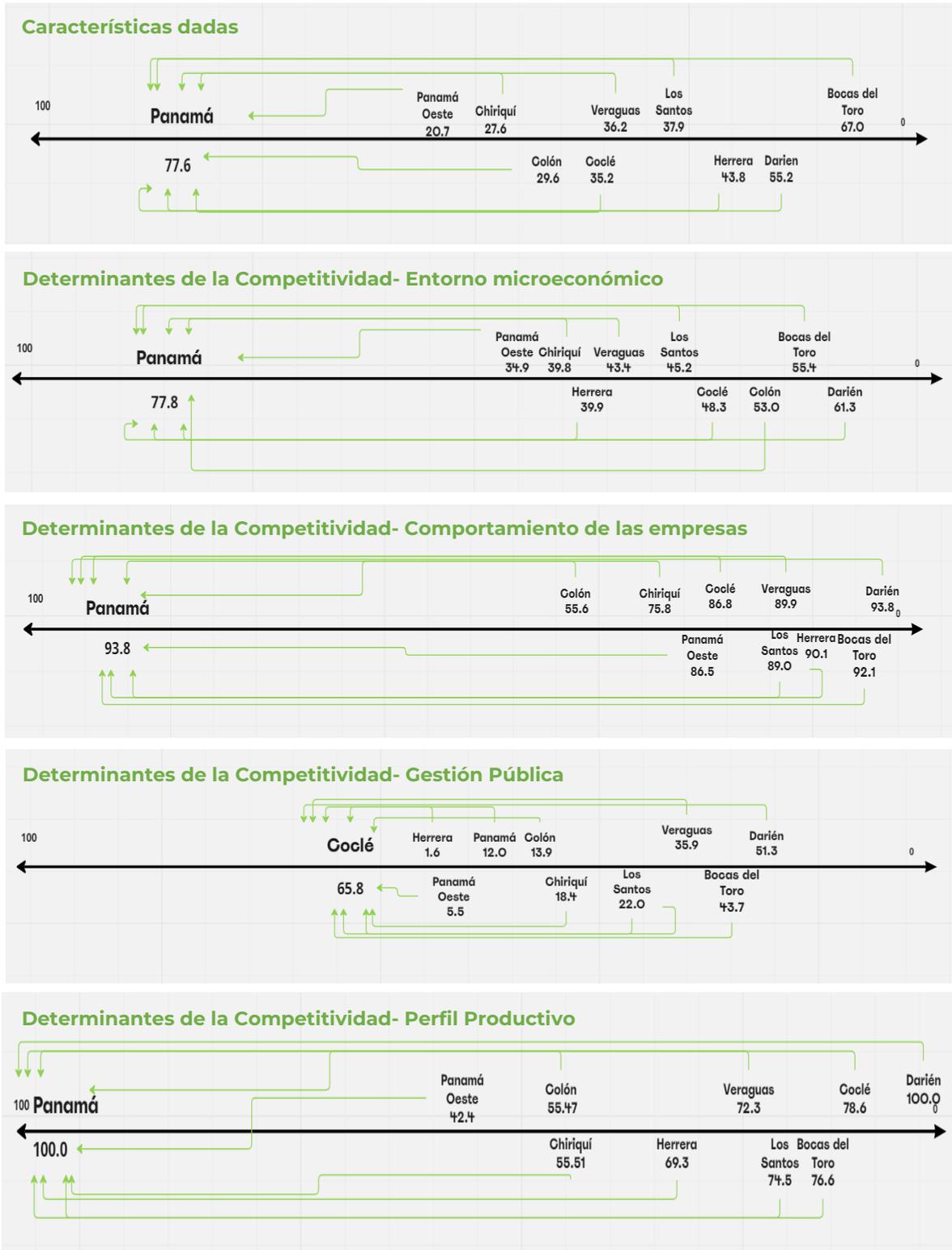
*Tabla 4. ICPP general y resultados por nivel y pilares*

ICPP			Características Dadas		Determinantes y sus pilares							
					Entorno Microeconómico		Comportamiento de las empresas		Gestión del Sector Público		Perfil Productivo	
Provincias	Puntaje	Pos.	Puntaje	Pos.	Puntaje	Pos.	Puntaje	Pos.	Puntaje	Pos.	Puntaje	Pos.
Panamá	80.42	1	77.56	1	77.77	1	93.77	1	53.89	4	100.00	1
Panamá Oeste	45.43	2	56.88	2	42.84	2	7.31	4	60.36	3	57.56	2
Colón	41.47	3	47.99	4	24.76	8	38.18	2	51.91	5	44.53	3
Chiriquí	40.20	4	49.94	3	39.76	3	18.00	3	47.50	6	44.49	4
Herrera	34.43	5	33.80	8	37.89	4	3.63	8	64.29	2	30.67	5
Coclé	33.52	6	42.33	5	29.51	7	6.96	5	65.85	1	21.36	9
Los Santos	29.59	7	39.71	7	32.56	6	4.81	6	43.87	7	25.46	7
Veraguas	27.76	8	41.37	6	34.36	5	3.87	7	29.95	8	27.75	6
Bocas del Toro	16.23	9	10.59	10	22.42	9	1.70	9	22.10	9	23.44	8
Darién	10.81	10	22.32	9	16.47	10	0.00	10	14.50	10	0.00	10

Fuente: elaboración propia.

Los resultados de esta clasificación pueden ayudar a establecer los aspectos puntuales que requieren atención, así como las brechas en los diferentes aspectos pueden orientar etapas y metas en una hoja de ruta.

Ilustración 1. Brechas provinciales en el ICPP, según nivel y pilar



Fuente: elaboración propia. / Nota: el rango de puntaje es 0-100.

Para que exista “construcción de competitividad” el modelo compara, por un lado, la competitividad con el **desempeño** (o los resultados) para, por otro lado, verse reflejado en el **bienestar** de la población (impacto). Por tanto, “desempeño” y “bienestar” son los subíndices complementarios para desarrollar el análisis.

A partir de 42 indicadores que dan cuenta del estado de los pilares y dimensiones establecidos, el resultado se contrasta con el bienestar y desempeño, medidos por nivel de ingreso, equidad, estado de la salud y seguridad, por un lado; y por el otro, empleo, productividad y economía.

En ese sentido, la relación del ICPP versus el desempeño y bienestar, arroja lo siguiente:

*Tabla 5. Relación ICPP Vs. Desempeño y Bienestar*

Provincias	ICPP		Desempeño		Bienestar	
	Puntaje	Pos.	Puntaje	Pos.	Puntaje	Pos.
Panamá	80.42	1	71.52	1	76.50	2
Panamá Oeste	45.43	2	24.31	8	72.12	5
Colón	41.47	3	56.03	2	48.64	8
Chiriquí	40.20	4	26.66	6	73.04	4
Herrera	34.43	5	34.02	3	75.89	3
Coclé	33.52	6	32.06	4	70.24	7
Los Santos	29.59	7	29.12	5	82.54	1
Veraguas	27.76	8	24.96	7	70.81	6
Bocas del Toro	16.23	9	10.27	10	31.59	10
Darién	10.81	10	19.00	9	47.86	9

Fuente: elaboración propia.

La relación ICPP versus el desempeño y bienestar, por provincia se detalla a continuación:

- Panamá, aunque lidera (competitividad y desempeño) en bienestar ocupa la segunda posición, lo que se traduce en que, aunque goza de buena competitividad y desempeño, no logra el mismo nivel de bienestar en la población, siendo afectado por la dimensión de seguridad que es medido por la tasa de homicidios.
- Panamá Oeste segundo en competitividad, cae seis posiciones al evaluar su desempeño que es medido por los ocupados, la productividad laboral, y crecimiento del PIB por mencionar algunos. Dicha caída es principalmente influenciada por la dimensión del empleo que es medida por los ocupados y los desocupados, lo cual también explica, indirectamente, los resultados obtenidos en el subíndice de bienestar que lo llevó a la mitad de la tabla (#5).
- Colón por su parte, tercero en competitividad provincial, mejora una posición al compararlo con el desempeño (#2) impulsado principalmente por el indicador de productividad laboral. Sin embargo, muestra un descenso importante en el bienestar llegando a la octava posición, lo cual se explica por las dimensiones de salud y seguridad que muestran resultados bajos.

- Chiriquí en la cuarta posición del ICPP, ocupa el sexto puesto en desempeño ya que muestra resultados medios en productividad laboral y economía. Mientras, ocupó la misma posición (#4) en bienestar influenciado principalmente por la dimensión de seguridad.
- Herrera, aunque ocupa la posición cinco en el ICPP, logra subir dos escaños en ambos subíndices. En desempeño (#3) refleja buenos resultados en los indicadores de ocupados y desocupados, y productividad laboral; y en bienestar (#3) obtuvo posiciones medias en las dimensiones.
- Por otro lado, Coclé en el sexto puesto de competitividad, muestra buen resultado en su desempeño (#4) mejorando dos posiciones, debido a la dimensión de economía. No obstante, cayó una posición en bienestar, principalmente por el nivel de pobreza.
- Los Santos con un séptimo puesto en su competitividad, mantiene buen resultado en desempeño (#5) y muy bueno en bienestar (#1). Se explica por la dimensión salud que ocupa la primera posición, que es medido por indicadores como tasa de mortalidad infantil y materna, y esperanza de vida.
- Mientras Veraguas, desde su octavo puesto en competitividad, mejora levemente en desempeño y bienestar que ocupan en séptimo y sexto lugar respectivamente. En desempeño mejoró una posición por los resultados en las dimensiones de empleo y economía. En bienestar mejoró dos posiciones influenciado principalmente por seguridad.
- Bocas del Toro noveno y Darién décimo en el ICPP, muestran posiciones rezagadas tanto en desempeño como en bienestar. Impactados por los bajos resultados en la dimensión de economía (desempeño) y en las dimensiones de nivel de ingreso y salud (bienestar).

Es importante recordar que el principal objetivo de la mejora de la competitividad del país es que sus ciudadanos puedan alcanzar altos niveles de bienestar, que se refleje no sólo en aspectos económicos sino también, en los niveles de ingreso, el estado de la salud y la seguridad.

## Así nos ven

Diversos organismos internacionales elaboran índices que permiten la evaluación comparativa del desempeño de los países en diferentes tópicos, constituyéndose en herramientas que facilitan la identificación de oportunidades de mejora. Se considera nueve de los principales índices internacionales, enfatizando en la brecha entre Panamá y la ubicación del mejor país latinoamericano.

### Índice Global de Competitividad (IGC)

El IGC desarrollado por el Foro Económico Mundial (FEM) es uno de los mayores referentes en el tema, pero, a raíz de la pandemia del Covid-19 en 2020, el FEM no produjo en los años subsiguientes el informe con el escalafón acostumbrado. La publicación actualizada se espera para el último bimestre de 2023 la cual tendrá modificaciones en su metodología. No obstante, repasaremos los últimos resultados disponibles.

En 2019, Panamá ocupó la posición 66 de 141 economías. Aunque en este periodo el país mejoró en los puntajes obtenidos, no fue suficiente porque otros países registraron incrementos superiores. En el 60.2% de los indicadores, Panamá registró resultados iguales (16.5%) o mejores (43.7%); en un 28.2% descendió y 11.6% no eran comparables ya que se incorporaban como nuevos indicadores.

¿Cómo está Panamá Vs. el mejor de Latinoamérica-2019?

País	Puntaje	Ranking Mundial	Ranking AL
<b>Panamá</b>	62.0	66	7
<b>Chile</b>	71.0	33	1
<b>Promedio ALC*</b>	<b>56.7</b>		

Panamá perdió 2 posiciones con relación a la medición 2018 y está por debajo de Chile, México, Uruguay, Colombia, Costa Rica y Perú en la clasificación de Latinoamérica. Aunque en este periodo el país mejoró en los puntajes obtenidos, no fue suficiente porque otros países registraron incrementos superiores. En el 60.2% de los indicadores, Panamá registró resultados iguales (16.5%) o mejores (43.7%); en un 28.2% descendió y 11.6% no eran comparables ya que se incorporaban como nuevos indicadores. Los resultados de Chile se deben a que es una economía sólida y tiene un mercado atractivo que lo convierte en el más competitivo. “Cuenta con una estructura fiscal simple, que facilita la formación de nuevas empresas, además de existir igualdad de trato, por lo que las empresas extranjeras gozan de los mismos derechos y obligaciones que las empresas chilenas en el país” (HSBC,2023).

## Índice de Desarrollo de la Banda Ancha

El Índice de Desarrollo de la Banda Ancha (IDBA), es publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que ha elaborado esta herramienta para avanzar su misión de ayudar al desarrollo de ALC y financiar los esfuerzos dirigidos a reducir la pobreza y la desigualdad social en la región. El IDBA evalúa un elemento muy concreto y a la vez esencial en la sociedad de la información: el desarrollo de la banda ancha. Además, a partir de las variables que lo componen, se ofrecen otras cuatro medidas de desarrollo específicas y que son los pilares sobre los que se asienta el desarrollo de la banda ancha: Políticas públicas y visión estratégica, la Regulación estratégica, la Infraestructuras y las Aplicaciones y capacitación.

IDBA analiza 44 variables en 4 dimensiones, evaluando un rango de valores de entre 1 y 8, donde 1 corresponde al peor caso y 8 al mejor.

¿Cómo está Panamá Vs. el mejor de Latinoamérica-2022?

Panamá mejoró 3 posiciones en relación con la medición anterior pero aún está por debajo de Chile, Brasil, Costa Rica, Uruguay, Argentina y México en la clasificación de Latinoamérica. En el resultado de Chile podría estar impactando la inversión en infraestructura que ha realizado el gobierno, quien terminó en 2022 la construcción de un proyecto de fibra diseñado para ayudar a conectar a más de 500.000 usuarios en las regiones del sur. (<https://www.enter.co>)

País	Puntaje	Ranking Mundial	Ranking AL
<b>Panamá</b>	4.54	#46	#6
<b>Chile</b>	5.75	# 34	#1
<b>Promedio ALC</b>	4.48		

\*Elaboración propia.

## Índice de Desarrollo Sostenible

El Informe sobre Desarrollo Sostenible (anteriormente Índice y Paneles de los ODS) publicado por Dublín University Press es una evaluación global del progreso de los países hacia el logro de los ODS. Proporciona una evaluación integral de la distancia a los objetivos basada en los datos más recientes disponibles que cubren los 193 estados miembros de la ONU. El informe de este año contiene 97 indicadores globales, con 27 indicadores adicionales incluidos específicamente para los países de la OCDE.

El índice incluido en el informe, en el que las puntuaciones se presentan en una escala de 0 a 100 y pueden interpretarse como un porcentaje hacia el desempeño óptimo de los ODS.

¿Cómo está Panamá Vs. el mejor de Latinoamérica-2023?

Panamá mejoró 8 posiciones con relación a la medición anterior pero aún está por debajo de Chile, Uruguay, Brasil, Argentina, Costa Rica, Perú, El Salvador, Ecuador, Colombia, México, Bolivia y Paraguay en la clasificación de Latinoamérica. Chile ha sido reconocido internacionalmente por su progreso en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde 2015 hasta 2022. Este país ha, de forma proactiva, buscado alternativas para impulsar el logro de los ODS asumiendo la Agenda 2030 como su hoja de ruta para la recuperación, elaborando una estrategia nacional para la implementación de dicha Agenda.

País	Puntaje	Ranking Mundial	Ranking AL
<b>Panamá</b>	67.32	#97	#13
<b>Chile</b>	78.22	# 30	#1
<b>Promedio AL*</b>	62.61		

\*Elaboración propia.

**Informe Latinobarómetro**

Es un estudio de opinión pública realizado por Corporación Latinobarómetro que aplica anualmente alrededor de 19.000 entrevistas en 17 países de América Latina representando a más de 600 millones de habitantes. El estudio tiene como objetivo investigar el desarrollo de la democracia, la economía y la sociedad en su conjunto, usando indicadores de opinión pública que miden actitudes, valores y comportamientos.

Mide a través de preguntas, la satisfacción u opinión sobre un tema en particular, algunos de ellos se muestran en la tabla que sigue.

¿Cómo está Panamá Vs el mejor de Latinoamérica-2023?

El Latinobarómetro es un estudio de opinión razón por lo que no se asignan puntuaciones ni se posicionan los países. Sin embargo, permite comparar como está el país en cuanto a la percepción de la democracia.

Tema	Puntaje promedio regional	Panamá	Mejor de Latinoamérica
Apoyo a la democracia: la democracia es preferible	48%	46%	Uruguay 70%
Satisfacción con la democracia: muy/más bien satisfecho	28%	15%	El Salvador 64%
Insatisfacción con la democracia: no muy satisfecho/nada satisfecho	69%	83%	Perú 91%

## Índice de Calidad Institucional (ICI)

El ICI es publicado por la Red Liberal de América Latina (Relial) elaborado por Martín Krause, profesor de Economía de la Universidad de Buenos Aires. Este índice evalúa dos componentes: las instituciones de mercado y las instituciones políticas. El subíndice de calidad de las instituciones políticas se compone del índice Rule of Law (Respeto al Derecho), parte de sus indicadores de gobernanza llamados Governance Matters; Voz y Rendición de Cuentas, de la misma agencia; Libertad de Prensa, elaborado por Freedom House y Percepción de la Corrupción, de Transparencia Internacional. En cuanto a los indicadores del subíndice de instituciones de mercado son: Competitividad Global, del Foro Económico Mundial; Libertad Económica de Heritage Foundation, Libertad Económica de Fraser Institute y Haciendo Negocios del Banco Mundial, en el caso del último que ha sido descontinuado se reemplazó por algunos elementos del Prosperity Index que elabora el Legatum Institute de Londres.

Se utilizan indicadores que reflejen lo mejor posible ciertos aspectos de la institucionalidad, que sean realizados por organizaciones reconocidas (tanto públicas como privadas), que generen nuevos datos anualmente, que cubran una importante cantidad de países y que tengan continuidad. Estos indicadores están formados por datos cuantitativos y otros cualitativos.

¿Cómo está Panamá Vs el mejor de Latinoamérica-2023?

Panamá mejoró 1 posición en relación con la medición anterior pero aún está por debajo de Chile, Uruguay y Costa Rica en la clasificación de Latinoamérica. A pesar de mostrar retrocesos en esta medición, Chile sigue ostentando el primer lugar de la región la caída estuvo asociada al deterioro en libertad de prensa y respecto al Estado de derecho, en el subíndice “política”, pero tuvo menos reducción en su libertad económica, en el subíndice “mercado”. (Libertad y Desarrollo, 2023)

País	Puntaje	Ranking Mundial	Ranking AL
<b>Panamá</b>	0.5869	#62	#4
<b>Chile</b>	0.7803	# 30	#1
<b>Promedio AL*</b>	0.4246		

\*Elaboración propia.

## Índice de Percepción de la Corrupción

El Índice de Percepción de la Corrupción ofrece una medición de los niveles percibidos de corrupción de los países. La evaluación se realiza otorgando puntos de 0 a 100, donde 0 indica altos niveles de corrupción y 100 bajos niveles de corrupción en función de la percepción de corrupción del sector público que tienen sus habitantes.

¿Cómo está Panamá Vs el mejor de Latinoamérica-2023?

Panamá mejoró 4 posiciones con relación a la medición anterior, pero sin cambios en su puntuación. Está por debajo de Uruguay, Chile, Costa Rica, Colombia, Argentina, Brasil y Ecuador en la clasificación de Latinoamérica. Desde 2008 Uruguay cuenta con la Ley N°18.381 de Acceso a la Información Pública cuyo objetivo es promover la transparencia de la función administrativa de todo organismo público, sea o no estatal, y garantizar el derecho fundamental de las personas al acceso a la información pública. La Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), creada en el marco de la ley, tiene como uno de sus principales cometidos promover y coordinar con todos los sujetos obligados las políticas tendientes a facilitar el acceso informativo y la transparencia.

País	Puntaje	Ranking Mundial	Ranking AL
<b>Panamá</b>	36	#101	#8
<b>Uruguay</b>	74	# 14	#1
<b>Promedio AL*</b>	37.19		

\*Elaboración propia.

**Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico (EGDI)**

El EGDI publicado por las Naciones Unidas, presenta el estado del desarrollo del gobierno electrónico de los países miembros de las Naciones Unidas. Este incorpora las características de acceso, como la infraestructura y los niveles educativos, para reflejar cómo un país está utilizando las tecnologías de la información para promover el acceso y la inclusión de su gente.

Utiliza una medida compuesta de tres dimensiones importantes del gobierno electrónico: prestación de servicios en línea, conectividad de telecomunicaciones y capacidad humana.

¿Cómo está Panamá Vs el mejor de Latinoamérica-2022?

Panamá mejoró 2 posiciones con relación a la medición anterior, pero está por debajo de Uruguay, Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, Perú, México y Colombia en la clasificación de Latinoamérica. Uruguay cuenta con una política digital nacional que se ve reflejada en la Agenda Uruguay Digital 2025, la hoja de ruta del país para el desarrollo digital con una visión a cinco años. Esto incluye líneas de trabajo fundamentales para el desarrollo y la transformación digital del Estado (Gobierno de Uruguay, 2021).

País	Puntaje	Ranking Mundial	Ranking AL
<b>Panamá</b>	0.6956	#82	#9
<b>Uruguay</b>	0.8388	# 35	#1
<b>Promedio ALC*</b>	0.6271		

\*Elaboración propia.

## Índice de Estado de Derecho

El Índice desarrollado por el Proyecto de Justicia Mundial (World Justice Project), cubre factores relacionados con el estado de derecho, como las limitaciones al poder del gobierno, los derechos fundamentales, la corrupción, la discriminación, la seguridad y el funcionamiento de los sistemas de justicia regulatoria, penal y civil.

El índice mide 8 factores que analizan el Estado de Derecho siendo estos: restricciones a los poderes gubernamentales, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal.

¿Cómo está Panamá Vs el mejor de Latinoamérica-2022?

Panamá mejoró 2 posiciones en relación con la medición anterior, pero está por debajo de Uruguay, Costa Rica, Chile y Argentina. Uruguay tiene un fuerte desempeño institucional en la confianza en el gobierno, la escasa corrupción y un enfoque político basado en consensos, así como un gran compromiso para fortalecer los arreglos institucionales, le da al país una base firme sobre la cual continuar renovando su contrato social y establecer políticas para atacar los retos que enfrenta (Banco Mundial, 2022)

País	Puntaje	Ranking Mundial	Ranking AL
<b>Panamá</b>	0.52	#72	#5
<b>Uruguay</b>	0.71	# 25	#1
<b>Promedio ALC*</b>	0.52		

\*Elaboración propia.

## Índice de Complejidad Económica (ICE)

A través del Índice de Complejidad Económica se evalúa el estado actual del conocimiento productivo de un país. Los países mejoran su ICE aumentando el número y la complejidad de los productos que exportan con éxito. Es decir, los países de alta complejidad albergan una gama de capacidades sofisticadas y especializadas, por lo tanto, pueden producir un conjunto altamente diversificado de productos complejos.

El cálculo del ICE requiere de una medida para determinar si un bien o servicio es producido en un lugar. Hausmann e Hidalgo (2009) utilizan la medida de Ventaja Comparativa Revelada (VCR) de Balassa (1964). En su contribución original, estos autores plantean que un lugar es capaz de producir un bien de forma competitiva si el peso de ese bien dentro de la canasta de productos de exportación del lugar es mayor a su peso en la canasta de exportación del mundo. (Hausmann, R, 2020).

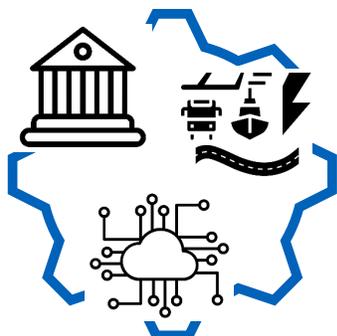
¿Cómo esta Panamá Vs el mejor de Latinoamérica-2021?

<b>País</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Ranking Mundial</b>	<b>Ranking AL</b>
<b>Panamá</b>	-0.46	86	11
<b>México</b>	1.14	22	1
<b>Promedio ALC*</b>	<b>-0.34</b>		

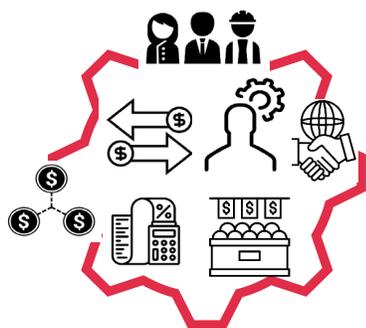
\*Elaboración propia

Panamá descendió 43 posiciones con relación a la medición anterior, y está por debajo de México, Costa Rica, Uruguay, El Salvador, Colombia, Brasil, Argentina, Guatemala, Chile y Paraguay de la región latinoamericana. Desde la década de los 80, México inició un importante proceso de apertura económica y comercial enfocada a la diversificación de sus exportaciones, que lo ha llevado a posicionarse a nivel mundial. México se ubica como el 12<sup>do</sup> exportador del mundo y el 1<sup>er</sup> en la región Latinoamericana (38% del total de la región), según el Banco Mundial. Además, se destacan las exportaciones de manufacturas de media y alta tecnología. Esto lo logran al contar con una industria sólida y madura principalmente en sectores de metalmecánica, automotriz, aeroespacial, electrónica, entre otros; es decir, se enfocaron en industrias de alto valor agregado para sus exportaciones.

## El engranaje de la competitividad: el último año



**ROBUSTECER FACTORES HABILITANTES**



**FORTALECER LOS MERCADOS**

Los índices internacionales que miden la competitividad en sus distintos aspectos permiten, principalmente, conocer la situación o posición del país en función de su comparación con otras naciones. La desagregación y análisis de los datos de esas mediciones (indicadores) dan luces sobre las causas o condiciones que explican el resultado. Sin embargo, hay esfuerzos que realizan los países, pero no son necesariamente capturados en esos índices ya sea porque los indicadores no son considerados en la valoración o porque la información que capturan las distintas instancias que producen esos índices está desactualizada por una u otra razón.

Desde el 2021, inspirado en los Objetivos Estratégicos del Foro Económico Mundial, el CNC formula el “Engranaje de la Competitividad” con el cual procura darle estructura a todo el accionar público que de una u otra manera incide en mejorar la competitividad del país y que no necesariamente es visible de manera simple. El análisis del accionar se enmarca en cuatro objetivos: a) robustecer factores habilitantes, b) fortalecer los mercados, c) desarrollar el capital humano y d) promover la innovación.

Con ese marco, el CNC recopiló gracias a la colaboración de 18 instituciones del sector público, la información de 33 de los principales proyectos o programas que han ejecutado o completado las entidades incluidas en el “Engranaje” durante el periodo comprendido entre septiembre de 2022 y agosto de 2023.

Para el lapso indicado, las fichas técnicas provistas por las instituciones reflejan que se han invertido al menos B/42,2 millones<sup>6</sup> en hacer de Panamá un país más competitivo a través de programas y proyectos que impactan los objetivos deseados.



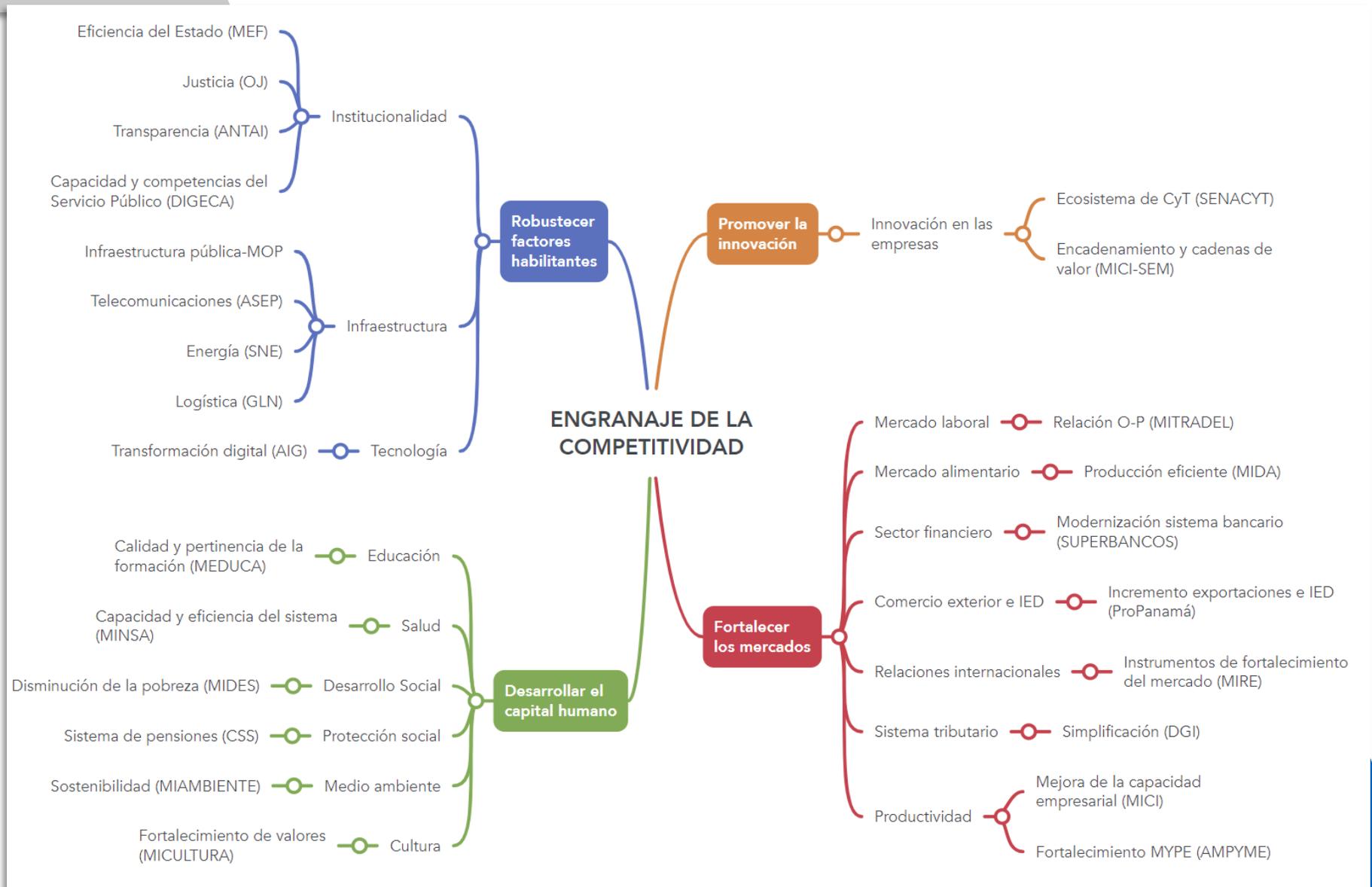
**PROMOVER LA INNOVACIÓN**



**DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO**

<sup>6</sup> El monto no puede ser considerado como total puesto que solo se solicitó por institución un máximo de 2 programas o proyectos; y en algunos casos reportados no reflejan el monto ejecutado.

Ilustración 2. Áreas y temas del Engranaje de la competitividad, según objetivo (e institución vinculada)



En las páginas a continuación se presenta el detalle de los programas y proyectos compartido por las instituciones que están consideradas en el “Engranaje de la Competitividad”, organizados por objetivo estratégico.

**ROBUSTECER FACTORES HABILITANTES**



**Institucionalidad**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto Presupuesto Abierto</b>
<b>Objetivo</b>	Mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en distintas áreas de gobierno
<b>Beneficiarios</b>	Ciudadanía en general
<b>Valor ejecutado</b>	No mantiene valor
<b>Resumen</b>	<p>Panamá, como país miembro de la Alianza para el Gobierno Abierto, suscribió el 1 de septiembre de 2021 el Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. El mismo contiene distintas líneas temáticas en las que el país se compromete y la Comisión Nacional de Gobierno Abierto, bajo la coordinación de la Antai, realiza la toma de decisiones y monitorea su cumplimiento. Entre las líneas temáticas, se incluye la adopción de la metodología de la Alianza Internacional Presupuestaria (“International Budget Partnership”) para la Encuesta de Presupuesto Abierto (“Open Budget Survey”), recomendada por la OCDE, el FMI y el Banco Mundial. Su implementación se atribuyó al MEF. La encuesta evalúa la publicación oportuna de ocho documentos presupuestarios: 1) Documento preliminar, 2) Proyecto de presupuesto del Ejecutivo, 3) Presupuesto aprobado, 4) Presupuesto para la ciudadanía, 5) Informes entregados durante el año, 6) Revisión de mitad de año, 7) Informe de fin de año e 8) Informe de auditoría. De estos documentos, se priorizaron dos: el presupuesto para la ciudadanía y la revisión de mitad de año. Se han realizado continuas capacitaciones con el apoyo técnico de expertos voluntarios de la ONG “Internacional Financial Services Volunteer Corps” y la coordinación local de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana – Capítulo Panameño de Transparencia Internacional, tanto al MEF como a otras dependencias del Estado. Este año, se publicó el Reporte del Presupuesto Ciudadano 2023. El 31 de agosto de 2023 se cumplió la cuarta fase del proyecto, dando inicio a una quinta que se extenderá hasta marzo próximo.</p>
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de la metodología de presupuesto abierto publicados por el país</li> <li>• Número de capacitaciones realizadas</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de la metodología de presupuesto abierto publicados por el país</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntuación de transparencia del país de acuerdo con el Índice de Presupuesto Abierto (“Open Budget Index”), como resultado de la Encuesta de Presupuesto Abierto</li> </ul>
--	--

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto Transformación Digital de la Administración Tributaria, proyecto a ejecutar en cinco años</b>
<b>Objetivo</b>	Aumentar la capacidad del Estado por medio del Incremento de la recaudación tributaria; fortalecer el control y el cumplimiento tributario.
<b>Beneficiarios</b>	Todas las Empresas y ciudadanos que realicen tramites en la DGI
<b>Valor ejecutado</b>	No mantiene valor
<b>Resumen</b>	<p>El proyecto consta de tres componentes: 1. Mejora de la gobernanza y gestión del talento Humano, 2. Fortalecimiento del control tributario y facilitación del cumplimiento y 3. Fortalecimiento de la gestión tecnológica. En mayo 2023, se presentó oficialmente la implementación del Programa de Apoyo a la Transformación Digital de la Administración Tributaria (PATDAT) con el objetivo de cumplir con los componentes antes descritos. PATDAT es un proyecto financiado mediante un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con la República de Panamá, por un monto de B/.40 millones y se ejecutará en un periodo de 5 años. Respecto a la facturación electrónica alcanzó aproximadamente 47,974 mil usuarios (15 de agosto de 2023); de este total 9,757 corresponden a los proveedores autorizados calificados (PAC) y los demás mediante facturador gratuito (38,217). Se ha autorizado alrededor de 81 millones de facturas electrónicas (agosto 2023). Los sectores obligados al uso de la factura electrónica al 31 de agosto de 2023 son proveedores del Estado, nuevos RUC DGI, empresas autorizadas por la Autoridad Marítima de Panamá, operaciones y servicios del sector bancario fases 1,2 y 3; servicios de carga y derivados del petróleo, transporte público de pasajeros nacional e internacional por vía terrestre, aérea y marítima; alquileres de bienes inmuebles, otras entidades financieras, sector seguros y bolsa de valores. Según Resolución No.201-80416 del 23 de agosto de 2023, fue declarado el mes de septiembre como el mes de los métodos de facturación y la importancia del rol de los ciudadanos en su fiel cumplimiento, con el objetivo de promover y hacer docencia sobre el cumplimiento tributario en materia de facturación y fortalecimiento de la cultura tributaria.</p>
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción del número de trámites que se realizan en la DGI.</li> <li>• Disminución en el tiempo de pagos y devoluciones de impuestos.</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice Global de Competitividad, Pilar 1: Instituciones; componente: Desempeño del Sector Público; indicadores: La carga de la regulación gubernamental y Participación electrónica.</li> </ul>

**ÓRGANO JUDICIAL**

<b>Nombre</b>	<b>Implementación del Módulo Expediente Judicial Electrónico (EJE) del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ) “Ileana Bryden de Tejada”</b>
<b>Objetivo</b>	Incorporar nuevas tecnologías para la transformación digital del sistema de justicia yendo de una gestión física a una electrónica, en miras de la agilización, optimización, homologación de las prácticas tribunales, que esté disponible las 24 horas los 365 días del año, por medio dispositivos con acceso a internet.
<b>Beneficiarios</b>	La ciudadanía en general, los/las Abogados(as), las Sociedades de Abogados, las dependencias judiciales y administrativas, las Entidades Gubernamentales y Privadas, el Ministerio Público, a los profesionales en general, ONG y todos aquellos que se relacionen con el Órgano Judicial.
<b>Valor ejecutado</b>	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/. 2,315,170.77 de un total de B/.11,000,000.00 proyectados.
<b>Resumen</b>	<p>El Expediente Judicial Electrónico, digitaliza la gestión judicial, lo que produce que el servicio público que brinda el Órgano Judicial sea más ágil, eficaz, y transparente, reforzando la confianza de la ciudadanía y las empresas en la seguridad jurídica para vivir e invertir en el país, lo cual hará de Panamá un país próspero económica y socialmente.</p> <p>Con la implementación de EJE, los abogados y las sociedades de abogados en su calidad de apoderados judiciales tienen la facultad de presentar sus demandas por medio de cualquier dispositivo que cuente con acceso a Internet, ejecutando así el reparto automatizado e inmediato de las causas y una vez asignado, los actores del proceso podrán presentar solicitudes, escritos, notificarse electrónicamente. De igual forma, podrán verificar y revisar las gestiones efectuadas por el despacho y la contraparte, lo que permite una trazabilidad y transparencia de todas las actuaciones procesales en tiempo real.</p> <p>Con su implementación, la Dependencia Judicial se convierte en un despacho 24/7, lo que permite que los términos judiciales vengán a las 11:59:59 p.m. y no a las 5:00 p.m. hora del cierre físico del despacho, lo que redundará en un beneficio significativo a todas las partes involucradas en el proceso. Además, los abogados están facultados para activar alertas de nuevas gestiones que se reflejan en el App “Enlace Judicial”, permitiendo un seguimiento oportuno de todas las acciones procesales del negocio.</p> <p>En el periodo 2022-2023 pasamos de 6 a 43 despachos que hacen uso del EJE, el 100% de los Juzgados de circuito y seccionales del Primer Circuito Judicial de Panamá y el 100% de los Juzgados de Circuito Civil de la Provincia de Chiriquí.</p>
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia en la respuesta judicial</li> <li>• Incorporación de TIC – Operatividad con el Estado</li> <li>• Homologación y eficiencia del marco jurídico para la solución de conflictos – institucionalidad, y operatividad con el Estado</li> <li>• Reducción del Uso del Papel y de CO2 – Medio Ambiente</li> <li>• Independencia Judicial – Institucionalidad</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Independencia Judicial – Instituciones del Índice de Competitividad Global</li> </ul>

<b>Nombre</b>	<b>Implementación del Módulo Expediente Judicial Electrónico (EJE) del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ) “Ileana Bryden de Tejada”</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia del marco jurídico en la solución de conflictos – Instituciones del Índice de Competitividad Global</li> <li>• Incorporación y Adopción de TIC – Preparación Tecnológica e Innovación del Índice de Competitividad Global</li> <li>• Fortalecimiento en protección de la inversión – Sofisticación en materia de negocios del Índice de Competitividad Global</li> </ul>

**AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

<b>Nombre</b>	<b>Plataforma de monitoreo de transparencia activa</b>
<b>Objetivo</b>	Promover una gestión abierta y transparente, mejorar la rendición de cuentas y prevenir actos de corrupción. Al proporcionar acceso a la información de carácter obligatorio que dicta la Ley No. 6 del 22 de enero de 2002, la plataforma busca empoderar a la ciudadanía y promover la confianza en las instituciones, municipios y juntas comunales.
<b>Beneficiarios</b>	Todas las instituciones, municipios y juntas comunales que podrán crear distintos roles, como el de administrador, el cual debe ser ejercido por el oficial de información de cada entidad; a su vez, están los roles de editor, que permiten según sea el manejo de cada entidad contar con el usuario y la contraseña del departamento encargado de subir la información o de la persona encargada de recopilar y subir la información. Todos los ciudadanos con acceso a internet que tienen la posibilidad de crear un usuario y contraseña, solo en el caso de querer solicitar información de acceso público a las entidades o sujetos obligados en la plataforma o consultar información.
<b>Valor ejecutado</b>	Valor ejecutado (estimado) para el periodo septiembre 2022 a agosto 2023: B/261,617.80 aproximadamente es el costo de la herramienta, no obstante, resultó de una colaboración de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) a esta entidad.
<b>Resumen</b>	La plataforma de monitoreo de transparencia cuenta con dos sistemas, el de monitoreo de transparencia activa y el de solicitudes de acceso a la información. Sistema de Monitoreo de Transparencia Activa: recopilación de datos, datos Abiertos, seguimiento de indicadores de transparencia y generación de alertas y el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información: Participación ciudadana y retroalimentación y repositorio de solicitudes de información.
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacta de manera directa la ejecución presupuestaria a nivel de gobierno central, entidades autónomas, semiautónomas, gobiernos locales, incluyendo juntas comunales y empresas de capital mixto.</li> <li>• Asimismo, los proyectos en ejecución, programas y todo lo relacionado a los procesos de contratación pública.</li> <li>• Las solicitudes de acceso a la información, derecho de petición y actos administrativos sometidos a participación ciudadana, que garantizan el derecho de acceso a la información.</li> <li>• La apertura de datos en el Portal de datos abiertos, lo cual es una política pública adoptada por el país.</li> </ul>

Nombre	Plataforma de monitoreo de transparencia activa
	<p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional,</li> <li>• Transparency Index THE T-INDEX 2023 y</li> <li>• el Barómetro Global de Datos de ILDA</li> </ul>

## DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA

Nombre	Plan Nacional de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos del sector público
Objetivo	Capacitar, adiestrar y perfeccionar al recurso humano estatal, de todos los niveles jerárquicos.
Beneficiarios	Todas las Oficinas Institucionales de Recursos Humanos-OIRH´s del Estado, Servidores Públicos y Ciudadanos.
Valor ejecutado	No mantiene valor
Resumen	<p>Presenta los lineamientos que enmarcarán la gestión de capacitación en el sector público y que deben adoptar a través de las Oficinas Instituciones de Recursos Humanos; así como la planificación de las actividades de capacitación a ejecutar. De esta forma, el presente Plan Nacional de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos del sector público, se integra al Plan de acción del gobierno nacional “Uniendo Fuerza”, que tiene como unos de sus pilares, el gobierno digital y la estrella: educación. Con este plan se pretende asesorar, orientar y sensibilizar a las Oficinas Interinstitucionales de Recursos Humanos, en relación a capacitación, desarrollo, modernización, educación continua y profesionalización del servidor público al servicio del Estado, mediante un sistema permanente, bajo las leyes y normas establecidas, que faculta a la Dirección General de Carrera Administrativa como ente rector del subsistema de capacitación de los servidores públicos. De igual forma, que desarrollar las competencias individuales, habilidades, destrezas y técnicas requeridas en la dinámica laboral actual y futura en la función pública, de manera que, se genere oportunidades de capacitación y de formación en los servidores públicos, que promuevan condiciones favorecedoras del cambio cultural institucional orientado a la modernización del Estado, con la intención de mejorar la prestación de los servicios públicos en beneficio de la población panameña. Este plan cuenta con una plataforma informática, denominada Sistema de Capacitación “SICAP”, en la cual se registran las acciones de capacitación que contiene cada plan institucional, permite el seguimiento; elaborar reportes y generar estadísticas de las actividades ejecutadas.</p> <p>El Plan Nacional de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos del sector público, en el año 2022, durante su ejecución, tuvo como resultado 22,149 servidores públicos capacitados y en el año 2023, de enero a junio, se registró un total de 3,745 servidores públicos, que se vieron beneficiados por la implementación de este plan nacional.</p>
Indicador (es) de competitividad a impactar	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionalización del recurso humano del Estado panameño.</li> </ul>

 **Infraestructura**

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

<b>Nombre</b>	<b>Rehabilitación, mejora y mantenimiento por estándares de desempeño de la carretera panamericana este</b>
<b>Objetivo</b>	La Carretera Panamericana Este es el principal medio de comunicación que conecta a la provincia de Darién con el resto del país. El principal objetivo es brindar y garantizar a la comunidad el buen estado de su infraestructura vial ya que es vital para la actividad económica de la región, razón por la cual el MOP ha priorizado su rehabilitación y mantenimiento.
<b>Beneficiarios</b>	La población afectada directa e indirectamente por el proyecto. El Estado panameño
<b>Valor ejecutado</b>	Para el periodo en mención el proyecto no tiene un valor ejecutado o estimado. El proyecto está en fase de adjudicación por lo que tiene 0% en ejecución.
<b>Resumen</b>	<p>El proyecto, tiene como área de influencia el tramo desde Las Garzas, el Este de la Ciudad de Panamá, provincia de Panamá, hasta la ciudad de Yaviza, provincia de Darién. Este proyecto tendrá una duración total 19 años, 4 años en la fase de pre-construcción y construcción; y 15 años en la fase de operación y mantenimiento. El Proyecto tiene una longitud total de 246.2 km. Este recorrido actualmente es una vía pavimentada de dos carriles y es la única alternativa de comunicación entre los moradores y productores del área con el resto del país. El principal objetivo del Proyecto es mejorar el estado actual del este trayecto. Se ha dividido el Proyecto en 3 tramos: tramo 1: Las Garzas-Cañita (46 km), tramo 2: Cañita-Agua Fría (98.2 km) y tramo 3: Agua Fría-Yaviza (102 km). Una vez culminados los trabajos de rehabilitación y mejoras en cada tramo, se iniciará el periodo de mantenimiento, el cual estará basado en estándares de desempeño e indicadores de servicio para su debido seguimiento. El costo de inversión (CAPEX) del Proyecto durante la etapa de construcción es de USD 282.7 millones, y USD 142.0 millones en mantenimientos periódicos, se estiman principalmente entre los años 8 a 9, después de iniciada la etapa de operación y mantenimiento. Se consideran costos de operación (OPEX) de USD 175.6 millones (después de impuestos e imprevistos). Las cifras estimadas podrían variar en los términos del contrato de APP que se suscriba, como resultado de la adjudicación del proceso de licitación para la ejecución del Proyecto. Los PPDs que reciba el Contratista APP, expresados en millones de dólares, se pagarán durante la etapa de Operación y Mantenimiento que inicia durante el año 4 del Proyecto, y estarán sujetos al cumplimiento de los ID. Estos montos, que hacen parte de la remuneración, serán determinados por las ofertas de los participantes como parte del proceso licitatorio.</p>
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervención de 246.2 kilómetros.</li> <li>• Se estima para el año 2040 tener un Transito Promedio Diario Anual (TPDA) de 38,042 vehículos.</li> <li>• Inversión inicial: USD 282.7 millones</li> </ul>

<b>Nombre</b>	<b>Rehabilitación, mejora y mantenimiento por estándares de desempeño de la carretera panamericana este</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inversión en Operación y Mantenimiento: USD 175.6 millones</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pilar infraestructura del Índice de Competitividad</li> </ul>

### AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto de Soterramiento de Cable</b>
<b>Objetivo</b>	Este proyecto tiene como objetivo reordenar la infraestructura de telecomunicaciones en áreas críticas, con el fin de mitigar las afectaciones por daños provocados por el clima externo o actos de vandalismo, mejorando la calidad de los servicios de telecomunicaciones y la seguridad ciudadana.
<b>Beneficiarios</b>	Población de Panamá Centro, Santiago (Veraguas) y David (Chiriquí)
<b>Valor ejecutado</b>	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/. 4,082,431.28 de un total de B/.29,665,780.84 asignados para el Proyecto de Soterramiento
<b>Resumen</b>	Desde el punto de vista de Infraestructuras en para el Desarrollo de las Telecomunicaciones en Panamá; la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), mantiene roles protagónicos en el desarrollo y ejecución del Proyecto de Soterramiento que se desarrolla simultáneamente en la Ciudad de Panamá (Sector de Obarrio y Campo Alegre), la Ciudad de Santiago (Ave. Central y Ave. Santacoloma) y la Ciudad de David (Calle 4ta David). Estos trabajos se esperan eliminen la contaminación visual por cables en áreas saturadas y/o de interés público, y a la vez, se incrementen la continuidad, disponibilidad y acceso a los servicios de telecomunicaciones, lo cual impactará positivamente en la competitividad del país. Para el periodo entre septiembre de 2022 y agosto de 2023, se avanzó 14% del proyecto. El avance total de Proyecto de Soterramiento, a la fecha, es de 89%, cuyo valor total se estima en US\$29,665,780.84
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguridad Ciudadana</li> <li>Despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones</li> <li>Acceso a banda ancha</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pilar infraestructura del Índice de Competitividad</li> </ul>

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto de Acceso Universal</b>
<b>Objetivo</b>	Mediante la Ley No.59 de 2008, se creó el Fondo de Acceso y Servicio Universal que tiene como objeto mantener, promover y garantizar el acceso universal a los servicios originados con las TIC en Panamá, con el fin de aumentar la calidad y cobertura de estos servicios para los ciudadanos que, por limitaciones geográficas y/o económicas.

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto de Acceso Universal</b>
<b>Beneficiarios</b>	Población del territorio de la República de Panamá, que presentan limitaciones por su ubicación geográfica y/o de sus condiciones económicas.
<b>Valor ejecutado</b>	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/. 22,532,843.51 de un total de B/.25,317,801.70 asignados para el año 2023.
<b>Resumen</b>	Dentro de las iniciativas y proyectos de infraestructura que se desarrollan a nivel nacional, la ASEP como parte de la Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal, tiene un rol participativo importante en el análisis y aprobación de proyectos a desarrollar con los dineros del Fondo para financiar la operación de iniciativas como la Red Nacional de Internet (RNI), Radio Bases de Telefonía Móvil en áreas de difícil acceso, Redes de Transporte de Fibra Óptica, Telefonía Pública Rural, entre otros, destinadas a reducir la Brecha Digital en nuestro país. Al mes de agosto de 2023, se había ejecutado el 89% del presupuesto para los proyectos contemplados para el año 2023.
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectividad del Fondo para el Acceso y Servicio Universal</li> <li>• Proporción de población con cobertura de banda ancha móvil 4G, % población</li> <li>• Hogares con ordenador personal, %</li> <li>• Hogares con acceso a Internet, %</li> <li>• Líneas de banda ancha fija, por cada 100 habitantes</li> <li>• Líneas de banda ancha móvil, por cada 100 habitantes</li> <li>• Líneas de banda ancha con acceso de fibra óptica, por cada 100 habitantes</li> <li>• Velocidad media de acceso de Banda Ancha</li> <li>• Velocidad de acceso con redes 4G</li> <li>• Usuarios de Internet, por cada 100 habitantes</li> <li>• Igualdad de género en el uso de Internet</li> <li>• Habilidades Digitales entre la población activa</li> <li>• Acceso a internet en escuelas primarias</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pilar de Infraestructura del Índice de Competitividad Global.</li> <li>• Pilar de Tecnologías de la información y la Comunicación del Índice de Competitividad Global</li> <li>• Usuarios de Internet</li> <li>• Suscripciones a teléfonos móviles celulares</li> </ul>

## SECRETARÍA NACIONAL DE ENERGÍA

Nombre	Estrategia Nacional de Innovación del Sistema Interconectado Nacional (ENISIN)
<b>Objetivo</b>	Mantener la seguridad y confiabilidad en la operación y comercialización del sistema eléctrico; tomando en cuenta la integración de las energías renovables, la incorporación de sistemas inteligentes en el control de las redes eléctricas y la futura entrada de sistemas de almacenamiento de energía, junto al incremento de la demanda eléctrica generado por la movilidad eléctrica.
<b>Beneficiarios</b>	Población Nacional
<b>Valor ejecutado</b>	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/. Doce mil quinientos de un total de B/. Doscientos cincuenta mil asignados.
<b>Resumen</b>	<p>Como tarea prioritaria establecida en los Lineamientos Estratégicos de la Agenda de Transición Energética aprobada en noviembre del año 2020, está la tarea de formular una Estrategia Nacional de Innovación al Sistema Interconectado Nacional (SIN). La ENISIN se conceptualiza en un sistema de innovación, que genere oportunidades de empleos, permita la creación de entidades de investigación, educación y apropiación de tecnología, el incremento de competencias técnicas y blandas del capital humano, el fortalecimiento institucional, la modernización y adaptación del mercado a la integración de fuentes renovables a gran escala y pequeña escala, el empoderamiento del consumidor, el eficiente uso de los recursos que incrementen la competitividad del país, el desarrollo de nuevos modelos de negocio, la participación de nuevos actores que crean pequeñas, medianas y grandes empresas innovadoras. En el marco de esta estrategia, la innovación tiene como objetivo general la apropiación, uso y aprovechamiento del conocimiento y la tecnología existente y la que se está desarrollando, para promover la modernización del SIN adoptando de nuevas tecnologías y modelos de negocio de manera segura, confiable y sostenible. Es por ello que, los objetivos específicos de la ENISIN son: 1. Mejorar los servicios ofrecidos de energía eléctrica para los clientes finales. 2. Promover la descarbonización de la matriz energética mediante la adopción de tecnologías renovables y la electrificación del consumo final. 3. Incentivar la creación de nuevos modelos de negocios sostenibles. 4. Fomentar la competitividad en el mercado eléctrico. 5. Promover la implementación de nuevas tecnologías y procesos para mantener la seguridad y confiabilidad del SIN. En resumen, con la ENISIN se busca determinar cómo el Sector Eléctrico debe adaptarse para aprovechar las innovaciones tecnológicas existentes y las que se están desarrollando a nivel local, regional y mundial.</p>
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en los % de capacidad instalada de energías renovables;</li> <li>• Producción de energía eléctrica renovable (% de la producción total de electricidad);</li> <li>• Reducción en el % de emisiones de CO<sub>2</sub>eq;</li> <li>• Mejora en los índices de calidad del servicio eléctrico (SAIDI, SAIFI);</li> <li>• Reducción en la tarifa de electricidad;</li> <li>• Almacenamiento energético</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p>

Nombre	Estrategia Nacional de Innovación del Sistema Interconectado Nacional (ENISIN)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Competitividad Global – Prevalencia de infraestructura verde</li> <li>• Índice de Competitividad Global – Regulación de energías renovables</li> <li>• Índice de Competitividad Global – Acceso a electricidad</li> <li>• Trilema Energético Mundial del WEC – Eficiencia de la generación de electricidad y T&amp;D</li> <li>• Trilema Energético Mundial del WEC – Diversidad de la generación de electricidad</li> <li>• Trilema Energético Mundial del WEC – Almacenamiento energético</li> <li>• Trilema Energético Mundial del WEC – Capacidad de recuperación y estabilidad del sistema</li> <li>• Trilema Energético Mundial del WEC – Precios de electricidad</li> <li>• Trilema Energético Mundial del WEC – Generación de electricidad baja en carbono</li> </ul>

Nombre	Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde y sus Derivados (ENHIVE)
<b>Objetivo</b>	Posicionar a Panamá como la Ruta Global de H2V y sus derivados, potenciando su ubicación geográfica e infraestructura para abastecer con energéticos renovables al sector logístico, doméstico, marítimo, aéreo y transporte terrestre, desarrollando a la vez capacidades que permitan establecer un mercado innovador de este vector energético en el país.
<b>Beneficiarios</b>	Población nacional
<b>Valor ejecutado</b>	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/. Doscientos veinte mil de un total de B/.Quinientos veinte mil asignados.
<b>Resumen</b>	<p>Como tarea prioritaria establecida en los Lineamientos Estratégicos de la Agenda de Transición Energética aprobada en noviembre del año 2020, se establece la creación de cinco (5) Estrategias Nacionales para el Sector de Electricidad, y dos Estrategias Nacionales para el Sector Hidrocarburos (2), considerando el H2V y sus derivados como un vector energético con un alto potencial para la descarbonización de Panamá y, así iniciar el proceso de transición del sector hidrocarburos hacia la sostenibilidad. En este sentido, las metas de la ENHIVE buscan facilitar la implementación de un mercado de H2V y derivados que acelere la descarbonización local, sí como la reactivación económica de forma sostenible, justa e inclusiva en el territorio nacional; y además convertirse en un habilitador de creación de oferta y demanda para la descarbonización del comercio de bienes y servicios en el sector marítimo, aviación y transporte terrestre. Por ello se han establecido 8 metas: Al 2030, i) el 5% de la oferta de bunkering en Panamá provenga de H2V y/o sus derivados, ii) producir 500,000.00 toneladas de H2V y/o derivados localmente. Al 2040, iii) el 30% de la oferta de bunkering en Panamá provenga de H2V y/o sus derivados, iv) producir 2,000,000.00 toneladas de H2V y/o derivados localmente y, v) el 20% de los vehículos de transporte de carga pesada y maquinaria deberá utilizar como energético para su funcionamiento H2V y /o sus derivados. Al 2050, vi) el 40% de la oferta de bunkering en Panamá</p>

<b>Nombre</b>	<b>Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde y sus Derivados (ENHIVE)</b>
	<p>provenza de H2V y /o sus derivados. vii) la oferta de energéticos para la aviación provenga en un 30% H2V, sus derivados y o SAF y que, viii) el 30% de los vehículos de transporte de carga pesada y maquinaria deberá utilizar como energético para su funcionamiento H2V y /o sus derivados</p>
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de energía eléctrica renovable (% de la producción total de electricidad);</li> <li>• Reducción en el % de emisiones de CO2eq;</li> <li>• Aumento de la producción de hidrógeno y derivados en Panamá;</li> <li>• Aumento de la oferta de bunkering en Panamá proveniente de H2V y /o sus derivados;</li> <li>• Aumentar la cantidad de vehículos de transporte de carga pesada y maquinaria deberá utilizar como energético para su funcionamiento H2V y /o sus derivados.</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Competitividad Global – Prevalencia de infraestructura verde</li> <li>• Índice de Competitividad Global – Regulación de energías renovables</li> <li>• Índice de Competitividad Global – Crecimiento de compañías innovadoras</li> <li>• Índice de Competitividad Global – Public sector role in fostering demand for new technologies</li> <li>• Trilema Energético Mundial del WEC – Diversidad de la generación de electricidad</li> <li>• Trilema Energético Mundial del WEC – Almacenamiento energético</li> <li>• Trilema Energético Mundial del WEC – Dependencia en la importación</li> <li>• Trilema Energético Mundial del WEC – Generación de electricidad baja en carbono</li> </ul>

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, Secretaría Estratégica para el Desarrollo y Competitividad (Unidad de Asuntos Logísticos)**

<b>Nombre</b>	<b>Portal Tecnológico de Comercio Exterior y Logística (PORTCEL) - Etapa 1</b>
<b>Objetivo</b>	Implementación de un bus de integración que habilite la interoperabilidad entre los actores públicos y privados de la cadena logística.
<b>Beneficiarios</b>	Sector Logístico Nacional
<b>Valor ejecutado</b>	Préstamo del BID dentro del programa “Panamá Digital”
<b>Resumen</b>	PORTCEL ETAPA 1: Proyecto implementado el 1º de enero de 2023, los principales objetivos específicos del proyecto fueron: a. Habilitar conexiones prioritarias entre las principales entidades del estado en materia de comercio exterior. b. Habilitar las primeras conexiones entre sistemas privados y sistemas informáticos del sector público. c. Habilitar los primeros esquemas de verificación y cuadro de información. Se está desarrollando la ETAPA 2.

<b>Nombre</b>	<b>Portal Tecnológico de Comercio Exterior y Logística (PORTCEL) - Etapa 1</b>
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Indicadores de calidad de datos (errores, por declaración de manifiesto, anomalías varias, etc.).</li> <li>Indicadores de cumplimiento de tiempos ante la autoridad (ej. Demoras en declaración por naviera en determinado periodo de tiempo, mercancías no manifestadas, etc.)</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Índice de Desempeño Logístico (LPI)</li> <li>Índice de Competitividad Global (GCI) Trade openness and the international movement of people</li> <li>Índice de Conectividad Marítima (LSCI) The number of services connecting a country to the other countries</li> <li>Índice de Facilitación Comercial (ETI)</li> </ul>

<b>Nombre</b>	<b>Constitución del Comité de Facilitación de Comercio</b>
<b>Objetivo</b>	Cumplir con los acuerdos de Facilitación de Comercio (Bali y Marrakech) con el fin de una cooperación efectiva entre las autoridades aduaneras y otras autoridades nacionales e internacionales competentes en las cuestiones relativas a la facilitación del comercio y el cumplimiento de los procedimientos aduaneros.
<b>Beneficiarios</b>	Sector Logístico Nacional
<b>Valor ejecutado</b>	Coordinación Ministerio de Comercio e Industrias Panamá y Unidad de Asuntos Logísticos
<b>Resumen</b>	<p>En 2014 los Miembros de la OMC adoptaron el acuerdo de Bali y en el 2015 se aprobó mediante Ley 55, el Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el cual se establece la Organización Mundial del Comercio, y el Anexo a dicho Protocolo referente al Acuerdo sobre Facilitación del Comercio; Panamá en esta gestión gubernamental adopta en todas sus partes el Reglamento del Comité Nacional para la Facilitación del Comercio en adelante CNFC, cuyo tenor es incentivar la cooperación, la asistencia técnica y el intercambio de información, incluida la información sobre las mejores prácticas, con el propósito de promover la aplicación y el cumplimiento de las medidas de facilitación del comercio acordadas de conformidad con este Tratado y aquellas acordadas por las Partes bajo los auspicios de la Organización Mundial de la Organización Mundial del Comercio. La AFC - OMC contiene 13 articulados referidos a agilizar el movimiento, el levante y el despacho de las mercancías, incluidas las mercancías en tránsito, establece medidas para lograr una cooperación efectiva entre las autoridades aduaneras y otras autoridades competentes en las cuestiones relativas a la facilitación del comercio y el cumplimiento de los procedimientos aduaneros. El comité de Facilitación de Comercio es una mesa es liderada por el MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS en coordinación UNIDAD DE ASUNTOS LOGISTICOS.</p>
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comercio transfronterizo</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Índice de Facilitación del Comercio (ETI), presentado inicialmente por el Foro Económico Mundial</li> </ul>

Nombre	Constitución del Comité de Facilitación de Comercio
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador de Comercio Transfronterizo o Distancia a la Frontera (DAF) del Doing Business del Banco Mundial</li> <li>Índice de Desempeño Logístico (LPI)</li> </ul>

 **Tecnología**

**AUTORIDAD NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

Nombre	Fase I de Modernización y Digitalización en la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas
Objetivo	La digitalización de trámites y servicios que brinda la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, y la modernización de sus distintos departamentos.
Beneficiarios	Importadores y productores de medicamentos, cosméticos y productos higiénicos
Valor ejecutado	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/. Aproximadamente B/.275,000 de un total aproximado de B/.450,000, la diferencia pendiente de ejecución.
Resumen	<p>1. La digitalización y puesta en línea de 11 trámites y servicios se ha puesto en línea, de un total de 38 que se lograrán con el proyecto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Pre-registro</li> <li>Publicidad</li> <li>Excepción de registro</li> <li>Registro Sanitario de Medicamentos</li> <li>Registro Sanitario de Productos Higiénicos</li> <li>Registro Sanitario de Cosméticos</li> <li>Registro Sanitario de Plaguicidas</li> <li>Defectos de calidad</li> <li>Certificado de inscripción de materia prima</li> <li>Carnet de visitador médico</li> <li>RAM-ESAVI</li> </ol> <p>2. La implantación de tres soluciones informáticas para la agilización de los procesos en los siguientes departamentos: Auditoría, Farmacovigilancia y Farmacoterapia. Departamento de Auditoría</p> <p>3. La conclusión de pruebas finales para la integración del departamento de importaciones de DNFD con ANA para la agilización de los procesos de importación. Sale a producción en octubre.</p>
Indicador (es) de competitividad a impactar	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de la competitividad, particularmente como efecto del rango superior que ganará la DNFD en Panamá como autoridad regulatoria internacionalmente.</li> <li>Atractivo de Panamá para la inversión extranjera</li> <li>Agilización de los trámites y procesos relacionados con la logística marítima.</li> <li>Disminución de la discrecionalidad y la corrupción</li> <li>Reducción de costos operativos tanto para los usuarios (empresa privada) como para las instituciones del estado.</li> </ul>

<b>Nombre</b>	<b>Fase I de Modernización y Digitalización en la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas</b>
	Índices internacionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Competitividad Global</li> </ul>

<b>Nombre</b>	<b>Portal Tecnológico de Comercio Exterior y Logística de la República de Panamá (PORTCEL ETAPA I concluida 100% y en producción)</b>
<b>Objetivo</b>	La creación de una plataforma de interoperabilidad para integrar a todos los actores del sistema logístico nacional y comercio exterior, lográndose la interoperabilidad entre los sistemas estatales y estatales-privado, la reducción del costo de procesos, mejoramiento de la seguridad de la información, mejores controles de carga multimodal, disminución de la discrecionalidad y la corrupción, proveer información en línea para la toma de decisiones, y la inserción de Panamá en los esquemas comerciales internacionales.
<b>Beneficiarios</b>	Navieras, terminales portuarias, importadores, empresas que proveen servicios a las navieras, empresas de carga, y actores estatales (Autoridad de Aduanas, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, ACP, Banco Nacional, Servicio Nacional de Migración, Comisión de Aranceles del MEF, otros.
<b>Valor ejecutado</b>	Aproximadamente B/.300,000 como cierre y conclusión de un total aproximado de B/.2,300,000 asignados desde el 2018 para la totalidad plurianual del proyecto.
<b>Resumen</b>	El proyecto logró específicamente el desarrollo de la plataforma de integración, y la puesta en producción de las siguientes funcionalidades: 1) la integración entre ACP y ANA para el anuncio de visita de barco, 2) la integración entre MIDA y BNP para el pago electrónico de licencias, 3) La integración entre las terminales portuarias, ANA y MIDA para la recepción de reportes de carga y descarga (post operaciones de muelle), 4) La integración entre las terminales portuarias, ANA y MIDA para la recepción de reportes de planificación de carga y descarga (pre-operaciones en muelle), 5) La integración entre MIDA y ANA para la consulta y validación de licencias de importación, exportación y tránsito, 6) La validación en ANA de la declaración de manifiesto y documentos de transporte, 7) La integración entre ANA y las terminales portuarias para acceder a la información de ATA/ATD de los buques, 8) La integración entre ANA y las terminales portuarias para el anuncio de bloqueo y liberación de contenedores en la yarda de la terminal, 9) La integración entre las terminales portuarias y ANA para acceder el estatus del contenedor en yarda.
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	Nivel País: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la competitividad</li> <li>• Atractivo de Panamá para la inversión extranjera</li> <li>• Agilización de los trámites y procesos relacionados con la logística marítima.</li> <li>• Disminución de la discrecionalidad y la corrupción</li> <li>• Reducción de costos operativos tanto para los usuarios (empresa privada) como para las instituciones del estado.</li> </ul> Índices internacionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Competitividad Global</li> </ul>

## FORTALECER LOS MERCADOS



### Mercado laboral

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO SOCIAL

Nombre	Programa de Empleabilidad Comunitaria
<b>Objetivo</b>	Este Programa busca crear oportunidades laborales para jóvenes, hombres y mujeres del país a través de la intermediación con las empresas que ejecutan proyectos de inversión pública en las comunidades, que permitan la reactivación del empleo y el fortalecimiento de las economías locales.
<b>Beneficiarios</b>	Jóvenes y adultos en las comunidades donde se desarrollan Proyectos de infraestructura del Estado.
<b>Valor ejecutado</b>	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/.346,852.00 de B/.349,363.00 asignados
<b>Resumen</b>	El Programa de Empleabilidad Comunitaria busca facilitar la intermediación laboral de los residentes de las comunidades donde se desarrollen obras de infraestructura del Estado que permitan la reactivación del empleo y el fortalecimiento de las economías locales.
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento Económico (PIB)</li> <li>• Disminución de la Pobreza</li> <li>• Empleo y Desocupación</li> <li>• Educación, e</li> <li>• Igualdad de Género</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice sobre Política Activa del Mercado Laboral</li> </ul>

Nombre	Programa Aprender Haciendo
<b>Objetivo</b>	Este Programa busca la promoción de la primera experiencia de trabajo a jóvenes (bachilleres, universitarios o con formación técnica, entre 17 y 24 años de edad) mediante pasantías laborales en las empresas; el mismo se desarrolla en todas las provincias a nivel nacional. El Estado aporta la inversión relacionada con la capacitación y pasantías e incentivos fiscales a las empresas participantes del programa. El programa incluye un componente para el emprendimiento y becas de estudios para los pasantes sobresalientes.
<b>Beneficiarios</b>	Jóvenes entre 17 y 24 años.
<b>Valor ejecutado</b>	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/.588,612.70 de B/.1,005,916.00 asignados
<b>Resumen</b>	El Programa Aprender Haciendo tiene como objetivo instruir a los jóvenes que estén finalizando sus estudios en educación media o bachillerato, para luego iniciar una carrera universitaria.
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento Económico (PIB)</li> <li>• Disminución de la Pobreza</li> <li>• Empleo y Desocupación</li> <li>• Educación, e</li> </ul>

Nombre	Programa Aprender Haciendo
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="570 228 854 260">• Igualdad de Género</li> </ul> <p data-bbox="521 260 805 291">Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="570 291 1187 323">• Índice sobre Política Activa del Mercado Laboral</li> </ul>



**Mercado alimentario** (no reporta)



**Sector financiero**

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMÁ**

Nombre	Estrategia nacional de educación financiera (Plan piloto)
<b>Objetivo</b>	La implementación de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF), tiene como objetivos promover los principios fundamentales de educación financiera, inculcar hábitos de ahorro, reducir el endeudamiento, fomentar la evaluación de iniciativas financieras y facilitar la mediación en asuntos financieros, entre otros.
<b>Beneficiarios</b>	El programa piloto impactará a aproximadamente 50,000 estudiantes y 900 docentes en 40 escuelas seleccionadas por el MEDUCA.
<b>Valor ejecutado</b>	No mantiene valor
<b>Resumen</b>	<p data-bbox="521 1041 1398 1856">La SBP en colaboración con el MEDUCA está llevando a cabo la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF). Esta estrategia tiene como objetivo principal la incorporación de la educación financiera en los programas de educación formal en las escuelas del país. Esta iniciativa ha sido posible gracias a la promulgación de la Ley 374 en el año 2023, que establece la obligatoriedad de enseñar estos conceptos en todos los centros educativos. Como punto de partida de esta iniciativa se inició un plan piloto mediante el cual se proporcionarán cuadernillos a estudiantes de primaria en escuelas oficiales, seleccionadas por el MEDUCA; para enseñarles conceptos básicos de uso responsable de recursos financieros, fomentando así la cultura del ahorro desde una edad temprana. Este programa impactará a aproximadamente 50,000 estudiantes y 900 docentes en 40 escuelas seleccionadas. La meta es implementar la educación financiera desde los jardines de infancia hasta el duodécimo grado como una política pública para ayudar a los estudiantes a administrar sus recursos, promoviendo principios como el ahorro, la reducción del endeudamiento y la evaluación de iniciativas financieras. En el marco de un plan piloto, el programa impactará a 5,321 estudiantes y 273 docentes. Los cuadernillos serán entregados en 10 planteles educativos seleccionados, entre ellos, la Escuela Dr. Belisario Porras, en Panamá Centro; Villa Milagro, en Panamá Norte; Bilingüe Zapallal, en Darién; Centro de Educación Básica General Los Molejones, en la provincia de Coclé; entre otros. Los materiales entregados incluyen manuales para educadores. El programa tiene un avance de 40%.</p>

Nombre	Estrategia nacional de educación financiera (Plan piloto)
Indicador (es) de competitividad a impactar	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mejorará la inclusión financiera (componente calidad)</li> <li>• Mejoraría los niveles de educación especializada en el país</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión Financiera (Dimensión calidad de Financial literacy) indicadores de AFI</li> <li>• Mejoras en Competencia financiera, La prueba de Educación financiera es una prueba opcional que forma parte de la evaluación PISA desde 2012. Se evalúa que esta se incluya como parte regular de la prueba en 2025.</li> </ul>



### Comercio Exterior e Inversión Extranjera Directa (no reporta)



### Relaciones internacionales

#### MINISTERIO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Nombre	Conferencia Our Ocean Panamá 2023
Objetivo	El objetivo de las Conferencias Our Ocean es promover un océano saludable y sostenible al reunir y movilizar compromisos voluntarios de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para cuidar el Océano y protegerlo de la pesca ilegal, la polución marina, el cambio climático, la acidificación, entre otras amenazas.
Beneficiarios	Todo el país
Valor ejecutado	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/. 1.1 Millón de un total de B/.1.2 Millones asignados.
Resumen	Durante la Conferencia Our Ocean Panamá 2023, asistieron un aproximado de Mil Cien (1,100) personas para movilizar compromisos voluntarios de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para cuidar el Océano y protegerlo de la pesca ilegal, la polución marina, el cambio climático, la acidificación, entre otras amenazas. Se logró recaudar un total de 361 compromisos de los participantes por un monto aproximado de 22 mil millones de dólares.
Indicador (es) de competitividad a impactar	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el sector turístico del país. Se proyectó que la visita de 1,100 asistentes durante cinco (5) días equivaldría a un ingreso de 1.2 millones de dólares a la economía panameña, principalmente al sector turístico.</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco Institucional, Salud y Medio Ambiente, Infraestructura Tecnológica, Infraestructura Científica,</li> </ul>



## Sistema tributario

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS/ DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

<b>Nombre</b>	<b>Programa de Apoyo a la Transformación Digital de la Administración Tributaria en Panamá (PATDAT)</b>
<b>Objetivo</b>	El objetivo principal del programa es aumentar la capacidad del Estado, por medio del incremento de la recaudación tributaria. Los objetivos específicos son: incrementar la eficacia de los procesos de fiscalización y cobranza; y reducir los costos de cumplimiento de las obligaciones tributarias.
<b>Beneficiarios</b>	El gobierno, porque aumentara su capacidad estatal y los contribuyentes con menores costos para cumplir sus obligaciones tributarias.
<b>Valor ejecutado</b>	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/. Setecientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Cincuenta y Nueve Balboas con 87/100 de un total de B/.Siete Millones Cuarenta y Tres Mil Ciento Cincuenta Balboas con 00/100 asignados
<b>Resumen</b>	El Programa utiliza como referencia de línea base el estudio diagnósticos realizados por organizaciones internacionales para el año 2019. El programa está compuesto por los siguientes componentes: Componente 1. Mejora de la gobernanza y gestión del talento humano. Este componente tiene como objetivo construir un nuevo modelo de gobernanza basada en la integración de procesos y la gestión de la AT basada en resultados. Componente 2. Fortalecimiento del control tributario y facilitación del cumplimiento. El objetivo de este componente es fortalecer los macro-procesos operativos de forma transversal e integrada que permita la coordinación, integración y trazabilidad del control y cumplimiento tributario, con criterios apropiados de priorización. Componente 3. Fortalecimiento de la gestión tecnológica. El objetivo de este componente es el fortalecimiento del uso de la información para la toma de decisiones basada en evidencia y análisis, utilizando altos estándares de seguridad de datos y privacidad del contribuyente.
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento de la recaudación tributaria como porcentaje del PIB Estimada. Recaudación Tributaria/PIB: 8.5%.</li> <li>Disminución de la relación entre el costo para recaudar y la recaudación realizada. Costo del DGI/Ingresos Tributarios (DGI). Costo estimado 3.5%</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Índice de Innovación, Digitalización y Tecnología en la Administración Tributaria (INDITEC) –Recaudación, Facilitación y Acceso a Servicios. Ponderación Preliminar Estimada 2022-2023: 0.50</li> </ul>



## Productividad

### MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

<b>Nombre</b>	<b>Agroindustria Competitiva 3</b>
<b>Objetivo</b>	Promover el crecimiento de las MiPYMES agroindustriales en Panamá al impulsar su productividad y conectarlas con mercados nacionales e internacionales mediante formación y asesoría empresarial especializada, con el objetivo de fortalecer su competitividad en la industria.
<b>Beneficiarios</b>	Los beneficiarios directos del proyecto AGROINDUSTRIA COMPETITIVA III son las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPYMES) del sector agroindustrial en Panamá. Los beneficiarios indirectos incluyen a los empleados de las MiPYMES, los proveedores locales, la comunidad local, el sector agroindustrial en general, el gobierno y la economía nacional, así como los consumidores. Estos actores experimentarían impactos positivos como resultado del crecimiento y fortalecimiento de las MiPYMES agroindustriales, lo que podría mejorar condiciones laborales, impulsar la economía local, fortalecer la industria y ofrecer una mayor disponibilidad de productos de alta calidad en el mercado.
<b>Valor ejecutado</b>	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/. 22,000.00 de un total de B/.287,000.00 asignados.
<b>Resumen</b>	"AGROINDUSTRIA COMPETITIVA III" es un proyecto diseñado para fortalecer la competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPYMES) agroindustriales de Panamá. Está dirigido a empresas legalmente constituidas cuya actividad implica la transformación de productos del sector agrícola, pecuario, acuícola, forestal o marino en nuevos productos. El objetivo es impulsar su desarrollo competitivo, aumentar la productividad y conectarlas con mercados nacionales e internacionales mediante formación y asistencia técnica especializada. El proyecto se desarrolla en un período de ocho meses y está abierto a MiPYMES que cumplen con ciertos requisitos legales y sanitarios. Los beneficios incluyen acceso a capacitación en diversas áreas, asesoría técnica en inocuidad alimentaria, desarrollo de estrategias comerciales y planes de negocios, así como oportunidades de vinculación al financiamiento y participación en ruedas de negocios. Los criterios de evaluación se basan en el tamaño de la empresa, el destino de venta de sus productos, el potencial del producto, el origen de la materia prima, la diversificación de la oferta, el liderazgo femenino y la participación de jóvenes y mujeres, además del cumplimiento de la documentación sanitaria. La inscripción implica la aceptación de los requisitos y la presentación de un formulario de inscripción.
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	Nivel País: <ul style="list-style-type: none"> <li>• crecimiento Económico,</li> <li>• empleo,</li> <li>• exportaciones,</li> <li>• innovación,</li> <li>• desarrollo rural,</li> <li>• inocuidad Alimentaria</li> </ul>

Nombre	Agroindustria Competitiva 3
	Índices internacionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competitividad Global del Foro Económico Mundial</li> <li>• Índice de Innovación</li> <li>• Desarrollo Humano</li> <li>• Competitividad en Exportaciones</li> </ul>

## AUTORIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Nombre	Programa Capital Semilla
<b>Objetivo</b>	Fomentar la creación de microempresas a través de otorgamiento de capital semilla a emprendedores y empresarios de la microempresa que aspiren a potenciar su negocio
<b>Beneficiarios</b>	Emprendedores y empresarios de la microempresa
<b>Valor ejecutado</b>	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/.4,819,725.00, beneficiando a 2627 emprendedores/microempresarios de un total de B/.919,725.00 pendientes de entregar del presupuesto anterior más B/.3,900,000.00 del presupuesto de este año asignado.
<b>Resumen</b>	Programa financiero concursable, no reembolsable, cuyo fin es otorgar la suma de hasta \$2000 a emprendedores para que inicien su negocio o bien empresarios de la microempresa que necesiten fortalecerlo. El o la beneficiaria debe ser mayor de edad y panameño (a) y para concursar deberá recibir una capacitación de 40 horas, elaborar un plan de negocio e inscribirse en el Registro Empresarial de AMPYME.
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	Nivel País: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprendedores que ejecutan su idea de negocio.</li> <li>• Empresarios de la microempresa que fortalecen su negocio</li> </ul> Índices internacionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• GEM, Emprendedor naciente involucrado en la creación de un nuevo negocio.</li> <li>• GEM, Empresario de la microempresa que se fortalece y avanza en la actividad emprendedora temprana.</li> </ul>

Nombre	Sociedades de Emprendimiento
<b>Objetivo</b>	Formalizar aquellas unidades económicas que forman parte del ecosistema emprendedor, cuyos ingresos brutos anuales se estiman hasta B/.1,000,000.
<b>Beneficiarios</b>	Serán sujetos a esta ley, aquellas empresas que posterior a su creación se mantengan dentro de los márgenes de ingresos de hasta B/.1,000.000.
<b>Valor ejecutado</b>	Ampyme realizó la inversión inicial de B/. 186,000.00 por la instalación de la plataforma Ventanilla Única y el mantenimiento y soporte es de B/.49,220 por año, con 150 horas de desarrollo y soporte. Se tiene asignado un personal que asesora al cliente en este tema. Este personal es asumido por la planilla de la institución.
<b>Resumen</b>	Ventanilla Única para la formación jurídica de las Sociedades de Emprendimiento. Se podrán formar como Sociedades de Emprendimiento aquellas empresas con ingresos brutos anuales de hasta \$150,000 (micro empresas) y aquellas con ingresos brutos anuales de \$1,000,000(pequeña empresa). No pagarán tasa única anual, no se les

Nombre	Sociedades de Emprendimiento
	obligará a facturar mediante impresoras fiscales los 2 primeros años, se les exonerará del pago del impuesto sobre la renta los 2 primeros años, se les concederá rebaja del 50% en los aranceles de importación de materias primas e insumos y podrán recibir donaciones hasta por \$10,000. Conformarán una Sociedad de Emprendimiento de 2 a 5 personas mayores de edad y domiciliadas en la República de Panamá.
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Microempresas con ingresos brutos anuales de hasta B/. 150,000.00 formalizados</li> <li>• Pequeñas empresas con ingresos brutos anuales de B/. 1,000,000.00 formalizados.</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• GEM, Empresas ubicadas en el área de TEA (Actividad Emprendedora Temprana) con posibles perfiles de crecimiento del negocio, alcance de mercado, innovación y formalidad.</li> </ul>

## DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

 **Educación** (no reporta)

 **Salud**

### MINISTERIO DE SALUD

Nombre	Acuerdos de Cooperación nacional e Internacional para el fortalecimiento del Recurso Humano en Salud
<b>Objetivo</b>	Desarrollar el capital Humano en Salud a través de Capacitaciones en nuevas tecnologías como Big Data, manejo y análisis de bases de Datos, Transformación digital” Specialized Training Program in Data Science and Analytics”; maestría de Salud pública y otros de acuerdo con las necesidades del sistema, brindando capacidad y eficiencia del sistema.
<b>Beneficiarios</b>	Más de 100 funcionarios
<b>Valor ejecutado</b>	Se ha logrado por Cooperación Técnica y Nacional
<b>Resumen</b>	Se ha participado en 44 Reuniones de Gobernanza en Salud, como en la Asamblea Mundial de la Salud, Conferencia Panamericana de la Salud, Reunión de Alto Nivel de Agua y Saneamiento, entre otros. 88 reuniones técnicas para el fortalecimiento y capacitación de las funciones del Ministerio de Salud, 35 reuniones con cooperantes como La Embajada de Los Estados Unidos, Embajada de Corea, Embajada de China, Embajada de India, Agencia de las Naciones Unidas, para cooperación técnica en temas de Big Data, Sistemas de Información, análisis de datos entre otros ; con el abordaje oportuno para el fortalecimiento del sistema de salud, capacitando a más de 100 funcionarios logrando reforzar el capital humano en Salud.

Nombre	Acuerdos de Cooperación nacional e Internacional para el fortalecimiento del Recurso Humano en Salud
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Política Nacional de Salud 2016-2025, en su Política 2 ejercer el liderazgo en salud a nivel nacional, Política 3, Lograr el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud con equidad, eficiencia y calidad Política 6, Fortalecer la formación, el desarrollo de capacidades y competencias del recurso humano en salud, de acuerdo a las necesidades cambiantes del sistema de salud y al modelo de atención, Política 7 ,fortalecer el sistema nacional de investigación e innovación para la salud, Política 9, modernizar la red de servicios de salud a nivel nacional, Plan estratégico de gobierno en su Pilar1 El buen Gobierno, Pilar 4, Combate a la pobreza y la desigualdad.</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades (Meta 3.b, Meta 3.c)</li> <li>Objetivo de Desarrollo Sostenible 9 es: "Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación ".</li> </ul>



## Desarrollo Social

### MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Nombre	Programa de Alfabetización “Muévete por Panamá”
<b>Objetivo</b>	Lograr que las personas culminen su proceso de alfabetización para que puedan ingresar a programas de primaria flexible, dirigidas a personas jóvenes y adultas; para mejorar la calidad de vida, elevar el nivel socio-cultural y facilitar su inclusión en el desarrollo social a nivel nacional.
<b>Beneficiarios</b>	Anualmente en promedio por año se logró beneficiar a 1,200 personas que logran el proceso de alfabetización; desde el año 2019 a junio 2023 se han alfabetizado un total de 5,233 personas a través de este programa.
<b>Valor ejecutado</b>	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/. 1,300,363.47 dólares de un total de B/.1,610,859.33 asignados.
<b>Resumen</b>	El equipo de la Dirección Nacional de Alfabetización del Ministerio del Desarrollo Social (MIDES) es el encargado de desarrollar este programa. Para captar a las personas que participan de este programa realizan recorridos a nivel nacional para identificar personas iletradas y también se verifica información de los beneficiarios de los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada que administra el MIDES. Adicional, a captar a los beneficiarios del programa también se reclutan voluntarios-maestros, quienes son los que ayudan a desarrollar el proceso de alfabetización. La metodología de Alfabetización utilizada en este programa es el método “Yo sí puedo”, el cual es un método cubano y donde se cuenta con los derechos de aplicación del mismo. Luego de captado a las personas iletradas y al voluntario que va a fungir como maestro, ya capacitado se le entrega el equipo y material necesario para

Nombre	Programa de Alfabetización “Muévete por Panamá”
	la creación del ambiente (lugar que se acondiciona para que sea el área de estudio o escuela) y durante 7 semanas como mínimo, donde a través de clases de 65 videos aprenden a leer y a escribir. Para participar de este programa, la persona iletrada debe tener de 10 a más años, con el propósito de aportar en la disminución de la tasa de analfabetismo nacional, la cual se mide a partir de esa edad.
Indicador (es) de competitividad a impactar	Nivel País: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de Analfabetismo Nacional</li> </ul> Índices internacionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de Alfabetización mundial</li> <li>• Índice de progreso social</li> </ul>

Nombre	Desarrollo de Redes de Familia para el Fomento del Capital Social
Objetivo	Promover el desarrollo sostenible y la inclusión productiva mediante la implementación de procesos de capacitación, organización y participación ciudadana; fundamentados en la articulación interinstitucional y alineada a la Estrategia del Plan Colmena.
Beneficiarios	Desde el año 2020 a agosto de 2023, se han beneficiado de este programa 9,208 familias las cuales están conformadas por 35,274 personas.
Valor ejecutado	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/. 1,157,850.41 dólares de un total de B/1,440,418.67 dólares asignados.
Resumen	Este programa se desarrolla en comunidades rurales e indígenas del país y se focaliza en territorios donde el índice de pobreza general es igual o superior a 42%, según la clasificación de los mapas de pobreza del Ministerio de Economía y Finanzas. Adicional se prioriza en focalizar a los beneficiarios del Programa Red de Oportunidades, para lograr que los mismos dejen de recibir subsidios y puedan ser autosuficientes mediante la inclusión productiva y que puedan lograr salir de los niveles de pobreza. A las familias beneficiarias se les suministran capacitaciones sobre: fomento de capital social, organización comunitaria, liderazgo comunitario, trabajo en equipo, entre otras; y adicional, se les suministra insumos agrícolas como semillas, herramientas, aves, equipos de riego, entre otras, para fomentar el emprendimiento y el desarrollo de las familias.
Indicador (es) de competitividad a impactar	Nivel País: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de Población Económicamente Activa, Tasa de Ocupación, Tasa de Desocupación,</li> <li>• % de empleados en sector de agricultura,</li> <li>• Agricultura valor agregado del % de PIB,</li> <li>• % de trabajadores familiares,</li> <li>• Índice de pobreza general e índice de pobreza extrema.</li> </ul> Índices internacionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los indicadores anteriormente mencionados, pero a nivel mundial</li> <li>• Desempleo mundial,</li> <li>• % de ocupación mundial,</li> <li>• Tasa de población activa mundial,</li> <li>• Índice de progreso social</li> </ul>



## Protección social

### CAJA DE SEGURO SOCIAL

<b>Nombre</b>	<b>Sistema de control de inventario (SISCONI)</b>
<b>Objetivo</b>	Contar con datos de Inventario en tiempo real, para una toma de decisiones efectiva y oportuna. Mayor organización de los centros de distribución y unidades ejecutoras donde se almacenen medicamentos e insumos hospitalarios.
<b>Beneficiarios</b>	Población asegurada
<b>Valor ejecutado</b>	Sin información
<b>Resumen</b>	Contar con datos de inventario en tiempo real que permitan tener una gestión eficiente de las operaciones de toda nuestra cadena de suministro. Mayor organización, mejor planificación y mejores decisiones dando como resultado ahorro de costos en favor de la CSS y la minimización del desabastecimiento de medicamentos e insumos hospitalarios para beneficio de toda la población asegurada. Fortalece la trazabilidad de los medicamentos utilizados. El proyecto se encuentra implementado en los centros de distribución y todos los almacenes de las unidades ejecutoras (Hospitales, Policlínicas, CAPPs Y ULAPPs) a nivel nacional.
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	Nivel País: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventario de medicamentos.</li> <li>• Demanda de medicamentos por periodo. (Consumos).</li> <li>• Trazabilidad de los medicamentos.</li> </ul> Índices internacionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• índice de participación electrónica. Innovación Tecnológica.</li> </ul>



## Medio ambiente

### MINISTERIO DE AMBIENTE

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto Apoyo a la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural</b>
<b>Objetivo</b>	Contribuir a la preservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales culturales y naturales del país, a través de la mejora a la gestión de cuatro áreas naturales protegidas e incrementando su sostenibilidad financiera. Igualmente se busca incrementar emprendimientos vinculados al patrimonio cultural y natural del país.
<b>Beneficiarios</b>	El proyecto tiene una cobertura de 4 áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, y la población que se verá beneficiada se ubica dentro los Parques nacionales Volcán Barú, Coiba, Portobelo y Bosque Protector y Paisaje Protegido San Lorenzo y en sus respectivas zonas de amortiguamiento.
<b>Valor ejecutado</b>	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 - septiembre de 2023 fue de un total de B/1,576,557.01

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto Apoyo a la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural</b>
<b>Resumen</b>	A través del subprograma Turismo Verde en las áreas protegidas, se desarrolla el proyecto Apoyo para la Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural, financiado con un préstamo BID por un monto de US\$62 millones, para incentivar la conservación y mejorar la gestión de las áreas protegidas, a través del financiamiento de actividades prioritarias para el cumplimiento de las recomendaciones de la UNESCO, promoción de acciones comunitarias para la conservación de la biodiversidad, la implementación de esquemas de co-manejo y concesiones, el desarrollo de industrias creativas, así como el impulso para la mejora a los sistemas de monitoreo y control de las áreas protegidas.
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de la superficie kilómetros de senderos rehabilitados en las áreas protegidas (3km de senderos rehabilitados en el Parque Nacional Coiba y 27km en el Bosque Protector y Paisaje Protegido San Lorenzo).</li> <li>• Senderos habilitados para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad, en áreas protegidas</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de competitividad de Viajes y Turismo: Infraestructura de Turismo – Calidad de la Infraestructura de Turismo, Recursos Naturales – Número de sitios de Patrimonio Mundial Natural, Recursos Culturales y Viajes de Negocios – Numero de sitios de Patrimonio Mundial Cultural y Recursos Naturales – Demanda Digital para turismo natural</li> </ul>

<b>Nombre</b>	<b>Iniciativa Global 30 x 30</b>
<b>Objetivo</b>	Lograr la protección del 30% de la superficie del territorio marino antes del 2030.
<b>Beneficiarios</b>	El país y todos sus habitantes y a nivel internacional.
<b>Valor ejecutado</b>	No se asignó fondos de inversión.
<b>Resumen</b>	<p>El Gobierno Nacional, incrementó del 30% al 54% la protección de la superficie del territorio marino antes del 2030, con la ampliación del Área Protegida de Recursos Manejados Banco Volcán, aprobó el Decreto Ejecutivo 2, de 2 de marzo de 2023, Gaceta Oficial Digital N°29733-B, amplió los límites del área protegida "Área de Recursos Manejados Banco Volcán", reafirmando el compromiso de país en salvaguardar las áreas marinas protegidas con el propósito de proteger la herencia natural y la biodiversidad de los ambientes marinos- montañosos de aguas profundas, y contribuir en la conservación del medio ambiente global, amortigua el cambio climático.</p> <p>Con la ampliación de los límites del área protegida, se protege el 54.33% de la superficie marina protegida del país. Esta decisión mantiene a Panamá como líder mundial azul, distinción que se otorga a los países que logran alcanzar la meta de la iniciativa 30 x 30 antes del año 2030.</p>
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuye en la protección de la vida marina y la sostenibilidad de los recursos marinos, así como la protección del medio ambiente del país.</li> <li>• Se amplió los límites del área protegida de recursos manejados Banco Volcán, logrando 98,228.25 Km2 de protección.</li> </ul>

Nombre	Iniciativa Global 30 x 30
	<p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo de París sobre la acción climática al lograr la protección del 30% de la superficie del territorio marino antes del 2030.</li> <li>• Meta Aichi, Objetivo Estratégico III, Meta 11, que indica que al menos el 10% de las zonas marinas y costeras, deben conservarse por medio del Sistema Nacional de áreas protegidas</li> </ul>

 **Cultura**

**MINISTERIO DE CULTURA**

Nombre	Programa Crea Panamá
<b>Objetivo</b>	Desarrollar la Economía Creativa de Panamá como motor del desarrollo sostenible y fortalecer la competitividad de las industrias creativas y culturales
<b>Beneficiarios</b>	Emprendedores y emprendedoras de las industrias creativas y culturales de Panamá. Público en general.
<b>Valor ejecutado</b>	Se utilizaron B./ 21.701, 70 de Fondo de funcionamiento para la realización de diversas actividades.
<b>Resumen</b>	<p>El programa cuenta con Crea Cooperativa que busca estimular la asociatividad para la comercialización de bienes, servicios, contenidos y experiencias culturales y creativas con énfasis en género. Crea emprendimiento tiene como objetivo crear y fomentar los ecosistemas productivos, comerciales, de distribución y de consumo de bienes, servicios, contenidos y experiencias culturales y creativas de Panamá con énfasis en poblaciones vulnerables. Incluye los Mercados de Industrias Creativas y Culturales MICC Panamá. Crea Educa busca desarrollar competencias, habilidades y conocimientos en el ámbito del emprendedurismo cultural y creativo a través de procesos de formación y capacitación presencial y virtual. Crea Innovación busca la dinamización del ecosistema creativo a través de la digitalización y la tecnología, entre otros la inteligencia artificial. Cuenta también con Centros Crea que son centros físicos ubicados en espacios urbanos para el fortalecimiento territorial de las industrias creativas y culturales. En adición, existen distritos Creativos que son espacios geográficamente delimitados, donde convergen la cultura, la creatividad y el emprendimiento para la transformación social, económica y territorial a través de las industrias creativas y culturales. En cuanto a la Crea Gobernanza es una Comisión Coordinadora de Industrias Creativas y Culturales cuya Junta Directiva está integrada por los 10 Ministerios, Autoridades y la Cámara de Comercio de Panamá, creada por decreto ejecutivo con el mandato de estimular y desarrollar las industrias creativas y culturales. En cuanto a la regulación, la Ley de Economía Creativa fue aprobada en tercer debate de la Asamblea Nacional. Además, se cuenta con una Política Pública de Economía Creativa que define las estrategias del estado panameño para desarrollar la Economía Creativa y las Industrias Creativas y Culturales de Panamá. Por último, está el Plan Maestro de Economía Creativa 2023-</p>

Nombre	Programa Crea Panamá
	2030 que define las líneas de acción para la implementación de la política pública a largo plazo.
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio al por menor,</li> <li>• Establecimientos de servicios,</li> <li>• Tasa de empleo, competitividad,</li> <li>• Productividad,</li> <li>• Inclusión productiva,</li> <li>• Exportación,</li> <li>• Bienestar y desarrollo humano,</li> <li>• Fortalecimiento de la democracia y del Estado de derecho,</li> <li>• Sostenibilidad ambiental,</li> <li>• participación ciudadana, e igualdad de género.</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Potencialidad de las Industrias Culturales y Creativas,</li> <li>• Índice de Desarrollo Humano (IDH),</li> <li>• Índice de Competitividad Global,</li> <li>• Índice de Libertad Económica</li> </ul>

Nombre	Red Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles de Panamá
<b>Objetivo</b>	La Red busca que los niños, niñas y jóvenes de Panamá puedan desarrollar el sentido de identidad y pertenencia, entendiendo a la música no sólo como un fin sino un medio para lograr una sociedad más justa e igualitaria. Utilizar la enseñanza colectiva de la música como herramienta para favorecer la transformación social. Instaurar en diferentes zonas del país, módulos musicales accesibles a la comunidad donde se desarrollan los diferentes programas. · Contribuir al desarrollo integral de la niñez y juventud de Panamá promoviendo la cohesión social en el país. · Crear espacios que conecten a las familias y comunidades favoreciendo el sentido de pertenencia y ciudadanía y de acceso a la cultura.
<b>Beneficiarios</b>	Niñez y jóvenes de Panamá
<b>Valor ejecutado</b>	Sin monto asignado
<b>Resumen</b>	Es posible construir una cultura de paz por medio de procesos dinámicos y participativos, la Red promueve el dialogo y busca instituir en sus miembros el sentido del bien común. Basado en el innovador modelo de El Sistema de Venezuela, donde la visión del su fundador José Antonio Abreu consistía en que la sociedad funcionaba como una orquesta o un coro, del cual se podía aprender capacidades para una mejor sociedad. Pensando en que los músicos miembros de una orquesta o un coro podían entender que su sonido y participación es igual de importante y que el resultado es un bien común. Los integrantes de las distintas agrupaciones de la red son protagonistas de un logro común que les permite desarrollar capacidades, actitudes y valores propicios para el fomento de la paz en las personas, las comunidades y la nación. Inculcando el rechazo de todo tipo de violencia y promoviendo el desarrollo personal de sus capacidades para óptimos resultados. En ellos se realiza la iniciación a la música, la formación instrumental y vocal y la capacitación teórica. Conformando una estructura académica a nivel regional y nacional. Estos con una metodología que responden a las necesidades y fortalecen el objetivo del proyecto. Dentro de cada

<b>Nombre</b>	<b>Red Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles de Panamá</b>
	programa se forman agrupaciones musicales por edades, donde cada uno sus miembros logran por medio de las jornadas de enseñanza adaptar estilos de vida y comportamientos propicios para su desarrollo integral.
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	Nivel País: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 11 módulos y 4 Programas de Educación Musical con: 39 agrupaciones de iniciación musical, 23 agrupaciones de coros infantiles y juveniles, 10 agrupaciones de orquestas y 2 agrupación de Educación Especial, distribuidos en 6 provincias y en 1 comarca indígena.</li> <li>• 9 módulos, 4 programas de Educación Musical.</li> </ul>

**PROMOVER LA INNOVACIÓN**



**Innovación en las empresas**

**SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

<b>Nombre</b>	<b>Convenio de Cooperación para la Actualización de las Visiones Regionales al 2050</b>
<b>Objetivo</b>	El proyecto tiene como objetivo principal impulsar la posición competitiva con base en las Visiones Regionales al 2050. Además, la revisión y actualización de las Visiones regionales al 2050 con un enfoque de innovación y emprendimiento.
<b>Beneficiarios</b>	Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO) con un impacto en las Regiones de Panamá Oeste, Azuero, Bocas del Toro, Chiriquí, Comarca Ngäbe Buglé, Coclé, Colón, Darién y Veraguas
<b>Valor ejecutado</b>	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/. 90,000.00 de un total de B/.90,000.00 asignados.
<b>Resumen</b>	A través del Convenio de Cooperación suscrito con el Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO), se realizó la elaboración, revisión y/o actualización de los documentos de Diagnóstico, Visiones Regionales y Portafolios de proyectos alineados estratégicamente para: Azuero, Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé, Comarca Ngäbe Buglé, Darién, Veraguas, Colón y Panamá Oeste. Además, se elaboraron las estrategias que impulsaran la posición competitiva de las regiones, con base en las Visiones Regionales al 2050 actualizadas tomando en cuenta las principales vocaciones productivas y promoviendo la inversión pública y privada. Los proyectos establecidos en el portafolio para cada región plantean soluciones a problemas estratégicos directamente relacionados a indicadores de competitividad nacionales e internacionales.
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	Nivel País: <ul style="list-style-type: none"> <li>• la eficiencia en hacer negocios,</li> <li>• innovación en procesos y productos/servicios,</li> <li>• mejora del recurso humano entre otros.</li> </ul> Índices internacionales:

<b>Nombre</b>	<b>Convenio de Cooperación para la Actualización de las Visiones Regionales al 2050</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Índice de Competitividad Global , FEM: Pilar 9 Preparación tecnológica, Pilar 11 Sofisticación de negocios, Pilar 12 Innovación</li> </ul>

<b>Nombre</b>	<b>Programa de Fortalecimiento de Metodologías y Capacitación de Incubadoras por La Universidad de Texas en Austin</b>
<b>Objetivo</b>	Mejorar las capacidades de las incubadoras en Panamá, para convertirlas en incubadoras de clase mundial. Las incubadoras del país podrán definir estrategias y objetivos en el entorno del ecosistema de emprendimiento, con esto se logrará que los emprendimientos puedan desarrollar las capacidades en los mercados locales e internacionales.
<b>Beneficiarios</b>	Fundación Ciudad del Saber, Centro de Innovación de Ciudad del Saber, miembros clave del ecosistema de innovación y emprendimiento panameño: miembros de los sectores gubernamental, universitario, empresarial y de grupos de apoyo.
<b>Valor ejecutado</b>	Valor ejecutado (estimado) para el período septiembre 2022 a agosto 2023: B/. 310,100.00 de un total de B/.310,100.00 asignados.
<b>Resumen</b>	El equipo del Laboratorio de Innovación Global transfirió al equipo de Ciudad del Saber la metodología para administración de incubadoras, Programa de Incubadoras, para expandir un ecosistema de incubación de alto impacto en Panamá, fomentando un ambiente para la creación y el crecimiento de empresas empresariales globales sólidas. El Programa de Incubación se desarrolló en dos (2) fases. La primera fase, denominada: Evaluación del Ecosistema y Capacitación para gerentes de incubadoras y la segunda fase denominada: Desarrollo y gestión de incubadoras.
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Producción de conocimientos y tecnología,</li> <li>Desarrollo empresarial,</li> <li>Desarrollo de mercado e instituciones,</li> <li>Infraestructura,</li> <li>Capital humano e investigación.</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Índice de Competitividad Global, FEM. Inversión extranjera directa y transferencia de tecnología, naturaleza de la ventaja competitiva, capacidad de innovación, colaboración en investigación y desarrollo universidad-industria.</li> </ul>

**MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, Dirección de Empresas SEM**

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto de Modernización de la Dirección de Sedes de Empresas Multinacionales</b>
<b>Objetivo</b>	La automatización de los procesos de la Dirección de Sedes de Empresas Multinacionales fortalecerá la competitividad del régimen SEM y EMMA con el fin de que se encuentre acorde con los estándares de las multinacionales que manejan sus procesos de manera digital, además ofrecerá un servicio más expedito y transparente, facilitara el resguardo, la actualización y análisis de data, permitiendo crear reportes útiles para la toma de decisiones.

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto de Modernización de la Dirección de Sedes de Empresas Multinacionales</b>
<b>Beneficiarios</b>	Empresas multinacionales, proveedores, otras instituciones gubernamentales, el país en general
<b>Valor ejecutado</b>	El presupuesto es manejado por la Unidad de Tecnología e Innovación del MICI, como un proyecto PNUD
<b>Resumen</b>	Se establecieron 4 procesos operativos para la prestación de sus servicios a las multinacionales bajo el régimen SEM y EMMA. Los procesos son: aplicación a las licencias de los regímenes especiales, el trámite de visado al personal extranjero, certificaciones y el proceso de auditoría y fiscalización a las empresas multinacionales bajo el régimen SEM. Este proyecto ofrece un servicio “online” de los procesos que maneja la dirección, recortando tiempo y burocracia, dándole cumplimiento al principio de eficiencia administrativa, contemplado en la Ley 41 de 2007. Esperamos que este proyecto aumente el interés de compañías multinacionales, en decidir aplicar al régimen en atención a la simplicidad del proceso y su transparencia. En temas OCDE, y dado que la automatización nos proporcionara un mejor control sobre la operación de las empresas, asegura un mejor rendimiento de cuentas ante el cumplimiento de los Requerimientos de Sustancia por parte del Régimen SEM. El 6 de septiembre se realizó un evento para el lanzamiento del módulo de trámites migratorios. Esperamos lanzar el proceso de Gestión Aduanera e Informe Anual antes de finalizar este año, y concluir con el módulo de licencia para el primer trimestre del año 2024. El proyecto está en un 80% de avance y esperamos este implementado en su totalidad para el 30 de marzo de 2024
<b>Indicador (es) de competitividad a impactar</b>	<p>Nivel País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión Extranjera Directa</li> <li>• Tasa de Empleo</li> <li>• PIB Real Anual</li> <li>• Comercio interior (Venta de automóvil)</li> <li>• Balanza de Pagos</li> <li>• Sector Inmobiliario – Alquiler y compra</li> </ul> <p>Índices internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Competitividad Global</li> <li>• Facilidad para hacer negocios ( Doing Business)</li> </ul>

## El Foro Nacional para la Competitividad-FNC

La competitividad no es una condición estática ni inmutable. Más bien, requiere de un trabajo constante, consiente y planificado.

Desde el año 2006 el CNC promueve la realización Foro Nacional para la Competitividad (FNC) como espacio de diálogo entre los sectores público y privado, para identificar los obstáculos que limitan la mejora de la competitividad del país con el objetivo de proponer acciones concretas para subsanarlos.

Es una iniciativa que desde su primer año ha contado con el apoyo de los distintos gobiernos, gremios, la academia y actores representativos de sectores productivos del país a lo largo de 14 ediciones. Ha sido un claro ejemplo de la colaboración público-privada que se puede lograr cuando se comparte un objetivo; además, ha trascendido en el tiempo.

La Agenda de Acción, como producto del FNC y que se construye con los aportes de los participantes definiendo acciones que nacen del diálogo y consenso, ha estado principalmente enfocada en el corto plazo. Sobre la Agenda resultante del evento, el CNC realiza un monitoreo de la implementación de las recomendaciones a través de la interacción con las instancias involucradas en su ejecución. Entre un foro y el siguiente, este presenta informes periódicos para comunicar el grado de avance.

Durante el 2023, 18 instituciones responsables de diversas acciones mantuvieron comunicación directa con el CNC y permitieron la realización de cuatro informes presentados al 31 de enero, 30 de abril, 31 de julio y 15 de septiembre.

### Resultado final del monitoreo a la Agenda 2022-2023

La Agenda de Acción 2022-2023 comprendía un total de 55 acciones de las cuales un 87% recaía en el sector público. En los tres reportes previos se registró un avance de 26.2%, 46.1% y 51.7% respectivamente. En el 4to y último, se registran once acciones completadas, treinta y seis están aún en proceso y solo ocho no recibieron atención. La medición final registra un avance global del **54.4%** de acuerdo con la información reportada y/o recabada al cierre de la evaluación (15/09/2023).

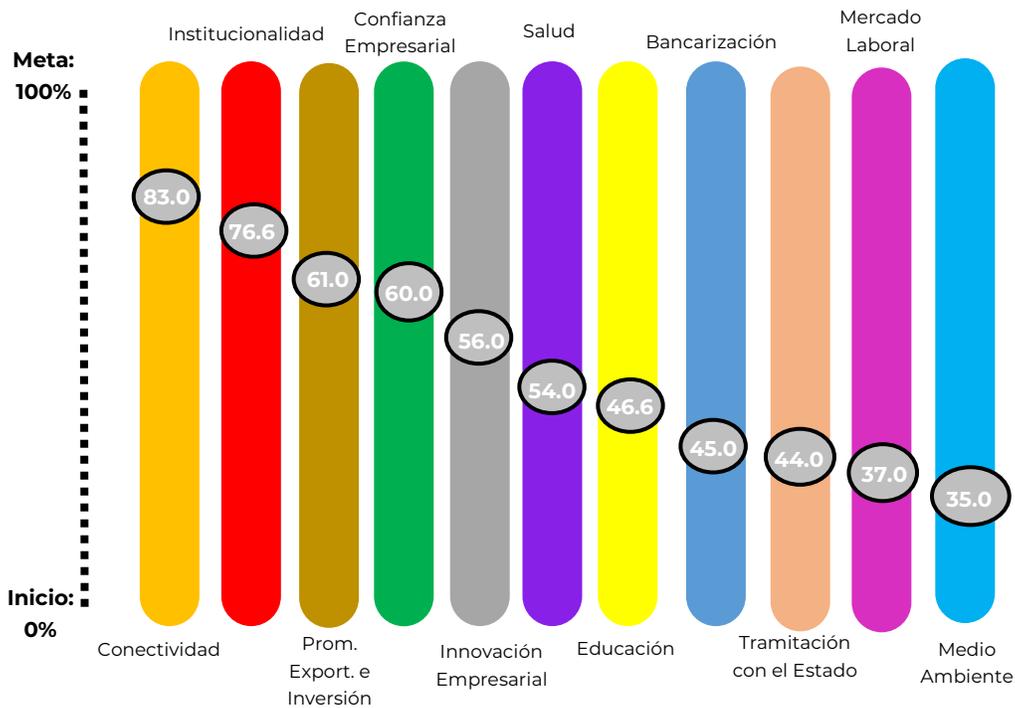
Ilustración 3. Estado de avance Agenda de Acción 2022-2023



Considerando los avances según Mesa de Trabajo, los mayores se registran en Conectividad con el 83.0%, Institucionalidad con 76.6%, Promoción de Exportación e Inversión con 61.0% y Confianza Empresarial con 60.0%.

Por su parte, las mesas de Innovación Empresarial, Salud, Educación y Bancarización reflejan entre un 45% y 56%; y más atrás, entre 35% y 44%, están Tramitación con el Estado, Mercado Laboral y Medio Ambiente.

Ilustración 4. Avances en la AdeA 2022-2023, según mesa



El siguiente detalle recoge las acciones completadas y su responsable primario, según mesa:

Mesa	Acción
<b>Conectividad</b>	✓ Revisar la regulación de Habeas Data, el manejo de datos abiertos para aplicaciones tecnológicas del sector logístico <b>(ANA)</b> .
	✓ Revisar el estudio ETD (Estudio de tiempo de despacho) para mejorar y dinamizar el flujo operativo transfronterizo <b>(ANA)</b> .
<b>Confianza Empresarial</b>	✓ Incorporar datos de áreas de oportunidades de inversión de Panamá en la plataforma global del PNUD Investor’s Map <b>(MICI)</b> .

Mesa	Acción
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lograr el reconocimiento internacional por parte de la IAAC del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) <b>(MICI)</b>.</li> </ul>
<b>Innovación Empresarial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar convocatorias de subvenciones para financiar proyectos de emprendimiento e innovación tecnológica en las áreas estratégicas y sectores prioritarios definidos en el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCYT) <b>(SENACYT)</b>.</li> </ul>
<b>Institucionalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover la digitalización de los trámites y a su vez, disminuir la discrecionalidad en la aprobación de autorizaciones por parte de las entidades del Estado <b>(AIG)</b>.</li> <li>✓ Garantizar la asignación y dotación de los presupuestos al Órgano Judicial y al Ministerio Público <b>(MEF)</b>.</li> <li>✓ Promover la transparencia a través del uso de una herramienta tecnológica para el seguimiento en la gestión de los proyectos de inversiones públicas <b>(MEF)</b>.</li> </ul>
<b>Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Impulsar las mejoras en las opciones de compra de potencia de los Grandes Clientes y la potencia firme de las renovables en el marco de la Estrategia Nacional de Innovación del SIN <b>(SNE)</b>.</li> </ul>
<b>Promoción de la Exportación e Inversión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitar al menos 10 funcionarios del servicio exterior panameño de los principales socios comerciales, en comercio internacional y promoción, para que puedan apoyar de manera más eficiente y efectiva las gestiones de promoción de Panamá como destino de inversión extranjera directa y de la oferta exportable panameña de bienes y servicios <b>(PROPANAMÁ)</b>.</li> <li>✓ Desarrollar al menos 2 estudios en prospectiva de cadenas de valor de productos importantes para Panamá, para aprovechar la tendencia de nearshoring y atraer inversiones que diversifiquen la oferta exportable, al tiempo que promuevan mayor valor agregado doméstico a través de la transferencia de conocimientos y tecnología <b>(PROPANAMÁ)</b>.</li> </ul>

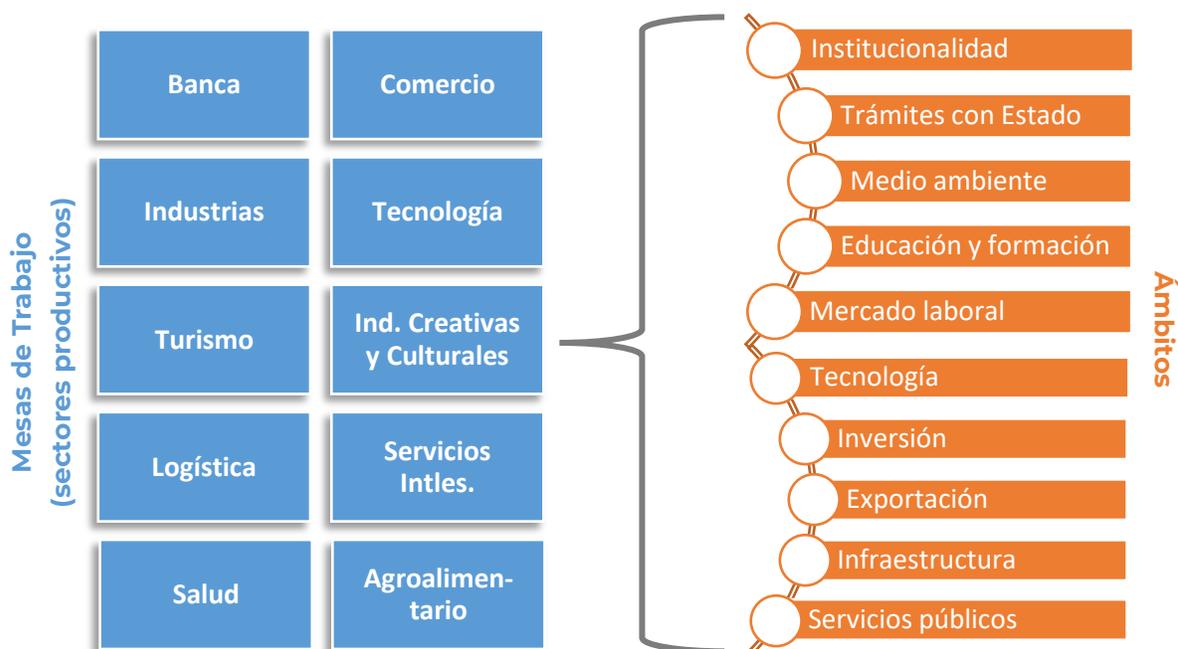
### Temas claves del FNC 2023

La elaboración y seguimiento de la AdeA ha estado principalmente enfocada en el corto plazo, pero en esta edición que es coincidente con un año electoral, la Agenda apuntará a acciones dentro de una estrategia quinquenal (2024-2029) con la aspiración de lograr impactar la competitividad del país para impulsar su liderazgo competitivo en Latinoamérica.

Para la XV edición, las mesas de trabajo del FNC están organizadas considerando los principales sectores productivos como ejes de impulso al desarrollo para que, según cada uno, se establezcan las acciones necesarias considerando los ámbitos que impactan sus

actividades con una visión multidimensional, ya que una mayor competitividad de los sectores productivos impactará positivamente en el crecimiento económico y, por ende, en el desarrollo del país.

Ilustración 5. XV FNC-Mesas de trabajo y ámbitos

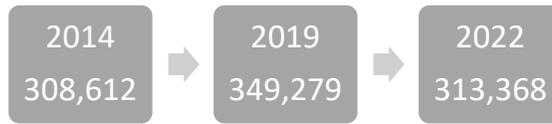


Para dimensionar el potencial de los sectores productivos seleccionados, se presenta una breve descripción de su situación y evolución reciente.

**Comercio**

El sector logró resultados positivos (16.3% 2022) debido al incremento en el volumen de las ventas en el comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas, productos textiles, prendas de vestir, materiales de construcción y la venta de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y otros. En cuanto al comercio al por menor registró crecimiento en las ventas de alimentos, combustible para automotores, artículos de ferretería, pinturas, productos farmacéuticos; ventas de automóviles, entre otros. Las actividades mayoristas en la Zona Libre de Colón mostraron crecimiento en las reexportaciones de productos de las industrias químicas, máquinas y aparatos eléctricos; aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido, sus partes y accesorios, entre otros.

Ilustración 6. Datos de empleo sector comercio



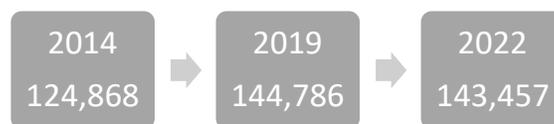
Algunos indicadores que aportan al análisis de la situación del sector son:

Detalle	Año 2022
Participación del sector en el PIB nacional	19.8%
Años de escolaridad de los ocupados del sector	11.1 años
Ocupados del sector/ total de ocupados	18.2%
Mediana Salarial	B/.679.40
% de ocupados del sector con educación vocacional	0.9%
% de ocupados del sector con educación superior	26.5%

### Industria

La actividad de la industria manufacturera se refiere a la producción y/o transformación de productos entre ellos se puede mencionar la leche, productos cárnicos, alcohol, bebidas, azúcar, concentrados, cemento, materiales de construcción, etc., que forma parte de las principales actividades del sector productivo. En el 2022 creció 5.1%, se destacan en ella, las actividades de producción de carne y productos cárnicos, resultado del mayor sacrificio de ganado vacuno, porcinos y aves. Asimismo, la fabricación de concreto premezclado 71.3%; cemento, cal y yeso en 58.8%; la producción de bebidas malteadas en 34.5% y bebidas gaseosas en 12.6%.

Ilustración 7. Datos de empleo sector industria



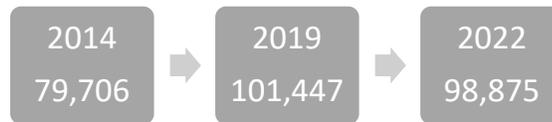
Algunos indicadores que aportan al análisis de la situación del sector son:

Detalle	Año 2022
Participación del sector en el PIB nacional	4.8%
Años de escolaridad de los ocupados del sector	10.1 años
Ocupados del sector/ total de ocupados	7.8%
Mediana Salarial	B/.694.40
% de ocupados del sector con educación vocacional	1.2%
% de ocupados del sector con educación superior	20.7%

## Turismo

En Panamá el sector turismo utiliza como referente los resultados de la actividad de hoteles y restaurantes. El turismo es un motor importante para la economía, el cual no solo tiene impactos directos sino también permea a otras actividades impactando los de forma indirecta. Los resultados obtenidos en el 2022 (36.2%) se deben principalmente al desempeño de los servicios de restaurantes y el aumento en la entrada de turistas y visitantes al país.

Ilustración 8. Datos de empleo sector turismo



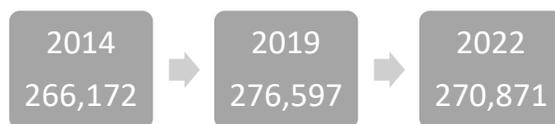
Algunos indicadores que aportan al análisis de la situación del sector son:

Detalle	Año 2022
Participación del sector en el PIB nacional	1.9%
Años de escolaridad de los ocupados del sector	10.4 años
Ocupados del sector/ total de ocupados	5.4%
Mediana Salarial	B/.595.00
% de ocupados del sector con educación vocacional	0.7%
% de ocupados del sector con educación superior	18.6%

## Agroalimentario

Para describir el sector agroalimentario, se utilizaron las estadísticas del sector agropecuario. Este es de gran importancia para la población y requiere de seguir incrementando su productividad, tal como indica el documento “El Papel de la Productividad en el Sector Agrícola Panameño” (BID-CNC), esta actividad económica es afectada por la falta de información sobre precios, tecnologías, control de calidad y plagas, como asociarse para obtener mayores beneficios, señala también que muchos productores no logran altos retornos de sus inversiones. Los resultados del PIB de la actividad al 2022 de 5.2%, se deben al comportamiento de actividades, de las cuales se destacan: el cultivo de arroz con un incremento de 3.2%, la piña y sandía crecieron 14.2% y 32.1% respectivamente; se observaron incrementos en el sacrificio de ganado vacuno en 1.3%, porcino en 6.5% y aves 4.6% y la producción de huevos en 1.6%.

Ilustración 9. Datos de empleo sector agroalimentario



Algunos indicadores que aportan al análisis de la situación del sector son:

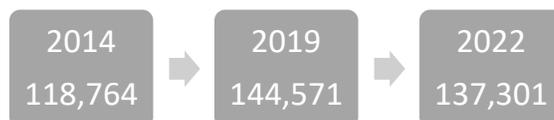
Detalle	Año 2022
Participación del sector en el PIB nacional	2.6%
Años de escolaridad de los ocupados del sector*	8.5 años
Ocupados del sector/ total de ocupados	14.7%
Mediana Salarial	B/.293.00
% de ocupados del sector con educación vocacional	0
% de ocupados del sector con educación superior	8.8%

\*Nivel de escolaridad por ocupación, Agricultores y trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza.

### Logístico

En Panamá, al hablar de logística nos referimos a la actividad del PIB de transporte, almacenamiento y comunicaciones. El resultado al 2022 en el PIB de 13.7%, se explica por las operaciones del Canal de Panamá reportaron resultados positivos, dado los ingresos por peajes en 1.1% (a precio corriente) y a los servicios que prestan a las naves en tránsito. En cuanto al transporte aéreo reportó un comportamiento positivo, generado por el incremento en el movimiento de pasajeros por el Aeropuerto Internacional de Tocumen. Igualmente, el transporte terrestre aumentó en el movimiento de pasajeros transportados a través del sistema de transporte masivo Metrobús y Metro de Panamá; asimismo, se incrementó el aforo de los corredores. Por su parte, el sistema portuario disminuyó su Valor Agregado Bruto, dado la disminución del movimiento de contenedores TEUs en 1.2% y la carga a granel en 2.3%; mientras, la carga general mostró crecimiento de 30.0%.

Ilustración 10. Datos de empleo sector logístico



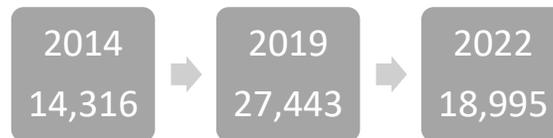
Algunos indicadores que aportan al análisis de la situación del sector son:

Detalle	Año 2022
Participación del sector en el PIB nacional	11.4%
Años de escolaridad de los ocupados del sector	11.1 años
Ocupados del sector/ total de ocupados	7.4 %
Mediana Salarial	B/.846.00
% de ocupados del sector con educación vocacional	2.7%
% de ocupados del sector con educación superior	22.4%

### Tecnología

Las tecnologías de frontera están transformando al mundo de manera radical, abriendo nuevas oportunidades de negocio y mejorando la sociedad en todos sus aspectos. En la actualidad los países utilizan tecnologías estratégicas, tales como la inteligencia artificial, internet de las cosas, big data, blockchain, nanotecnología, 5G, impresión 3D, robótica, drones, edición de genes, nanotecnología, energía solar, movilidad eléctrica, entre otros con la finalidad de promover su innovación, productividad y competitividad. Para medir la tecnología, se puede usar el PIB de la actividad de información y comunicación, desagregación dispuesta desde la publicación del PIB con año base 2018, la cual creció 2.9% en el 2022.

Ilustración 11. Datos de empleo sector tecnología



Algunos indicadores que aportan al análisis de la situación del sector son:

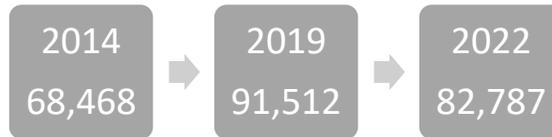
Detalle	Año 2022
Participación del sector en el PIB nacional	2.4%
Años de escolaridad de los ocupados del sector	14.8 años
Ocupados del sector/ total de ocupados	1.0 %
Mediana Salarial	B/.901.50
% de ocupados del sector con educación vocacional	0.9 %
% de ocupados del sector con educación superior	66.4 %
Índice de la UNCTAD	#71/166

### Salud

La salud es clave para el crecimiento y el desarrollo de los países, pues a través de ella se logra atender e incrementar la calidad de vida de los ciudadanos apuntando a aumentar su productividad. Es importante seguir invirtiendo en la salud, tanto preventiva como curativa, para brindar el acceso a servicios de calidad y a los medicamentos necesarios de

forma oportuna, logrando así mejorar el bienestar (CaD #434, CNC). La evolución de la actividad de salud se observa a través del PIB de servicios sociales y relacionados con la salud humana tanto del lado privado como público, lo cual en conjunto crecieron en 5% para el 2022.

Ilustración 12. Datos de empleo sector salud



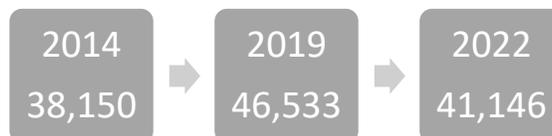
Algunos indicadores que aportan al análisis de la situación del sector son:

Detalle	Año 2022
Participación del sector en el PIB nacional	3.4%
Años de escolaridad de los ocupados del sector	14.1 años
Ocupados del sector/ total de ocupados	4.5%
Mediana Salarial	B/1,153.20
% de ocupados del sector con educación vocacional	0.3%
% de ocupados del sector con educación superior	61.3%

### Banca

El sector bancario o financiero es clave para el crecimiento y el desarrollo de los países, pues a través de él, se ha logrado potenciar las exportaciones, actividades del conglomerado del canal, el transporte, la Zona Libre de Colón, la logística, el turismo y los servicios financieros internacionales. Además, facilita el comercio y contribuye al crecimiento del sector productivo o empresarial. También, desempeña un papel importante en la estabilidad y solidez del sistema financiero de Panamá. A través de regulaciones y supervisión, los bancos ayudan a mantener la confianza en el sistema financiero, lo que es crucial para el correcto funcionamiento de la economía y la atracción de inversión extranjera. La evolución de la actividad de bancaria se observa a través del PIB de actividades financieras y de seguros, el cual en el 2022 alcanzó un crecimiento de 5.5%.

Ilustración 13. Datos de empleo sector banca



Algunos indicadores que aportan al análisis de la situación del sector son:

Detalle	Año 2022
Participación del sector en el PIB nacional	6.3%
Años de escolaridad de los ocupados del sector	15.2 años
Ocupados del sector/ total de ocupados	2.2%
Mediana Salarial	B/1,114.80
% de ocupados del sector con educación vocacional	0.0%
% de ocupados del sector con educación superior	73.6%

### Industrias Creativas y Culturales

Las industrias creativas han ido tomando relevancia en la economía panameña, su desarrollo conlleva beneficios económicos y sociales significativos para el país. De acuerdo con la UNESCO, las industrias creativas “contribuyen a la estructura social de una ciudad o un país, la diversidad cultural, la mejora de la vida diaria, refuerzan sus comunidades y ayudan a la definición de una identidad común” (UNESCO, 2017). Para su desarrollo, las industrias creativas requieren que el sector público ejerza un papel activo en su promoción.

La actividad adolece de un sistema de cuantificación porque existen dificultades de carácter técnico, de estimaciones, entre otras. Es por ello, se van a utilizar datos de referencias y estudio realizado por el CNC. La evolución de la actividad de las industrias creativas como referencia a través del PIB de actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas. Logro al 2022 46.4% de incremento.

*Ilustración 14. Datos de empleo sector Industrias creativas*



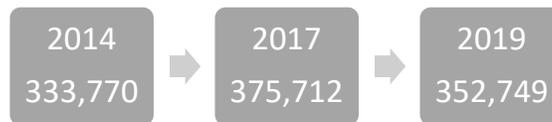
Algunos indicadores que aportan al análisis de la situación del sector son:

Detalle	Año 2022
Participación del sector en el PIB nacional (2017)	1.2%
Años de escolaridad de los ocupados del sector	13.6 años
Ocupados del sector/ total de ocupados (2017)	5.8%
Mediana Salarial	B/.707.5
% de ocupados del sector con educación vocacional	0.0%
% de ocupados del sector con educación superior	48.1%

### Servicios Internacionales

Los servicios internacionales comprenden el Canal de Panamá y el conjunto de empresas cuyas actividades giran en torno a este (el Conglomerado del Canal), dichos servicios han contribuido a que el país sea lo que es hoy en día. Los aportes del Conglomerado son elementos fundamentales para el crecimiento y desarrollo del país: son significativas para las exportaciones, en la generación de empleo y la obtención de los recursos que necesita el Gobierno para operar, en términos de capacidad de inversión y generación de bienestar social. Además, son un catalizador para que otras actividades se desarrollen. La evolución de los servicios internacionales puede conocerse más a fondo a través del documento del CNC Estudio de Caso: El Valor Agregado del Conglomerado del Canal.

*Ilustración 15. Datos de empleo del Conglomerado del Canal*



Algunos indicadores que aportan al análisis de la situación del sector son:

Detalle	Año 2019
Participación del sector en el PIB nacional	31.0%
Aporte a las exportaciones totales	69.2%
Ocupados del sector/ total de ocupados	18.4%
Aporte ingresos al Estado (SPNF)	31.5%
Efecto multiplicador en la actividad económica doméstica	B/1.27

## Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo. 2023. Informe anual del Índice de Desarrollo de la Banda Ancha: brecha digital en América Latina y el Caribe 2022. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/informe-anual-del-indice-de-desarrollo-de-la-banda-ancha-brecha-digital-en-america-latina-y-el-0>
- Banco Mundial. 2023. Panorama Panamá. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/country/panama/overview#:~:text=As%C3%AD%2C%20las%20tasas%20de%20pobreza,y%20la%20eficiencia%20del%20gasto.>
- Banco Mundial. 2022. Panorama Uruguay. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/country/uruguay/overview>
- Centro Nacional de Competitividad. 2023. CaD #453 La productividad sostuvo el crecimiento. Recuperado de: <https://cncpanama.org/cnc/index.php/ultimas-publicaciones?download=2684:competitividad-al-dia-no-453-2021-la-productividad-sostuvo-el-crecimiento-2023-02-28>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2023. Estudio Económico de América Latina y el Caribe-El financiamiento de una transición sostenible: inversión para crecer y enfrentar el cambio climático. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/4a7c3fb9-83f3-45e3-94e1-35318fa65fbd/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2022. Panorama Social de América Latina y el Caribe-La transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3ca376cf-edd4-4815-b392-b2a1f80ae05a/content>
- Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030. 2022. Estrategia de Chile para la Implementación de la Agenda 2030. Recuperado de: [https://www.chileagenda2030.gob.cl/storage/docs/Estrategia\\_de\\_Implementacion\\_Agenda2030.pdf](https://www.chileagenda2030.gob.cl/storage/docs/Estrategia_de_Implementacion_Agenda2030.pdf)
- Expansión. 2023. Uruguay-Índice de Percepción de la Corrupción. Recuperado de: <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/uruguay>
- Fondo Monetario Internacional. 2023. Informes de Perspectivas de la Economía Mundial. Recuperado de: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/07/10/world-economic-outlook-update-july-2023>

- Foro Económico Mundial. 2016. ¿Qué es la Competitividad? Recuperado de: <https://es.weforum.org/agenda/2016/10/que-es-la-competitividad/>
- Gobierno de Uruguay. 2021. Plan de Gobierno Digital 2025, Agencia de gobierno electrónico y y sociedad de la información y el conocimiento. Recuperado de: <https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/politicas-y-gestion/plan-gobierno-digital-2025>
- Gobierno de Uruguay. 2022. Uruguay continúa siendo líder en la región en materia de transparencia, Unidad de acceso a la información pública. Recuperado de: <https://www.gub.uy/unidad-acceso-informacion-publica/comunicacion/noticias/uruguay-continua-siendo-lider-region-materia-transparencia>
- Harvard. 2023. El atlas de la complejidad económica. Recuperado de: <https://atlas.cid.harvard.edu/>
- Hausmann, R.; Santos, M.; Tudela, J; Li, Y. y Grisanti, A. 2020. La Riqueza Escondida de Loreto: Análisis de Complejidad Económica y Oportunidades de Diversificación Productiva. Recuperado de: <https://www.hks.harvard.edu/sites/default/files/centers/cid/files/publications/faculty-working-papers/2020-10-cid-wp-386-economic-complexity-loreto-es.pdf>
- HSBC. 2023. Chile, la economía más competitiva de América Latina. Recuperado de: <https://www.empresas.hsbc.com.mx/es-mx/insights/growing-my-business/chile-la-economia-mas-competitiva-de-america-latina#:~:text=Chile%20se%20caracteriza%20por%20ser,m%C3%A1s%20competitivo%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Estadísticas del Trabajo-Encuesta Continua de Hogares: Estadísticas del Trabajo: Encuesta de Propósitos Múltiples. Recuperado de: <https://inec.gob.pa/Default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Cuentas Nacionales. Recuperado de: <https://inec.gob.pa/Default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Índice de Precios. Recuperado de: <https://inec.gob.pa/Default.aspx>
- Libertad y Desarrollo. 2023. Índice de calidad institucional 2023: chile en su peor posición histórica. Recuperado de: <https://lyd.org/wp-content/uploads/2023/05/TP-1593-ICI-2023.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. 2022. Informe Mensual de Deuda Pública del SPNF. Recuperado de: <https://publico.mef.gob.pa/reportes/Informes%20Deuda/Informe%20Diciembre%20-%202022.pdf>

- Ministerio de Economía y Finanzas. 2022. Pobreza e indigencia por ingreso. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2023/08/MEF-DAES-Pobreza-e-Indigencia-por-ingreso-2021.pdf>
- Naciones Unidas. 2022. 13. Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico (EGDI). Recuperado de: <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data-Center>
- Naciones Unidas Chile. 2023. Gobierno presenta Estrategia Nacional de Implementación de la Agenda 2030. Recuperado de: <https://chile.un.org/es/232152-gobierno-presenta-estrategia-nacional-de-implementaci%C3%B3n-de-la-agenda-2030>
- Transparencia Internacional. 2023. Índice de Percepción de la Corrupción. Recuperado de: <https://www.transparency.org/en/cpi/2022>
- Urea D. 2023. Enter.co Chile tiene la banda ancha más rápida de Latinoamérica ¿Por qué?. Recuperado de: <https://www.enter.co/chips-bits/chile-tiene-la-banda-ancha-mas-rapida-de-latinoamerica-por-que/>
- World Justice Project. 2022. Índice de Estado de Derecho. Recuperado de: <https://worldjusticeproject.org/rule-of-law-index/country/2022/>

## JUNTA DIRECTIVA 2022-2024

### Presidente:

Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) - Irvin A. Halman

### Vicepresidente:

Secretaría Estratégica para el Desarrollo y la Competitividad (SEDCO) - José Rojas Pardini

### Secretario:

Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC) - Iván De Ycaza

### Tesorero:

Sindicato de Industriales de Panamá (SIP) - Michael Morales

### Fiscal:

Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) - Rubén Castillo

### Vocales:

Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE) - Felipe A. Rodríguez

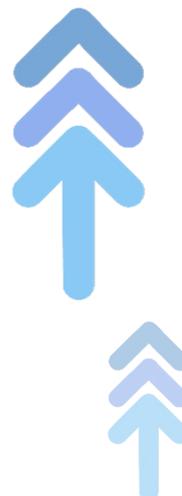
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) - Luis Oliva

Consejo de Rectores de Panamá (CRP) - Miguel A. Cañizales

Fundación del Trabajo (FUNTRAB) - Aracelis De Gracia

Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) - Federico Alfaro

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Héctor Alexander



## JUNTA DE SÍNDICOS

### Representaciones institucionales:

#### Sector Público

Vicepresidente de la República - Ministerio de Comercio e Industrias - Ministerio de Desarrollo Agropecuario - Ministerio de Desarrollo Social - Ministerio de Economía y Finanzas - Ministerio de Educación - Ministerio de Relaciones Exteriores - Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral  
 /// Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa - Autoridad Nacional para la Atracción de Inversiones y Promoción de Exportaciones - Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental - Secretaría de Estrategia para el Desarrollo y la Competitividad - Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

#### Sector Privado

Consejo Nacional de la Empresa Privada - Asociación Bancaria de Panamá  
 Asociación de Universidades Privadas de Panamá - Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa - Asociación Panameña de Exportadores - Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá - Cámara Marítima de Panamá - Cámara Panameña de la Construcción - Cámara Panameña de Tecnologías de la Información, Innovación y Telecomunicaciones  
 Consejo de Rectores de Panamá - Federación de Cámara de Comercio de Panamá  
 Fundación del Trabajo - Sindicato de Industriales de Panamá  
 The American Chamber of Commerce and Industry of Panama

### Representaciones personales:

Raúl Alemán - Elberto Cobos - Alberto Diamond - Diego Eleta - Irvin Halman  
 Liza Henríquez - Arturo D. Melo K. Stanley Motta - Felipe A. Rodríguez - Aimée Sentmat  
 Julio Spiegel - Guillermo Villarreal

#### Síndicos Honorarios

Nicolás Ardito Barletta - Herman Bern - Enrique A. de Obarrio - Gaspar García de Paredes  
 Samuel Lewis N. - Rosemary Piper - Alberto Vallarino





Ave. Justo Arosemena y calle 31, Edif. APEDE, 1er piso

[www.cncpanama.org](http://www.cncpanama.org) | [info@cncpanama.org](mailto:info@cncpanama.org)

## SOCIOS DEL DESARROLLO



**El Panamá que queremos, ¡lo construimos todos!**